

Plan de Gestión y Programa Arquitectónico del futuro

CENTRO CULTURAL DE TEMUCO

*Servicio de asesoría para la Municipalidad de Temuco
Asides Ltda.*

Agosto 2024



Contenido

Presentación.....	4
1. Antecedentes.....	5
2. Metodología.....	7
3. Diagnóstico territorial.....	11
3.1 Rasgos geográficos y delimitación política de la región.....	11
3.2 Rasgos geográficos y delimitación política de la comuna de Temuco.....	13
3.3 Antecedentes demográficos.....	13
4. Hábitos de consumo cultural y ocio a nivel local, regional y nacional.....	22
5. Políticas públicas en cultura.....	28
5.1 Política Nacional de Cultura 2017 – 2022.....	28
5.2 Política cultural regional La Araucanía 2017 – 2022.....	29
5.3 Plan de la Lectura Región de La Araucanía 2018 – 2023.....	36
6. Políticas comunales en el ámbito cultural.....	38
6.1 Estructura municipal de gestión cultural.....	38
6.2 Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2020 – 2024.....	41
6.3 Plan Municipal de Cultura (PMC) Temuco 2022 - 2024.....	45
7. Infraestructura y equipamiento cultural.....	52
7.1 Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada (CNCA, 2015).....	52
7.2 Catastro Nacional de Espacios Públicos y Privados de Uso Cultural (Mincap, 2021).....	53
7.3. Bibliotecas públicas.....	54
7.4. Museos.....	56
7.5. Espacios culturales especializados.....	58
7.6 Espacios culturales autogestionados.....	60
7.7 Resumen infraestructuras culturales de la región y la comuna.....	62
8. Oferta cultural local.....	65
9. Demanda cultural y expectativas en torno al Centro Cultural.....	68
9.1 Expectativas en torno al Centro Cultural.....	68
9.2 Ámbitos a desarrollar en el Centro Cultural.....	74
9.3 Vinculación esperada con organizaciones culturales.....	75
9.4 Servicios esperados en el Centro Cultural.....	77
9.5 Características generales.....	78
10. Cadena de Valor.....	82
10.1 Formación.....	82

10.2 Creación	89
10.3 Producción	94
10.4 Distribución e intermediación.....	95
10.5 Divulgación y Crítica Especializada.....	99
10.6 Servicios Creativos e Insumos	103
11. Análisis del Ciclo de Valor	106
12. Conclusiones.....	109
13. Conceptualización	113
13.1 Tipología y escala del Centro Cultural de Temuco	113
13.2 Orientación programática del Centro Cultural de Temuco.....	113
13.3 Misión, visión y objetivos estratégicos	114
13.4 Modelo de figura legal e institucionalidad jurídica.....	115
13.5 Público objetivo y potencial del Centro Cultural de Temuco	116
14. Planificación.....	121
14.1 Estrategias y Líneas de Acción	121
14.2 Marketing Mix.....	131
15. Estructura organizacional y organigrama de equipo de trabajo	141
15.1 Organigrama	141
15.2 Perfil y funciones de los cargos.....	142
15.2 El consejo consultivo.....	145
15.3 Servicio de Seguridad, Mantenimiento y Aseo.....	146
16. Recursos financieros y estrategias de captación de recursos	148
16.1 Flujo de caja a 5 años.....	148
16.2 Programa Costos de mantenimiento.....	150
16.3 Fuentes de financiamiento externas.....	151
17. Sistemas de control	154
18. Conceptualización en el ámbito de la infraestructura.....	162
18.1 Condiciones de infraestructura.....	162
18.2 Resumen didáctico del programa arquitectónico.....	164
Bibliografía.....	169

Presentación

El presente documento expone el Plan de Gestión Cultural del futuro Centro Cultural de Temuco, elaborado a partir de las cuatro etapas del Servicio de consultoría de Diseño de Plan de Gestión y Programa Arquitectónico del futuro Centro Cultural de Temuco, realizado por Asides Ltda. para la Municipalidad de Temuco.

El diseño del presente Plan de Gestión Cultural da cuenta de un proceso participativo ejecutado entre el 21 de julio de 2023 y el mes de mayo de 2024 que contó con la amplia participación de más de 2.000 personas, a través de diversas instancias colectivas (consultas virtuales, entrevistas, focus group y encuentros ciudadanos) en las cuatro etapas del proceso. De esta manera, el instrumento presentado recoge la mirada, opiniones, demandas y expectativas de vecinas y vecinos de Temuco, representantes de organizaciones sociales y comunitarias, como también de artistas, cultores y gestores culturales de la comuna. Todo lo anterior, amparado en un proceso de trabajo continuo entre diversas unidades municipales conformadas en una mesa técnica de trabajo: Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura, SECPLA, Revive Temuco, Corporación Cultural Municipal, Departamento de Educación, Departamento de Audiencias Públicas y Participación Ciudadana, Dirección de Desarrollo Comunitario. Con la participación de representantes del Ministerio de Desarrollo Social y Gobierno Regional en distintas instancias.

A través de las siguientes páginas se exponen los antecedentes del espacio en que se proyecta el Centro Cultural, la metodología que guio la confección de este Plan de Gestión Cultural, para luego dar paso al diagnóstico territorial y continuar con la presentación de acápite que exponen aspectos relevantes del ámbito cultural a nivel local y que culminan con el análisis del ciclo de valor cultural de la comuna de Temuco. El análisis de las conclusiones en el apartado 12, da pie para la elaboración de la conceptualización, la planificación, la estructura organizacional y el equipo de trabajo, junto a los recursos financieros y estrategias de obtención de recursos. Posteriormente se incorpora el sistema de control y se finaliza con la conceptualización en el ámbito de la infraestructura.

1. Antecedentes

El futuro Centro Cultural de Temuco está proyectado para ubicarse en la esquina de Claro Solar y General Aldunate (antiguo Liceo Técnico Femenino de Temuco).

En el año 2020, el Municipio de Temuco llevó a cabo una mantención preventiva del inmueble destinado al futuro Centro Cultural, con una inversión de M\$30.000, con el objetivo de preservar y salvaguardar las dependencias del recinto.

En el año 2021, la administración actual priorizó y reactivó acciones para avanzar en la habilitación del futuro Centro Cultural. Como primera medida, se contrató un Servicio Técnico Profesional de Evaluación Estructural, con el fin de determinar la condición actual del inmueble y obtener información para posibles modificaciones estructurales en un diseño participativo.

En el año 2022, se prepararon los antecedentes para licitar la propuesta «Elaboración Plan de Gestión y Programa Arquitectónico Para Futuro Centro Cultural Temuco», servicio del que emana este Plan de Gestión Cultural.

El recinto se ubica a una cuadra de la Plaza de Armas Aníbal Pinto y cuenta con una preciada historia y valoración por parte de la comunidad. El edificio es el antiguo Liceo Técnico Femenino de la comuna, donde estudió una cantidad importante de la población femenina de Temuco.

Como plantea Lagos Ramírez¹, el edificio fue concebido con fines educativos, constituyéndose en el primer espacio de formación técnica femenina de nivel secundario en la ciudad. Su edificación data de primeras décadas del siglo XX, y su diseño y procedimientos constructivos lo emparentan directamente (en forma y materialidad) con otros inmuebles de la época, en tanto construcciones con fines de uso público institucional, en su gran mayoría educacionales.

En cuanto a la materialidad interior, destaca el uso de madera nativa, tanto en el primer como el segundo nivel, ya en condición de deterioro; además del uso de este elemento como divisor de espacios interiores.

La estructura exterior del inmueble se caracteriza por una arquitectura moderna, constituida por albañilería de ladrillo estucado, en gruesos muros, de fachada continua con patio interior rectangular. Su entrada cuenta con una gran marquesina sobre la escalera que protege de la lluvia y que da vuelta la esquina, a partir de una cortina de acero.

Es relevante mencionar que, a pesar de las condiciones actuales, en notable deterioro, el espacio ha logrado cierta persistencia como valor de uso comunal, siendo ocupado por la comunidad creativa y albergando la posibilidad de convertirse en el Centro Cultural de Temuco. Se identifica que las posibilidades de uso del espacio deben conjugar tanto la disponibilidad técnica y/o posibilidades de adaptación o adecuación arquitectónica del espacio, junto con los requisitos y necesidades emanados por la comunidad y los agentes creativos de la comuna.

¹ <https://patrimoniodelafrontera.wordpress.com/2015/02/14/exliceotf/>

Imagen 1. Espacio proyectado como futuro Centro Cultural de Temuco.



Fuente: Sitio web municipal.

2. Metodología

Para la elaboración del Plan de Gestión Cultural, se realizó en primer lugar un proceso de diagnóstico participativo, el que integró un proceso de revisión de información secundaria de fuentes diversas, junto al levantamiento de información mediante fuentes directas de la comunidad involucrada. Por lo tanto, los capítulos siguientes consideran la integración de la información recopilada por una diversidad de fuentes y distintas metodologías que se expresan en este apartado.

A través del mecanismo de diagnóstico participativo se identificaron, ordenaron y jerarquizaron las necesidades y brechas existentes en relación al desarrollo cultural, y a partir de ello, en un proceso de validación constante con la comunidad y el Municipio se las propuestas pertinentes que den respuesta a las principales demandas ciudadanas.

El proceso de revisión de información secundaria consideró diversas fuentes de datos que permitieron caracterizar el panorama comunal, respecto de sus características sociodemográficas, identitarias y culturales, de acceso y participación cultural, o en relación a las políticas culturales que enmarcan la gestión institucional en el área.

A continuación, se detallan las diversas instancias que permitieron tomar contacto con la comunidad, de forma directa, nutriendo a partir de su perspectiva los resultados del diagnóstico.

Tabla 1. Instancias del proceso participativo.

Actividad	Fecha	Descripción
Hito inicial	22/07/2023	138 participantes. Instancia presencial en que se expusieron los lineamientos de trabajo, y se levantaron los intereses e inquietudes de las y los participantes por medio del debate abierto y de una ficha de caracterización en torno a los sueños y expectativas en torno al futuro Centro Cultural.
Consulta Ciudadana Virtual	10/08/2023 al 01/09/2023	1437 participantes. Consulta virtual, formato encuesta, disponible en el sitio web municipal, en página Destino Temuco y distribuida por diversas vías de difusión del Municipio (redes sociales). La consulta se enfocó en identificar los principales intereses, necesidades y expectativas de la comunidad respecto del futuro Centro Cultural. Se ahondó en la participación cultural, oferta cultural comunal, motivaciones y expectativas en torno al uso de posibles espacios a incorporar en el Centro Cultural.
Diálogos ciudadanos por sector cultural	24/08/2023 al 04/09/2023	137 participantes. Se realizaron 11 encuentros participativos, bajo la modalidad de focus group, en que se ahondaron las necesidades de cada disciplina, abordando las oportunidades y nudos críticos que presenta cada ámbito cultural para desempeñarse, así como las posibilidades de un futuro Centro Cultural para cada ámbito y para la ciudadanía.



Entrevistas	05/09/2023 al 15/09/2023	10 participantes. Se realizaron entrevistas a agentes culturales destacados a nivel local, con la finalidad de obtener información de mayor especificidad a nivel técnico, de uso de los espacios, de funcionamiento de la infraestructura comunal de Temuco, entre otros aspectos.
Hito ciudadano: Presentación Diagnóstico y Conceptualización	08/11/2023	60 participantes. Se realizó un hito de presentación de resultados del proceso de diagnóstico, el que a partir de la retroalimentación de la comunidad y de la aplicación de otros instrumentos avanzó en la propuesta de planificación y programación.
Capacitaciones virtuales a agentes culturales locales	18/11/2023 25/11/2023 2/ 12/2023	49, 27 y 28 participantes. Se realizaron 3 instancias formativas en las temáticas de: Desarrollo de proyectos culturales, Desarrollo de Públicos y Ecosistema creativo. En cada una de ellas, a cargo de especialistas en el área, se transmitieron conocimientos y herramientas a los agentes culturales, y también se identificaron demandas en sus ámbitos y requerimientos para el futuro Centro Cultural.
Consulta Ciudadana Virtual - programática	05/02/2024 al 21/02/2024	438 participantes. La encuesta aplicada, tuvo por objetivo obtener información respecto a preferencias de las y los posibles usuarios del futuro Centro Cultural respecto de infraestructura, programación, formación, administración del recinto, estrategias de financiamiento, precios, posible cuota de participación ciudadana a través de un Consejo Consultivo (iniciativa que emergió del diagnóstico) y vinculación con otros espacios culturales e instituciones regionales y nacionales, principalmente.
Hito de Presentación Plan de Gestión Cultural	13/04/2024	El encuentro contó con 74 participantes congregados dentro del Teatro Municipal de Temuco. En esta actividad se expuso el proceso participativo desarrollado, sus resultados y la propuesta de Plan de Gestión Cultural y Programa Arquitectónico derivado. Se aplicó ficha de validación.
Reuniones y mesas técnicas con equipo municipal	10/07/2023 al 30/08/2024	Se han realizado diversas instancias de vinculación y coordinación con el municipio, especialmente reuniones de coordinación continuas y mesas técnicas. En estas instancias han participado diversas unidades municipales: Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura, SECPLA, Revive Temuco, Corporación Cultural Municipal, Departamento de Educación, Departamento de Audiencias Públicas y Participación Ciudadana, Dirección de Desarrollo Comunitario. Con la participación de representantes del Ministerio de Desarrollo Social y Gobierno Regional. Las mesas técnicas han tenido la finalidad de presentar los avances en cada una de las etapas del proceso, mostrar los hallazgos y propuestas, así como definir y validar las orientaciones y el contenido del Plan de Gestión Cultural presentado en este documento.

Fuente: Elaboración propia.

Imagen 2. Registros del proceso participativo para la elaboración del Plan de Gestión Cultural Centro Cultural de Temuco.





Fuente: Elaboración propia.

A partir del diagnóstico obtenido, posteriormente se avanza en la fase de Planificación estratégica. Para ello, se elabora la Misión y Visión, las que se ajustan y validan en encuentros con agentes municipales y del ámbito social y cultural. En continuidad con lo anterior, se elaboran las líneas estratégicas y la bajada programática, y de conceptualización del espacio, la que fue revisada y aprobada por la contraparte municipal.

3. Diagnóstico territorial

3.1 Rasgos geográficos y delimitación política de la región

La Región de la Araucanía abarca una superficie de 31.858 km² y se extiende desde el límite con Argentina hasta la costa del Océano Pacífico, compartiendo fronteras con la Región del Biobío al noroeste y norte, la provincia del Neuquén en Argentina al este y la Región de Los Ríos al sur. Con una población de 957.224 habitantes, la región tiene una densidad de 30,06 habitantes por kilómetro cuadrado. Limita con las comunas de Tirúa, Contulmo, Cañete, Curanilahue, Nacimiento, Negrete, Mulchén, Quilaco y Alto Biobío de la Región del Biobío, y con las comunas de San José de la Mariquina, Lanco y Panguipulli de la Región de Los Ríos.

El relieve de la Región se caracteriza por una continuidad de las principales unidades de relieve del país, que incluyen la Cordillera de los Andes, la depresión intermedia, la Cordillera de la Costa y las planicies litorales. Esta variedad de paisajes se traduce en un clima transicional que pasa del mediterráneo húmedo al templado oceánico, con precipitaciones que influyen en la densa vegetación boscosa que cubre la región.

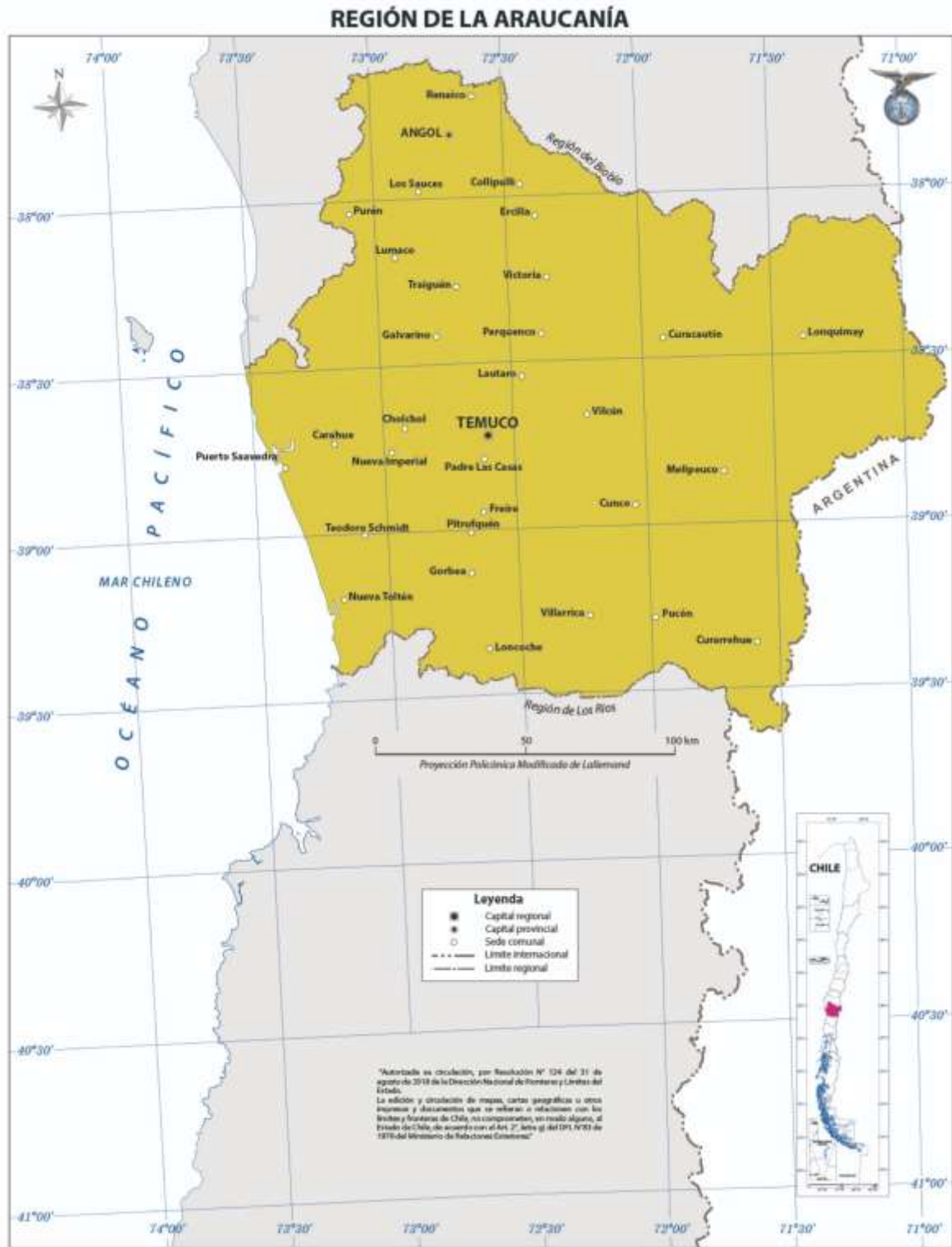
La Cordillera de los Andes se eleva con alturas superiores a los 2.000 metros, dominada por imponentes volcanes activos como Tolhuaca, Lonquimay, Llaima y Villarrica. La actividad volcánica ha enriquecido los suelos con grandes cantidades de material volcánico, dando lugar a una topografía de pendientes suaves y valles con fondos semiplanos, algunos de los cuales albergan cuencas lacustres.

Hacia el este de la cordillera, se encuentran alturas inferiores a los 2.000 metros sobre el nivel del mar, mientras que, en el lado occidental, las alturas superiores a los 2,000 metros presentan características glaciales. Esta formación montañosa ha sido moldeada por la acción combinada de procesos volcánicos y glaciales, lo que ha dado lugar a valles en forma de U y la formación de embalses naturales.

La región también cuenta con una zona llamada Precordillera o Montaña, situada entre el valle longitudinal y la Cordillera de los Andes. Aquí, una cadena de cerros bajos con altitudes que oscilan entre 600 y 1.000 metros alberga lagos precordilleranos como Colico, Caburgua y Villarrica.

La Depresión Intermedia, representando el 54% de la superficie regional, exhibe una topografía variada con una fosa tectónica entre las cordilleras, interrumpida por ríos profundos. La altitud aumenta gradualmente hacia el interior, alcanzando los 300 metros en ciertas áreas. Los suelos ricos en nutrientes conocidos como "trumao" se originaron a partir de materiales glacio-fluvio-volcánicos.

Imagen 3. Mapa Región de La Araucanía



Fuente: Instituto Geográfico Militar.

3.2 Rasgos geográficos y delimitación política de la comuna de Temuco

La comuna de Temuco se ubica en la región de La Araucanía y pertenece a la provincia de Cautín, comprende una superficie de 464 km² de superficie, que representa el 1,5% de la superficie de la región. Con una población de 282.415 habitantes (de acuerdo a los resultados del Censo del año 2017) es la comuna con mayor cantidad de población a nivel regional, concentrando un 44% de la población de provincia de Cautín; le siguen las comunas de Padre Las Casas, Villarrica, Angol y Lautaro.

En cuanto a su ubicación geográfica, limita al Norte con las comunas de Galvarino; al Noreste con la comuna de Lautaro; al Este con la comuna de Vilcún, al Sur con la comuna de Padre Las Casas y al Oeste con las comunas de Cholchol y Nueva Imperial.

El principal rol de la comuna se estructura a partir de la ciudad de Temuco, principal centro urbano y capital de la región de La Araucanía, destacando además la composición de Labranza, sector que evidencia un destacado desarrollo y expansión urbana dentro de la comuna.

3.3 Antecedentes demográficos

3.3.1 Características de la población local y regional

En esta sección se presentan los antecedentes demográficos de la comuna, ofreciendo una visión detallada y comparativa de los datos censales correspondientes a los años 2002 y 2017. A través de un análisis desagregado, se muestran las tendencias demográficas y los cambios que han ocurrido en este periodo, proporcionando una perspectiva integral de la evolución de la población.

En primer lugar, según el Censo del año 2017, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, Temuco posee un total de 282.415 habitantes, y su población representa al 29,49% de la población a nivel regional y al 1,61% de la población a nivel nacional. Se puede apreciar que, del total comunal, un 47,58% corresponde a hombres mientras que un 52,42% son mujeres.

Tabla 2. Población por sexo 2002 – 2017

Territorio	Año 2002			Año 2017		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Comuna de Temuco	117071	128276	245347	134289	148126	282415
Región de La Araucanía	430698	438837	869535	465131	492093	957224
País	7447695	7668740	15116435	8601989	8972014	17574003

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Población y Vivienda 2002 y 2017.

La comuna de Temuco alberga al 29,49% de la población regional, lo que la posiciona como una de las comunas más importantes de La Araucanía. Según el Censo de 2017, la segunda comuna con mayor población en la región es Padre las Casas, con 76.126 habitantes, lo que representa el 7,95% de la población regional. Le siguen Villarrica, con 55.478 habitantes, y Angol, con 53.262 habitantes.

Es importante destacar que Temuco es la única comuna de la región con un porcentaje de dos cifras, mientras que el resto de las comunas tienen porcentajes inferiores al 7%, lo que resalta aún más la relevancia de la capital regional.

Tabla 3. Cantidad de habitantes por comunas más pobladas de la Región de La Araucanía 2017

Comunas	Hombre	Mujer	Total	% Regional
Total Regional	465131	492093	957224	100%
Temuco	134289	148126	282415	29,50%
Padre las Casas	36996	39130	76126	7,95%
Villarrica	27196	28282	55478	5,80%
Angol	25613	27649	53262	5,56%

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Población y Vivienda 2002 y 2017.

En cuanto a los grupos diferenciados por rango de edad, el mayor porcentaje se encuentra en el grupo de la población que tiene entre 15 a 29 años (26%), seguido de quienes tienen entre 45 a 64 años (23%) y 30 a 44 años (21%), siendo el porcentaje más bajo el rango de 65 años y más (11%).

Tabla 4. Población por grupos de edad 2017

Rango de edad	2002	2017	% según Territorio 2017		
			Comuna Temuco	Región	País
0 a 14	62120	55441	20%	21%	20%
15 a 29	68184	73920	26%	23%	23%
30 a 44	55487	58407	21%	20%	21%
45 a 64	41600	64126	23%	24%	24%
65 y más	17956	30521	11%	13%	11%
Total	245347	282415	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Población y Vivienda 2002 y 2017.

Al comparar la población registrada en el Censo 2002 y en el Censo 2017, se aprecia un leve envejecimiento de la población, disminuyendo el porcentaje de habitantes menores de 15 años en 5 puntos porcentuales, y aumentando quienes se tienen entre 45 y 64 años de edad en 6 puntos porcentuales.

3.3.2 Índices de dependencia demográfica y personas adultas mayores en la región y la comuna

El índice de dependencia demográfica hace referencia a la relación entre la población inactiva laboralmente con la población en edad de trabajar e imponer impuestos. Según el Censo de 2017, en la comuna de Temuco, este índice es de un 43,76, lo cual quiere decir que, por cada 100 personas en edad de trabajar, existen 43,76 personas dependientes económicamente o en edad inactiva. Al comparar con el índice regional y nacional, se observa que en Temuco el IDD es más bajo en ambos

casos. Al hacer la comparación con el índice de adultos mayores, que refiere a la cantidad de adultos mayores por cada 100 menores de 15 años, se observa que este es de 55,05 para el año 2017, cifra nuevamente inferior a los IAM de la Araucanía y el país.

Tabla 5. Índices de dependencia demográfica y adultos mayores

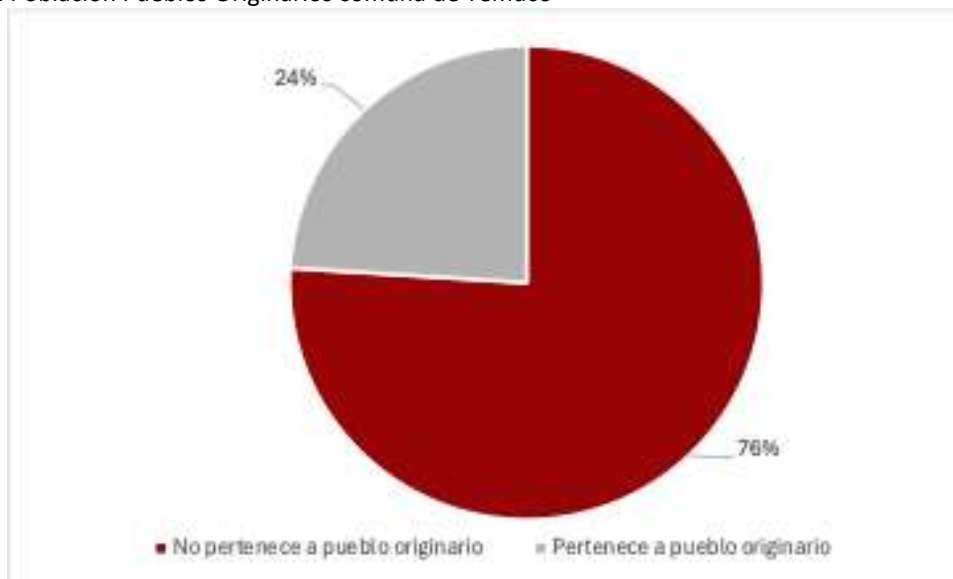
Unidad Territorial	Índice de Dependencia Demográfica (IDD)		Índice de Adultos Mayores (IAM)	
	Censo 2017	Proyección 2020	Censo 2017	Proyección 2020
Comuna de Temuco	43,76	43,86	55,05	61,94
Región de La Araucanía	50,28	50,57	60,23	68,16
País	45,88	45,63	56,85	63,1

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

3.3.3 Pueblos Originarios en la comuna

En cuanto a la pertenencia a pueblos originarios, en la comuna de Temuco, un total de 68.369 habitantes declaran pertenecer a alguno, lo que corresponde al 24% del total de los habitantes de la comuna. De estos, la mayoría declara ser Mapuche, con un 23,47% de la población total de la comuna. Le siguen, en menor medida, quienes declararan ser Aymara (0,06%), Diaguita (0,03%), Quechua (0,04%) y Rapa Nui (0,02%).

Gráfico 1. Población Pueblos Originarios comuna de Temuco



Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Población y Vivienda 2017.

Tabla 6. Población Pueblos Originarios comuna de Temuco por grupo

Pueblo Originario	Porcentaje
Mapuche	23,47%
Otro	0,56%
Aymara	0,06%
Diaguita	0,03%
Quechua	0,03%
Rapa Nui	0,02%
Kawésqar	0,01%
Colla	0,01%
Lican Antai	0,01%
Yagán o Yamana	0,01%

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Población y Vivienda 2017

3.3.4 Niveles de pobreza en la región y la comuna

La comuna de Temuco posee un 10,37% del total de su población bajo la línea de la pobreza por ingresos, posicionándose 1,77 puntos por sobre el promedio nacional. En tanto, posee un 16,51% de población en situación de pobreza multidimensional, posicionándose 12 puntos debajo del indicador regional y 4,2 del nacional.

Tabla 7. Pobreza por ingresos y multidimensional comuna de Temuco

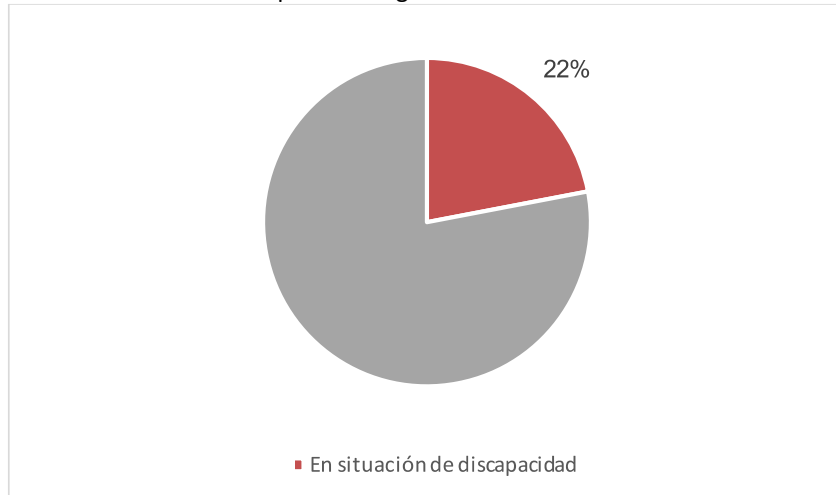
Unidad Territorial	Por Ingresos	Multidimensional
Comuna de Temuco	10,3	16,5
Región de La Araucanía	17,2	28,5
País	8,6	20,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Encuesta Casen 2017

3.3.5 Situación de discapacidad en la comuna

Según el III Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC), elaborado por SENADIS a partir de la base los datos de la Encuesta Nacional de Discapacidad y Dependencia (ENDIDE) realizada en el año 2022 por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el Servicio Nacional de la Discapacidad y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, en la región de La Araucanía es posible identificar un total de 179.161 personas en situación de discapacidad, lo que corresponde a un 22% del total de la población regional. Según este mismo instrumento, el concepto de persona en situación de discapacidad puede ser entendido como “aquellas personas que, debido a condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad” (ENDISC, 2022).

Gráfico 2. Personas en situación de discapacidad Región de La Araucanía



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de III Estudio Nacional de la Discapacidad (2022)

Por otra parte, el mismo estudio identifica un total de 93.503 personas en situación de dependencia, lo que corresponde a un 11,5% del total de la población de La Araucanía. En esta misma línea, el concepto de persona en situación de dependencia refiere a “personas con discapacidad que requieren de la asistencia de una o más personas de su entorno para mejorar su funcionamiento, realizar actividades y participar en la sociedad” (ENDISC, 2022).

Gráfico 3. Personas en situación de dependencia Región de La Araucanía



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de III Estudio Nacional de la Discapacidad (2022)

3.3.6 Situación educacional en la comuna

Según los resultados del Censo de 2017, en general la comuna de Temuco no presenta mayores diferencias con respecto a los promedios regionales y nacionales en materia educacional. Se observa que, en cuanto al porcentaje de personas que ingresan a la educación superior, la comuna presenta un porcentaje mayor al regional y el nacional, con un 29% del total de la población de la comuna. Por otro lado, el promedio de años de escolaridad de la comuna para el año 2017 es de 8,981 años.

Tabla 8. Indicadores educacionales comuna de Temuco 2017

	Comuna de Temuco	Región de la Araucanía	País
Asistencia a educación preescolar	7%	7%	7%
Asistencia a educación básica	24%	37%	29%
Asistencia a educación media	38%	38%	40%
Ingreso a educación superior	29%	17%	23%
Ingreso a estudios de magíster, doctorado y posdoctorado	2%	1%	2%

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Población y Vivienda 2017

En cuanto al sistema educativo de la comuna, Temuco dispone de un total de 179 establecimientos educativos, con un universo de 65.062 estudiantes. De este total de establecimientos, la mayoría son de tipo particular subvencionado, con un total de 128 establecimientos de este tipo, que representan el 66,5% del total comunal. La administración municipal, por su parte, cuenta con 42 establecimientos educativos, cuya matrícula representa el 24,2%. La educación particular pagada, por otro lado, representa un 8,2% de la matrícula, que se distribuye en 8 establecimientos educativos.

Tabla 9. Número de establecimientos y matrícula comuna de Temuco 2019

Dependencia Administrativa	Número de establecimientos educativos	Matrícula escolar	Porcentaje de matrícula
Municipal DAEM	42	15.906	24,2%
Particular Subvencionado	128	43.657	66,5%
Particular Pagado	8	5.415	8,2%
Corporación de Administración Delegada DL 3166	1	715	1,1%
Total	179	65.693	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Informe de Biblioteca del Congreso Nacional

3.3.7 Protección de salud en la comuna

En cuanto al sistema de salud, la comuna cuenta con diecisiete establecimientos dependientes de la administración municipal. Los principales en términos de infraestructura se encuentran en los sectores de Labranza, Santa Rosa, Fundo del Carmen y Amanecer. En la zona rural, se reconocen únicamente dos postas. En cuanto al personal médico, el municipio cuenta con un total de 955 profesionales, siendo la mayoría técnicos de nivel universitario (331), seguidos por médicos (70), administrativos (62), auxiliares de servicio (62), enfermeras (60) y odontólogos (60).

En lo que respecta a la población inscrita en los centros de salud, la mayoría corresponde a beneficiarios de FONASA. En el año 2021, se registró una cifra de 203.312 personas inscritas, siendo los CESFAM Amanecer, Labranza, Pueblo Nuevo, Santa Rosa y Villa Alegre los que cuentan con una mayor presencia de población inscrita.

Tabla 10. Población inscrita validada en Servicios de Salud Municipal año 2021

Comuna	Región	País
203.312	806.244	13.150.277

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Informe de Biblioteca del Congreso Nacional

3.3.8 Situación de la vivienda en la comuna

Según los datos del Censo de 2017, en la comuna de Temuco se registró un total de 37.205 habitantes, lo que representa un crecimiento del 56,1% en comparación con la medición realizada en 2002. En cuanto a las viviendas, se observa un marcado uso residencial, representando el 83,7% del total, mientras que los edificios representan el 13,7%, lo que indica un aumento del 175,7% en comparación con el año 2002. Por otro lado, la cantidad de mediaguas ha disminuido en un 71,1% durante el periodo 2002-2017. Sin embargo, en el Censo de 2017 aún se identificaron 600 viviendas de construcción ligera en la comuna.

En relación al hacinamiento en la comuna, según los datos oficiales del Sistema Integrado de Información Social del Ministerio de Desarrollo Social, el porcentaje de personas que viven en hogares carentes de servicios básicos fue del 9,2% en el año 2002. Esta cifra es significativamente más baja que el porcentaje regional, con una diferencia de 16,2 puntos, y el promedio nacional, con una diferencia de 4,1 puntos. Por otro lado, el porcentaje de hogares hacinados en la comuna es de 9,1%, lo que no presenta diferencias significativas respecto al promedio regional y nacional.

Tabla 11. Población carente de servicios básicos y hogares hacinados año 2022

Unidad Territorial	Personas en hogares carentes de servicios básicos	Hogares hacinados
Comuna de Temuco	9,2	9,1
Región de La Araucanía	25,4	10,4
País	13,3	9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema Integrado de Información Social MDS.

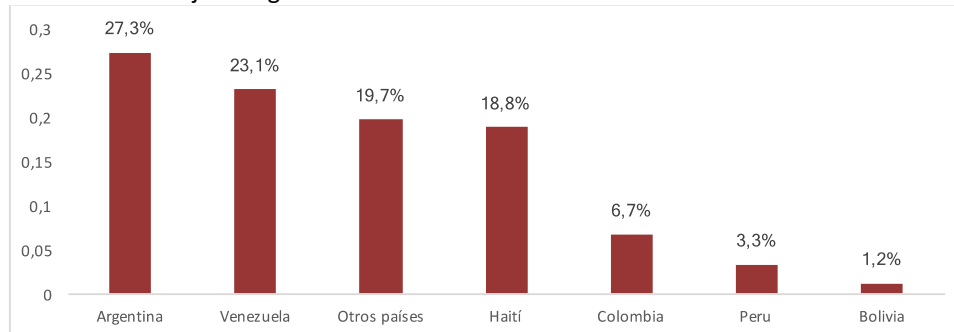
3.3.9 Migración en la región y la comuna

Según las cifras del Informe de resultados de la estimación de personas extranjeras residentes en Chile 2021, del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en la Región de La Araucanía, se estima que en el año 2021 había una presencia de 21.270 personas extranjeras, lo que representa un aumento del 13,5% en comparación con la cifra oficial del año 2018. Esta población extranjera se compone de 11.361 hombres y 9.909 mujeres, con una relación de masculinidad de 114,7 hombres por cada 100 mujeres. Además, la mayoría de esta población extranjera tiene entre 25 y 44 años, representando el 61,3% del total.

En cuanto al origen de esta población extranjera, el colectivo de personas provenientes de Argentina es el principal en la región, representando el 27,3% del total, y se sitúa como el segundo más alto a nivel nacional. Sin embargo, ha experimentado un ligero aumento de 0,1 puntos porcentuales en comparación con el año 2020, pero una disminución de -2,6 puntos en comparación con el año 2018. En segundo lugar, se encuentra Venezuela, representando el 23,1%, y ha experimentado un

aumento de 5,7 puntos porcentuales en comparación con la estimación de 2018. En tercer lugar, se encuentra Haití, con el 18,8%, presentando un aumento de 0,2 puntos porcentuales en comparación con el año 2020.

Gráfico 4. Población extranjera Región de La Araucanía 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Informe de resultados de la estimación de personas extranjeras residentes en Chile 2021

En cuanto a la comuna de Temuco en particular, en este mismo informe, se estima que para el año 2021 había una presencia de 10.522 personas extranjeras, lo que representa un 0,7% del total de personas extranjeras residentes en el país. Como se observa en la siguiente tabla, el número de personas extranjeras residentes en la comuna ha aumentado desde el año 2018, pasando de 8.995 a 10.522 respectivamente.

Tabla 12. Población extranjera comuna de Temuco 2018 – 2021

2018		2019		2021	
Total	%	Total	%	Total	%
8995	0,7%	10569	0,7%	10522	0,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Informe de resultados de la estimación de personas extranjeras residentes en Chile 2021.

3.3.10 Dinámica del sector productivo y de desarrollo económico en la región

Según datos recientes del Banco Central, el desarrollo económico de la Región de la Araucanía fue significativo en el año 2021. La producción alcanzó los 6,375 miles de millones de pesos, ubicando a la región en el décimo lugar a nivel nacional en términos nominales.

El análisis del crecimiento regional refleja un incremento del 13.3% en la producción entre 2020 y 2021, siendo la variación anual más alta desde 2013. Es importante mencionar que la comparación con 2020 se ve afectada por los efectos de la crisis sanitaria, lo que destaca aún más el impacto del desarrollo económico de la región en el último año. Si bien el contexto de pandemia prevalecía en 2021, al comparar las cifras con las de 2019, previo a la crisis, se aprecia un crecimiento sustancial del 8.3%, lo que demuestra la capacidad de recuperación y avance del desarrollo económico regional.

Este crecimiento económico ha posicionado a la región en el cuarto lugar en términos de variación interanual, solo superada por las regiones de Ñuble, Arica y Parinacota, y Metropolitana. Aunque la diferencia no es significativa, la Araucanía destaca como uno de los territorios con mayor desarrollo económico en el país durante el último período. En 2020, la región experimentó una reducción del 4.4% en su PIB, ubicándose como la séptima región con mayor retroceso. Sin embargo, el desarrollo económico demostrado en 2021 ha impulsado una recuperación en la mayoría de los sectores afectados durante la pandemia.

El turismo, uno de los pilares importantes para el desarrollo económico de la región, fue el sector más perjudicado por las restricciones impuestas durante la crisis sanitaria. Hasta 2021, no había logrado recuperar sus niveles de producción, con una disminución del 17.1% en comparación con 2019. No obstante, otros sectores como servicios financieros y empresariales, transporte, información y comunicaciones, industria manufacturera, servicios personales y construcción lograron recuperarse y superar los niveles de producción previos a la pandemia.

Además, el desarrollo económico ha sido impulsado por el comercio, uno de los sectores más importantes de la región. Mostró un crecimiento moderado entre 2019 y 2020, pero experimentó un notable aumento del 23.1% entre 2020 y 2021, vinculado a la mayor apertura de establecimientos comerciales, campañas de vacunación y ayudas estatales.

El sector vinculado a la Energía también ha sido un motor clave para el desarrollo económico sostenido de la región, con un crecimiento del 26% en 2021, gracias al auge del consumo energético y la instalación de parques eólicos en la región.

Por otro lado, datos del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, dan cuenta de que la región alcanzó una producción en 2023 de alrededor de los 6,375 miles de millones de pesos, posicionándola en el décimo lugar a nivel nacional en términos nominales, lo que evidencia su importancia dentro del contexto económico del país.

Uno de los sectores que impulsaron este desarrollo fue el sector manufacturero, que mostró un crecimiento significativo del 8.6%. Junto con ello, el turismo mostró signos de recuperación durante mayo de 2023. Se registraron 47,928 pernoctaciones en establecimientos de alojamiento turísticos en la región, lo que representó un crecimiento del 4.0% en comparación con el mismo mes del año anterior. Asimismo, la tasa de ocupación en habitaciones aumentó en 1.86 puntos porcentuales en 12 meses, alcanzando un 24.8%, lo que indica una mejora en el sector turístico tras un período de dificultades debido a la pandemia.

4. Hábitos de consumo cultural y ocio a nivel local, regional y nacional

A continuación, se muestran indicadores de participación cultural de la población de la Región de La Araucanía y a nivel nacional. Para esto, se tomaron de referencia los resultados de la Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017 (CNCA, 2017), investigación que ofrece datos a nivel nacional. Para completar la información a nivel regional, se ha analizado la base de datos de la misma encuesta, información puesta a disposición por el Departamento de Estudios del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

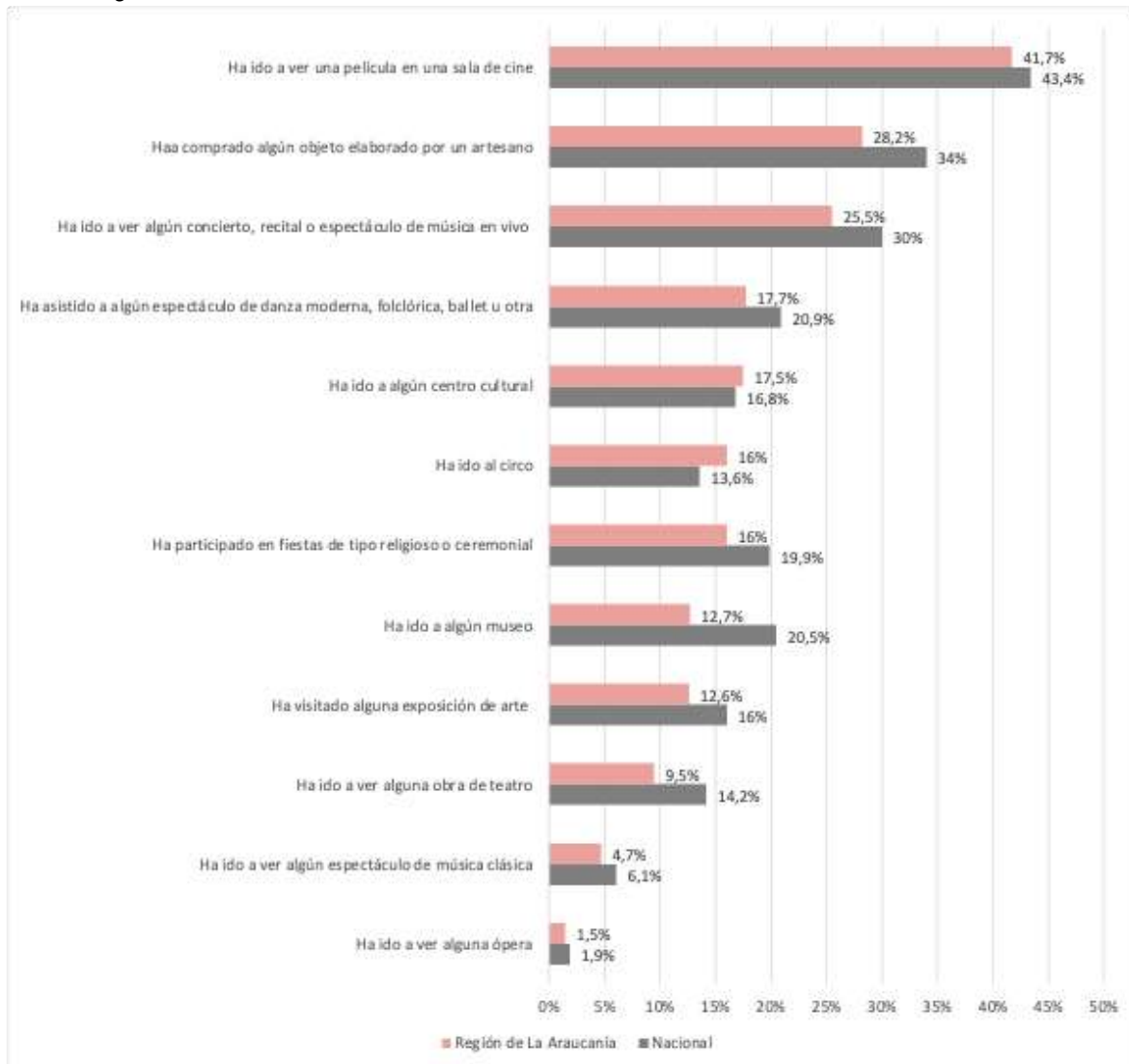
A partir del análisis de los resultados de la Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017, elaborada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se presentan los siguientes indicadores de participación cultural a nivel regional y nacional.

Los datos presentados en el gráfico siguiente brindan una visión panorámica de cómo los residentes de la Región de La Araucanía participan en diversas actividades culturales en comparación con el panorama cultural a nivel nacional. Estos patrones de participación cultural arrojan luz sobre las preferencias, tendencias y dinámicas socioculturales presentes en este territorio.

En una primera observación, destaca que, en general, los niveles de participación cultural en la Región de La Araucanía tienden a ser menores que el promedio nacional en la mayor parte de las actividades culturales consideradas en la encuesta. Sin embargo, a nivel regional se aprecia una mayor asistencia a algún centro cultural (15,5% en la región versus 16,8% a nivel nacional) y al circo (16% entre los habitantes de la región de La Araucanía en comparación al 13,6% del país).

En segundo lugar, se observa que entre las actividades con más desarrolladas a nivel regional se encuentran: asistencia al cine (41,7%), compra de algún objeto artesanal (28,2%) y asistencia a concierto, recital o espectáculo de música en vivo (25,5%). Por el contrario, las actividades con menor prevalencia corresponden a asistencia a obras de teatro (9,5%), a espectáculos de música clásica (4,7%) y a ópera (1,5%).

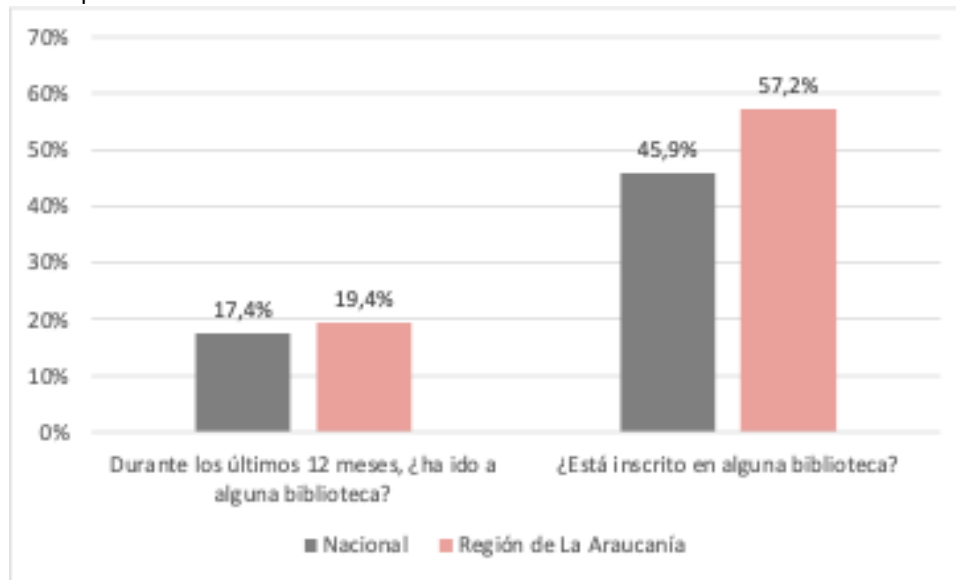
Gráfico 5. ¿En los últimos 12 meses usted ...?



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017.

En lo que respecta a la asistencia a bibliotecas durante los últimos 12 meses, es notable que los residentes de la Región de La Araucanía (19,4%) superan la media nacional (17,4%). El nivel de inscripción en bibliotecas, por su parte, presenta un patrón aún más destacado en la Región de La Araucanía. Mientras que a nivel nacional el 45,9% de las personas están inscritas en bibliotecas, en la región esta cifra aumenta significativamente a un 57,2%. Estas cifras indican un evidente interés por parte de la comunidad en el acceso a recursos literarios y educativos y también pueden relacionarse con la amplia oferta de bibliotecas en la comuna y la región, con un total de 8 bibliotecas disponibles en la comuna de Temuco y 56 a nivel regional. En conjunto, estos indicadores reflejan un vínculo más activo entre la comunidad local y las bibliotecas respecto de la realidad nacional.

Gráfico 6. Participación en Bibliotecas.

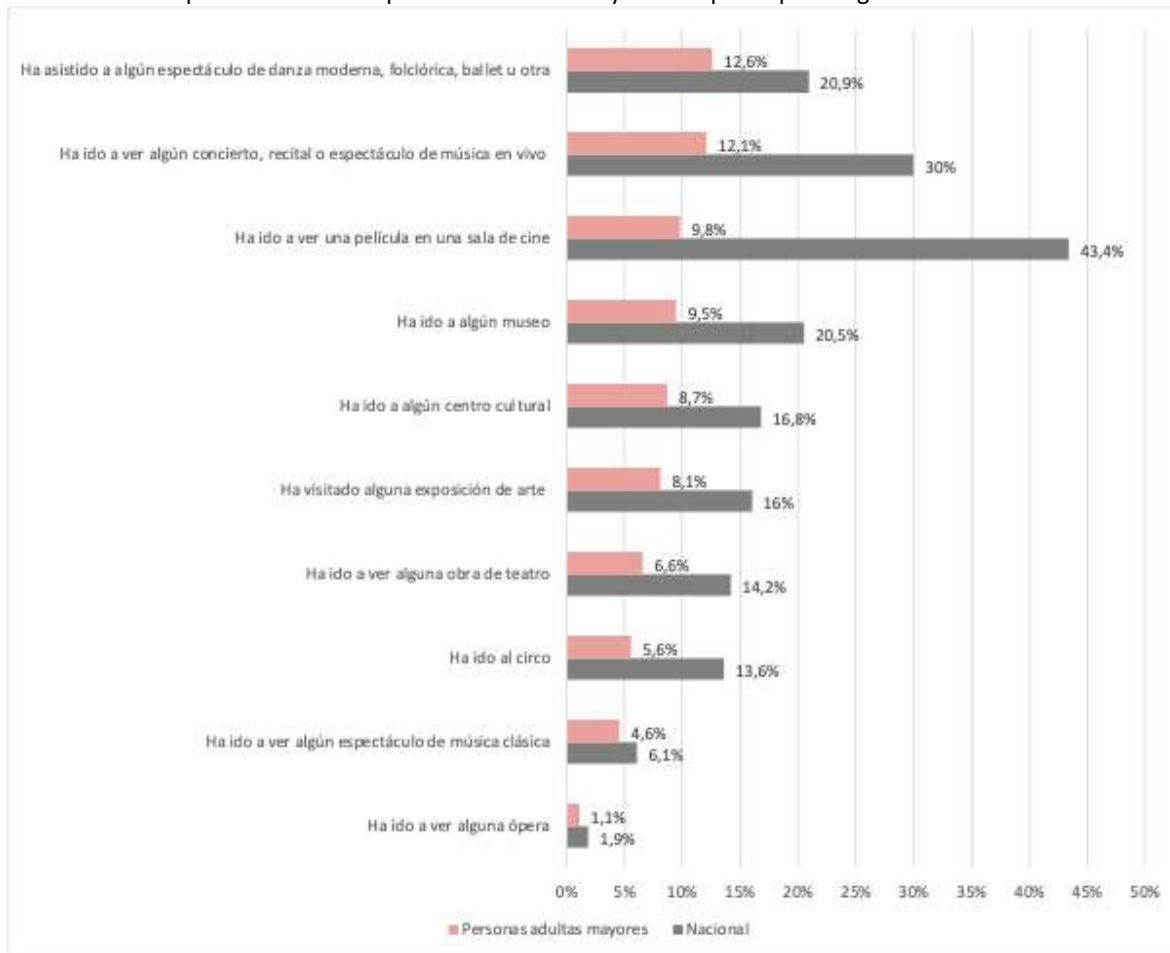


Fuente: Elaboración propia a partir de datos Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017.

El Estudio sobre la Participación Cultural de los Adultos Mayores en Chile, realizado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en 2019, proporciona una perspectiva detallada sobre la participación cultural de los adultos mayores a nivel nacional (considerando a personas de 60 años y más), al mismo tiempo que ofrece un análisis de acceso y posibles brechas en este importante segmento de la población.

De manera general, se observa una tendencia en la que los porcentajes de participación cultural de las personas adultas mayores son más bajos que los porcentajes generales del país. Las actividades culturales con mayor participación entre el segmento de personas adultas mayores incluyen la asistencia a espectáculos de danza (12,6%), conciertos o recitales musicales (12,1%), y la asistencia a películas en salas de cine (9,8%).

Gráfico 7. Participación cultural de personas adultas mayores vs. participación general

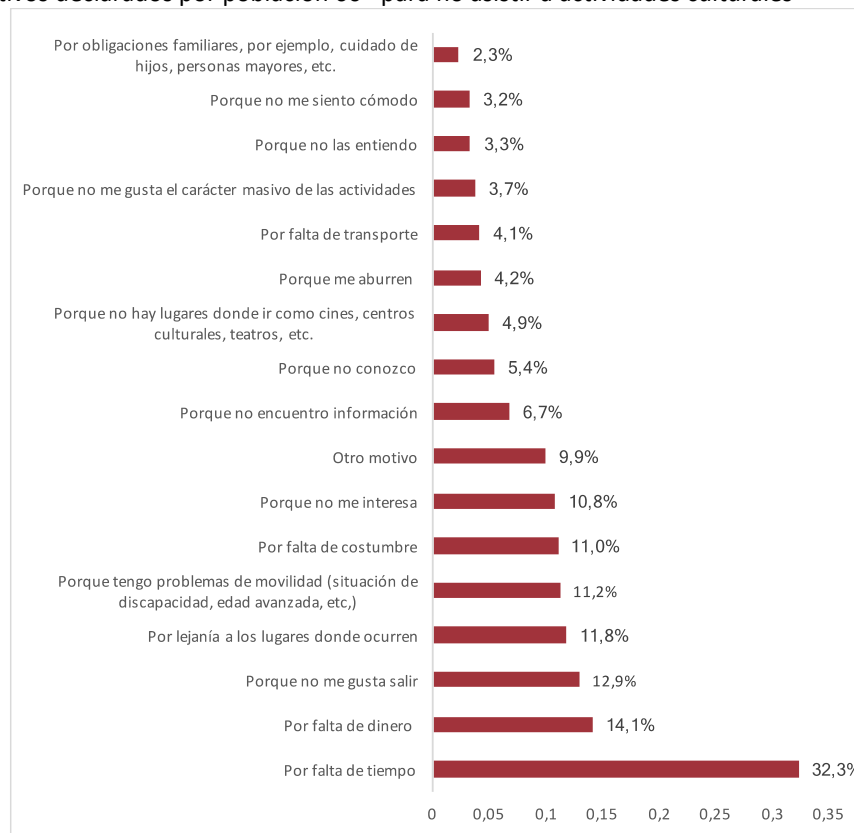


Fuente: Estudio sobre la Participación Cultural de las personas adultas mayores en Chile, 2019.

Entre las principales causas que limitan a las personas mayores de 60 años y más a asistir a actividades culturales se destaca la falta de tiempo, con un significativo 32,3%. De manera similar, la insuficiencia de recursos financieros juega un papel relevante, con un porcentaje del 14,1%. Además, se identifican dificultades vinculadas al acceso, como la lejanía de los lugares donde se desarrollan las actividades (11,8%) y las dificultades de movilidad debido a discapacidad o edad avanzada (11,2%), los cuales también se perfilan como obstáculos importantes. Estos datos enfatizan la importancia de mejorar la accesibilidad y la infraestructura cultural para asegurar que las personas mayores puedan integrarse plenamente en la vida cultural de su comunidad.

Por otra parte, un 12,9% de los encuestados indica que su falta de participación en actividades culturales se debe a la falta de disfrute en salir, mientras que un 11% atribuye su ausencia a la carencia de hábito. En línea con esto, un 10,8% de los encuestados manifiesta su no participación por falta de interés. Además, un 5,4% menciona la falta de conocimiento como razón, y un 6,7% señala la dificultad para acceder a información suficiente sobre las actividades culturales disponibles.

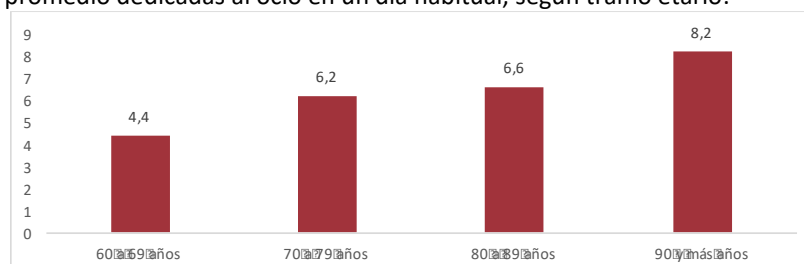
Gráfico 8. Motivos declarados por población 60+ para no asistir a actividades culturales



Fuente: Uso de tiempo libre 60+: Abordaje del ocio, la recreación y cultura en población mayor, Observatorio del Envejecimiento (2023).

En cuanto al uso del tiempo libre, se estima que los y las personas adultas mayores, a medida que abandonan el mercado laboral, dispongan de un mayor número de horas para dedicar a actividades de ocio. La Encuesta de Bienestar Social – EBS (2021), elaborada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, indica que la población de 60 años en adelante destina un promedio de 5.1 horas diarias a actividades de ocio en un día habitual. Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, esta dinámica cambia a medida que se avanza en edad.

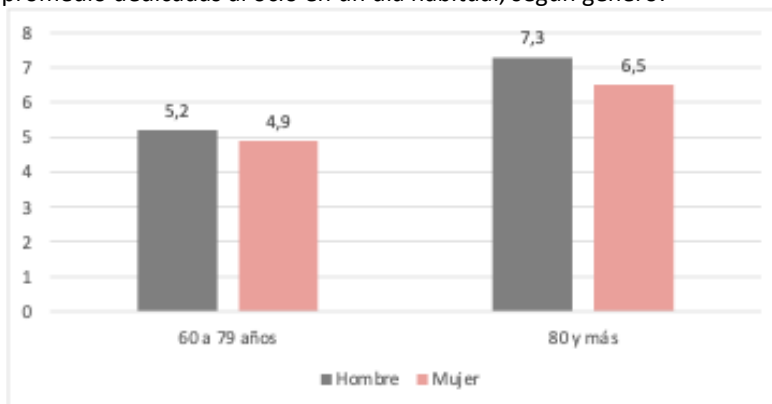
Gráfico 9. Horas promedio dedicadas al ocio en un día habitual, según tramo etario.



Fuente: Uso de tiempo libre 60+: Abordaje del ocio, la recreación y cultura en población mayor, Observatorio del Envejecimiento (2023)

Al analizar este fenómeno en función del género, emergen relevantes diferencias respecto al tiempo de ocio. Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, las mujeres entre 60 y 79 años, en promedio, destinan 4,9 horas a actividades de ocio, en contraste con las 5,2 horas dedicadas por sus homólogos masculinos. Cuando se trata de la población mayor de 80 años, se observa una brecha de 0,8 horas. En este contexto, las mujeres reservan en promedio 6,5 horas para actividades de ocio, mientras que los hombres reportan 7,3 horas.

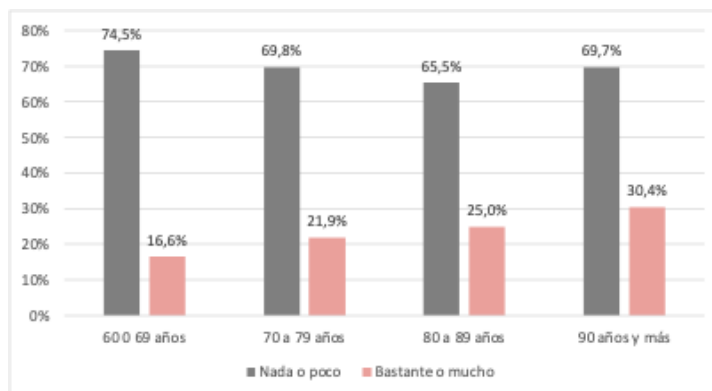
Gráfico 10. Horas promedio dedicadas al ocio en un día habitual, según género.



Fuente: Uso de tiempo libre 60+: Abordaje del ocio, la recreación y cultura en población mayor, Observatorio del Envejecimiento (2023).

Finalmente, la influencia de la salud como obstáculo para la participación cultural tiende a intensificarse con la edad, como se ilustra en el gráfico siguiente. De esta manera, solo un 16,6% de las personas entre 60 y 69 años afirma tener bastante o mucha dificultad debido a su salud para asistir a eventos o actividades culturales, cifra que incrementa gradualmente hasta alcanzar un 30,4% en el segmento de 90 años en adelante, creando una brecha de 13,8 puntos porcentuales entre estos grupos.

Gráfico 11. Nivel de dificultad de la población 60+ para asistir a eventos o actividades por motivos de salud, según tramo etario



Fuente: Uso de tiempo libre 60+: Abordaje del ocio, la recreación y cultura en población mayor, Observatorio del Envejecimiento (2023).

5. Políticas públicas en cultura

A continuación, se exponen las políticas públicas a nivel nacional, regional y local. Estos instrumentos de planificación orientan el desarrollo cultural, guiando las acciones implementadas y por implementar, de acuerdo a su escala de alcance.

5.1 Política Nacional de Cultura 2017 – 2022

La Política Nacional de Cultura 2017-2022 presenta un total de 10 orientaciones que se detallan a continuación:

- a) Cultura como pilar del desarrollo sostenible, resguardando los derechos culturales de las generaciones por venir tanto a nivel local como nacional.
- b) Una creación libre y diversa, tanto individual como colectiva, socialmente valorada, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor
- c) Un campo artístico-cultural fortalecido, estable y sostenible que respete los derechos laborales de los trabajadores de la cultura.
- d) Ciudadanías activas y con incidencia en la acción pública en cultura.
- e) Una participación cultural de todas las personas, basado en el principio de no discriminación.
- f) La interculturalidad y la diversidad cultural como fuente de riqueza para la sociedad en su conjunto.
- g) El patrimonio como un bien público y una construcción social, donde las comunidades colaboren con aquellos referentes significativos que les dan sentido e identidad.
- h) Memorias históricas y colectivas reconocidas, valoradas y (re)construidas en coherencia con la institucionalidad y las comunidades.
- i) Una educación integral que considera a las artes, la cultura y el patrimonio como componentes fundamentales en el desarrollo de las personas y de la comunidad.
- j) Procesos innovadores y diversos de mediación cultural, artística y patrimonial, para una ciudadanía activa y en pleno conocimiento de sus derechos culturales

5.2 Política cultural regional La Araucanía 2017 – 2022

La política regional de cultura entrega los lineamientos para potenciar los ámbitos artísticos, culturales y patrimoniales a nivel local, abarcando líneas de acción pertinentes a la territorialidad de la zona.

Tabla 13. Eje 1 Participación y Acceso a las Artes y las Culturas

Objetivos estratégicos	Líneas de acción
Fomentar la participación ciudadana para garantizar una gestión cultural local descentralizada con pertinencia territorial	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer instancias de participación ciudadana en cultura, artes y patrimonio, representativas en los diversos segmentos de la población • Mejorar los canales de comunicación entre la institucionalidad cultural, la ciudadanía y las distintas organizaciones culturales • Coordinar la acción pública para propiciar la participación ciudadana en el diseño de propósitos culturales locales • Propender a la participación activa de las universidades con presencia regional, en la formación, investigación y difusión artística de la cultural regional
Consolidar una gestión programática descentralizada y equitativa	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener una oferta programática entre las provincias de Malleco y Cautín, tanto en el sector urbano como rural • Fortalecer la acción programática en zonas rurales de la región y generar un acercamiento e intercambio de esta programación, en zonas urbanas o rurales • Incentivar el desarrollo de acciones artísticas, culturales y patrimoniales en aquellas comunas geográficamente aisladas o de menor conectividad con la capital regional
Reconocer la diversidad de identidades culturales presentes en la región	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el reconocimiento de la diversidad de identidades culturales en la región entre agentes culturales del territorio Potenciar la ruralidad como un espacio de trabajo artístico, cultural y patrimonial, para el desarrollo de expresiones culturales y disfrute regional • Fortalecer los procesos de diálogo, en torno a la migración histórica y actual y su rol en el desarrollo de identidad cultural de la región • Articular a las instituciones públicas para promover acciones programáticas con pertinencia cultural que incorporen las particularidades de los sectores rurales, barrios, poblaciones, y comunas en condición de aislamiento • Apoyar las acciones artísticas y culturales, derivadas de la presencia de corrientes migratorias actuales y los aportes valóricos en el desarrollo de sociedades culturales que tienen las comunidades sobre su territorio, tanto urbano como rural • Promover el diálogo, encuentro y el rescate de la memoria local
Fortalecer los procesos de formación de públicos orientados a la apreciación artística, el reconocimiento y valoración de las diversas	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar instancias de mediación en espacios de carácter formal y no formal • Entregar herramientas de mediación, de contenido histórico local a comunicadores y programadores culturales



expresiones culturales regionales	<ul style="list-style-type: none"> • Generar encuentros entre actores locales: investigadores, historiadores y narradores orales, para reflexionar en torno a la realidad local y su proyección regional en arte y cultura
Impulsar la visibilización y difusión artística y cultural de grupos considerados prioritarios, desde una perspectiva de diversidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Generar y mantener un registro de cultores y artistas que desarrollen expresiones culturales tradicionales de raíz campesina y popular; de migrantes y de pueblos indígenas de la región • Promover la participación, intercambio y difusión de cultores y artistas de raíz campesina, migrantes y de los pueblos indígenas en hitos culturales generados en la región • Promover investigación, en torno a personajes relevantes en la historia y cultura local, fortaleciendo su presencia en la memoria colectiva regional • Difundir el enfoque de diversidad cultural para su integración en las actividades artísticas generadas en la región • Generar instancias de trabajo con las organizaciones de derechos humanos en la región, en el ámbito de la memoria histórica, derechos culturales de pueblos originarios, comunidades migrantes, diversidad de género y personas en situación de discapacidad
Impulsar la profesionalización de la comunidad artística regional incluyendo criterios de cobertura territorial y que sean sostenibles en el tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las necesidades formativas de la región incorporado a la comunidad artística • Aumentar y diversificar los programas de formación especializada para la comunidad artística que considere la cobertura territorial equitativa en ambas provincias de la región y sostenibilidad en el tiempo • Generar instancias de articulación colaborativa con instituciones de educación superior y organismos no formales para promover la formación artística con pertinencia territorial
Promover la investigación para el conocimiento y desarrollo de las prácticas artísticas y culturales en el territorio, con especial énfasis en las investigaciones académicas sobre las disciplinas artísticas en la región	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar que las obras locales cuenten con registros adecuados para su resguardo y difusión como fuentes de información e investigación para promover la creación artística regional • Generar mecanismos de circulación y difusión de las investigaciones y publicaciones de carácter científico y crítico, fomentando el debate público sobre obras de carácter regional
Generar estrategias de apoyo a la creación local circulación y difusión, promoviendo los distintos lenguajes artísticos tanto tradicionales como contemporáneos	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la creación de plataformas de difusión, promoción, reflexión y encuentro de las diversas expresiones artísticas y en sus variados lenguajes artísticos que se desarrollan en la región • Facilitar herramientas de fomento que permitan el apoyo a la creación de los diversos lenguajes artísticos mediante el impulso a la generación de obras de artistas locales con énfasis en aquellas de carácter experimental • Facilitar herramientas de fomento que permitan la publicación, difusión, circulación y exhibición de obras locales en diversas regiones del país y el extranjero



	<ul style="list-style-type: none"> • Generar instancias de intercambio y programación de carácter regional y nacional para promover la circulación de obras regionales • Fortalecer la asociatividad y los liderazgos de los agentes culturales de la región para apoyar la creación local, la difusión y la circulación
Fomentar la visibilización para el reconocimiento de los artistas y cultores por parte de la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer instrumentos de reconocimiento público a la trayectoria de artistas, cultores y agrupaciones artísticas locales • Fomentar la difusión de los creadores regionales y sus obras entre la ciudadanía • Articular acciones con medios de comunicación local para difundir la visibilización de los creadores y sus obras • Promover la articulación entre las instituciones públicas para la promoción de los artistas y cultores locales en sus actividades • Promover la creación y fortalecimiento de grandes hitos regionales que permitan la circulación y exhibición de la creación artística regional en las distintas disciplinas
Promover la generación de industrias culturales en la región	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de obras en mercados especializados, workshops y ferias regionales y nacionales • Instalar herramientas de gestión tributaria, laboral y comercial • Fortalecer Nodos Regionales de Cultura • Potenciar la región como foco de producción audiovisual

Tabla 14. Eje 2 Fomento de las artes y las culturas

Objetivos estratégicos	Líneas de acción
Fomentar la visibilización para el reconocimiento de los artistas y cultores por parte de la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer instrumentos de reconocimiento público a la trayectoria de artistas, cultores y agrupaciones artísticas locales • Fomentar la difusión de los creadores regionales y sus obras entre la ciudadanía • Articular acciones con medios de comunicación local para difundir la visibilización de los creadores y sus obras • Promover la articulación entre las instituciones públicas para la promoción de los artistas y cultores locales en sus actividades • Promover la creación y fortalecimiento de grandes hitos regionales que permitan la circulación y exhibición de la creación artística regional en las distintas disciplinas
Promover la generación de industrias culturales en la región	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de obras en mercados especializados, workshops y ferias regionales y nacionales • Instalar herramientas de gestión tributaria, laboral y comercial • Fortalecer Nodos Regionales de Cultura • Potenciar la región como foco de producción audiovisual

Tabla 15. Eje 3 Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía

Objetivos estratégicos	Líneas de acción
Fortalecer la incorporación de contenidos culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la articulación interinstitucional para la incorporación de contenidos culturales pertinentes en los



pertinentes a la región en la educación formal	<p>proyectos educativos de los establecimientos educacionales de la región</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visibilizar y poner en valor en la comunidad educativa los contenidos culturales existentes en la educación formal • Reconocer a los establecimientos educacionales que incorporen contenidos culturales regionales en sus proyectos educativos
Fortalecer vínculo entre artistas/cultores y profesores, aumentando las estrategias de mediación artística en el sistema formal	<ul style="list-style-type: none"> • Generar espacios de intercambio entre pedagogos y artistas/cultores, a través de instancias de formación recíproca y reflexiva en torno a la educación artística • Impulsar el trabajo coordinado y asociativo entre espacios culturales, comunidad educativa, pedagogos y cultores para desarrollar actividades de mediación artística
Desarrollar estrategias para la articulación de financiamiento que permita mejorar la habilitación de los espacios destinados a las artes en los establecimientos educacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la difusión para la postulación de los establecimientos educacionales a los fondos de cultura orientados al mejoramiento y habilitación de espacios pedagógicos destinados a las artes • Promover entre las instituciones públicas del ámbito educativo el diseño de proyectos pilotos de habilitación de espacios destinados a las artes en comunas en condiciones de aislamiento
Fomentar instancias de sensibilización artística en espacios externos a la educación formal	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer iniciativas de sensibilización artística en la educación no formal, en lugares distintos a la capital regional • Aumentar espacios de difusión de la educación artística • Impulsar el trabajo coordinado y asociativo entre espacios culturales para fomentar la sensibilización artística • Incorporar a la comunidad educativa en procesos formativos comunitarios

Tabla 16. Eje 4 Rescate y difusión del patrimonio cultural

Objetivos estratégicos	Líneas de acción
Promover la educación patrimonial en los espacios de educación formal y no formal	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar iniciativas formativas de educación patrimonial para niños, niñas y jóvenes • Generar acciones orientadas a la valoración del patrimonio en la ciudadanía en general • Formar docentes como instructores/facilitadores de patrimonio en establecimientos educacionales
Promover la valoración y el reconocimiento de la memoria histórica de la región	<ul style="list-style-type: none"> • Generar planes de acción de manera participativa para la reconstrucción de la historia y la memoria local de La Araucanía • Fomentar iniciativas de turismo con contenido cultural que incorporen la memoria y las identidades locales del territorio regional • Incentivar la construcción de historias locales en las comunidades de la región • Difundir memoria histórica regional desde la institucionalidad pública y sociedad civil a través de diversos medios/soportes
Promover el resguardo y valorización del patrimonio cultural regional	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la articulación intersectorial para el mejoramiento de la gestión del patrimonio regional



	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la asignación de medios, recursos y diseño de protocolos de trabajo para las instituciones públicas y privadas con incidencia en el patrimonio regional Generar iniciativas para el uso de un lenguaje común en materia patrimonial, entre las organizaciones para el resguardo y la valorización Propiciar sistemas de registros patrimoniales, procurando una actualización permanente de los mismos Difundir a la ciudadanía, los protocolos de resguardo y valorización del patrimonio cultural regional
Promover una ciudadanía activa en la protección y puesta en valor del patrimonio cultural local	<ul style="list-style-type: none"> Diversificar los mecanismos de participación, con el fin de generar espacios efectivos para la protección del patrimonio Incentivar la participación de la ciudadanía en iniciativas de turismo cultural para la puesta en valor y protección sustentable del patrimonio Impulsar iniciativas para la formación en gestión del patrimonio para los agentes locales Difundir buenas prácticas regionales de valoración patrimonial Relevar comunidades, prácticas y/o personas portadoras de valor patrimonial

Tabla 17. Eje 5 Puesta en valor de espacios culturales ciudadanos

Objetivos estratégicos	Líneas de acción
Fomentar la profesionalización y pertinencia territorial de la gestión cultural en el ámbito local	<ul style="list-style-type: none"> Promover iniciativas de formación permanente para los encargados de los departamentos de cultura de los municipios, otorgando herramientas para una gestión cultural participativa y con pertinencia territorial, y fortaleciendo su rol de promotor y gestor de derechos culturales Fortalecer el diseño e implementación de planes municipales de cultura vinculados a las identidades y patrimonio local Generar articulación interinstitucional a nivel regional para apoyar la implementación de los Planes Municipales de Cultura Capacitar a los encargados de cultura, en temas de pertinencia cultural y artística local, en las propuestas de trabajo comunal y regional
Aumentar la disponibilidad y mejorar las condiciones de espacios culturales	<ul style="list-style-type: none"> Promover la habilitación de espacios en desuso y con potencial cultural en toda la región Difundir los instrumentos de financiamiento públicos y privados para el mejoramiento y habilitación espacios culturales Promover el diseño de proyectos pilotos de habilitación de espacios culturales Instalar capacidades para el diseño participativo de planes de gestión de espacios culturales Promover el trabajo articulado entre Departamento o Unidad de Cultura y biblioteca pública local
Fortalecer las redes de trabajo entre los espacios culturales de la región	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar una agenda de trabajo entre los espacios culturales con objetivos regionales comunes

	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la asociatividad entre los espacios culturales de la región con fines de circulación de programación y formación de públicos • Incentivar el intercambio de experiencias en materia de gestión cultural y formación de programadores entre los espacios culturales regionales
Promover la programación cultural participativa y con pertinencia territorial e identidad regional	<ul style="list-style-type: none"> • Promover mecanismos de participación ciudadana en la programación de los espacios culturales que permitan integrar los intereses de la ciudadanía • Potenciar el uso de nuevos medios para la programación participativa en espacios culturales • Visibilizar oferta artística regional para facilitar la programación regional
Fortalecer capacidades para la gestión financiera de espacios culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar procesos formativos a los equipos a cargo de espacios culturales orientados a entregar herramientas de gestión que contribuyan a su sostenibilidad • Promover el trabajo colaborativo entre espacios culturales orientado al fortalecimiento de capacidades, aprendizajes e intercambio de experiencias • Visibilizar buenas prácticas asociadas a la gestión y financiamiento de espacios culturales
Fortalecer la asociatividad y gestión de agentes culturales de la región	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar vías y canales de información desde la institucionalidad y entre las organizaciones artísticas y culturales • Fortalecer el trabajo de las mesas sectoriales existentes (patrimonio, lectura, educación, mujer mapuche) • Fortalecer las capacidades de gestión y liderazgo de organizaciones de cultura comunitaria a nivel urbano y rural • Coordinar acciones para la reducción de brechas en el acceso a fondos concursables • Promover la diversificación de instrumentos de financiamiento público para el apoyo y fomento de las artes, cultura y patrimonio desde las orientaciones de la Política cultural regional

Tabla 18. Eje 6 Reconocimiento a los pueblos indígenas

Objetivos estratégicos	Líneas de acción
Impulsar la revitalización del idioma mapuzungún en el marco de los derechos lingüísticos del pueblo mapuche	<ul style="list-style-type: none"> • Crear y/o fortalecer planes de revitalización lingüística a nivel regional/territorial, cautelando sistematicidad de estas iniciativas con el objetivo de aportar nuevos(as) hablantes de mapuzungún • Contribuir a la definición del corpus del mapuzungún a través de investigaciones relacionadas con la toponimia, neologismos, conceptos o términos en desuso, entre otros • Fomentar planes de difusión del mapuzungún en medios de comunicación regionales que contribuyan a la presencia del mapuzungún en nuevos espacios



	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las iniciativas existentes desde la sociedad civil en torno la revitalización lingüística que promuevan el uso del mapuzungún • Mantener una articulación intersectorial para la implementación de la política de revitalización del mapuzungún con objetivos comunes
Promover la recuperación y difusión de la memoria mapuche para la reconstrucción de la historia regional	<ul style="list-style-type: none"> • Generar acciones para la recopilación testimonial y la desclasificación archivística, considerando el nivel regional, comunal y local • Identificar y poner de relieve a personajes mapuche de importancia histórica regional entre la ciudadanía • Mantener una articulación con Mineduc para la incorporación de contenidos históricos en los proyectos educativos de los establecimientos educacionales en la región
Promover el resguardo y valorización del patrimonio cultural mapuche	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar procesos formativos sobre instrumentos de derechos nacionales e internacionales relacionados con la protección del patrimonio de pueblos indígenas • Fortalecer la articulación intersectorial para el mejoramiento de sistemas información y catastros de espacios de significación cultural e histórica para su resguardo • Generar instancias de participación de la ciudadanía y organizaciones mapuche para la puesta en valor y protección del patrimonio cultural mapuche • Impulsar espacios formativos para la transmisión de las artes, oficios y saberes tradicionales mapuche que permita promover la formación de nuevos cultores y creadores del arte tradicional y contemporáneo mapuche
Impulsar el resguardo y protección de la propiedad Intelectual colectiva mapuche de acuerdo a los estándares de derecho internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Generar instancias de reflexión sobre el quehacer público en relación a la vulneración y promoción de los derechos de propiedad intelectual mapuche (individual y colectiva) • Difundir el marco jurídico nacional e internacional de protección de los derechos de propiedad intelectual de los pueblos indígenas • Implementar procesos formativos dirigidos a funcionarios públicos y ciudadanía sobre casos y experiencia comparada de vulneración y promoción de derechos de propiedad intelectual indígena
Visibilizar las diversas expresiones culturales mapuche, tanto tradicionales como contemporáneas en la región	<ul style="list-style-type: none"> • Generar estrategias para la difusión de las diversas expresiones culturales mapuche, dirigidas a distintos grupos etarios de población regional • Proponer instancias de participación, intercambio y difusión de cultores y artistas mapuche en hitos culturales regionales • Impulsar espacios formativos para el aprendizaje de las artes, oficios y saberes tradicionales mapuche dirigido a los distintos grupos etarios de población regional.

5.3 Plan de la Lectura Región de La Araucanía 2018 – 2023

El Plan de la Lectura de La Araucanía 2018-2023 se encuentra en línea con el Plan Nacional de la Lectura y su desarrollo se basó en el diálogo con la comunidad para crear un plan que abarque diversas acciones y llegue a más áreas, promoviendo la inclusión y el desarrollo social a través de la cultura escrita. Considera la cultura ancestral mapuche y la naturaleza única de la región como elementos clave, al tiempo que busca fortalecer las iniciativas existentes y crear nuevas para fomentar la lectura en diferentes comunidades. A continuación, se presentan los compromisos regionales del Plan:

Tabla 19. Énfasis y compromisos del plan regional de la lectura.

Énfasis	Compromisos
1. Articulación y acceso	1.1. Ampliar el Comité Ejecutivo Regional, incorporando a nuevas agrupaciones y, también, a instituciones públicas y privadas.
	1.2. Promover un trabajo colaborativo con los municipios, que permita visibilizar los fondos concursables de los diferentes servicios públicos disponibles para financiar proyectos locales de fomento lector.
	1.3. Potenciar las alianzas colaborativas entre la Red de Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas CRA de la región.
	1.4. Concertar reuniones anuales entre el Comité Ejecutivo Regional y la Mesa Ciudadana de la Lectura para la planificación y el monitoreo de las iniciativas contenidas en el Plan Regional de la Lectura.
	1.5. Fomentar el uso de tecnologías accesibles para personas con discapacidad en los servicios relacionados con el fomento lector, con el objeto de facilitar su acceso y participación de manera autónoma en espacios lectores.
	1.6. Crear una plataforma que reúna y difunda a los creadores y a las diferentes iniciativas públicas y privadas relacionadas con el fomento de la lectura y la escritura de todo el territorio.
	1.7. Visibilizar las series educativas de CNTV Infantil y los recursos audiovisuales existentes en los medios de comunicación, promoviéndolas como recurso para la mediación lectora.
2. Revitalización y promoción del patrimonio lingüístico del pueblo mapuche	2.1. Vincular a los cultores tradicionales mapuche con las diferentes iniciativas y acciones que desarrollan los servicios públicos pertenecientes al Comité Ejecutivo Regional.
	2.2. Articular a las instituciones públicas y privadas dedicadas a la lectura para la realización y difusión de un catastro de autores y obras fundamentales de la tradición oral y escrita de la cultura mapuche.
	2.3. Promover y apoyar la postulación de proyectos para la conservación y promoción del patrimonio oral, y la edición de textos en mapuzugun, tanto tradicionales como contemporáneos.
	2.4. Fortalecer programas e iniciativas regionales públicas y privadas, asociadas a procesos de fomento y mediación lectora que promuevan la oralidad del pueblo mapuche.
3. Promoción del acervo literario de la región	3.1. Elaborar un catálogo de la literatura y las creaciones regionales, para su promoción local y nacional, principalmente en los diferentes establecimientos educativos del territorio.
	3.2. Promover un trabajo colaborativo entre los diferentes actores de la cadena del libro para impulsar las alianzas entre el ámbito público y privado, la profesionalización y el intercambio de experiencias y buenas prácticas.



	3.3. Vincular a los escritores regionales con los diferentes espacios e iniciativas dedicados al fomento de la lectura en la región
	3.4. Identificar y difundir obras regionales que cuenten con temáticas y formatos que propicien la inclusión, especialmente, para personas con discapacidad.
	3.5. Fomentar encuentros entre escritores, distribuidores, libreros y editores para fortalecer la promoción y la circulación del libro a escala regional y nacional.
	3.6. Impulsar la organización de una Feria del Libro de Temuco, que reúna a los diferentes actores del ecosistema del libro y la lectura.
4. Formación y mediación lectora	4.1. Actualizar y completar el registro de buenas prácticas —públicas y privadas— de animación y mediación de la lectura en la región, que permita reconocerlas, difundirlas y replicarlas.
	4.2. Generar alianzas con las instituciones de educación superior para el desarrollo de actividades de formación para mediadores de la lectura y vincular el Plan de la Lectura con las carreras de pedagogía.
	4.3. Desarrollar y promover estudios para conocer las características y las preferencias de lectura de grupos específicos de la población y, de esa manera, definir las acciones venideras
	4.4. Generar y fortalecer iniciativas de fomento lector en los sectores rurales y aislados.
	4.5. Realizar seminarios, coloquios y encuentros que permitan fomentar una red de mediadores regionales, donde se compartan experiencias en torno a la mediación de la lectura.

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de la Lectura Región de La Araucanía 2018 – 2023.

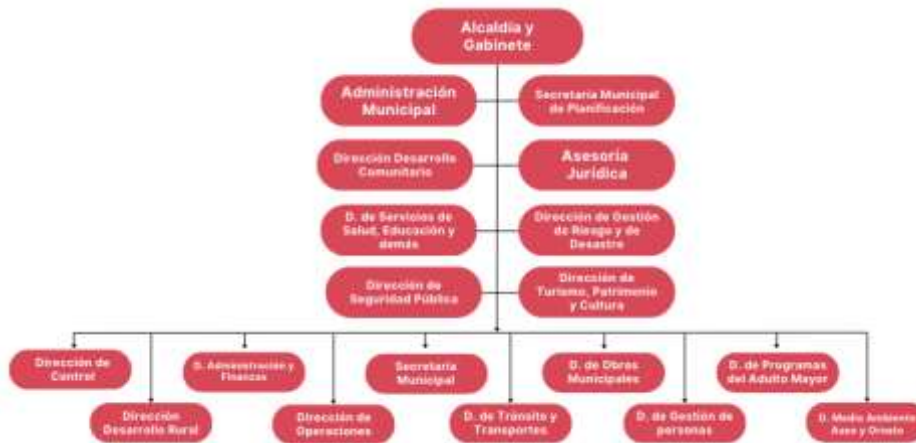
6. Políticas comunales en el ámbito cultural

6.1 Estructura municipal de gestión cultural

La Municipalidad de Temuco, con una plantilla de más de 1.100 funcionarios, según el PLADECO Comunal 2020-2024; ha emprendido una serie de modificaciones en su estructura administrativa durante los últimos cuatro años. Como parte de esta transformación se creó la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura.

La gestión cultural a nivel municipal se lleva a cabo a través la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura, respaldada por un número significativo de departamentos y unidades municipales. Estas entidades se dedican a actividades que abordan elementos culturales relacionados con el arte y el patrimonio. Aun así, también existen otras direcciones y unidades que realizan actividades culturales, aunque esto no sea su objetivo principal o parte central de su enfoque de trabajo.

Esquema 1. Estructura organizacional de la I. Municipalidad de Temuco



Fuente: Elaboración propia a partir de información Plan Municipal de Cultura de Temuco 2022 – 2024

Adicionalmente, se identifican dos tipos de unidades municipales de cultura, que se dividen en función del enfoque del trabajo cultural que realizan: las Unidades Municipales de Cultura y las Unidades Municipales que trabajan con la cultura. A continuación, se detallan las funciones de cada una de estas:

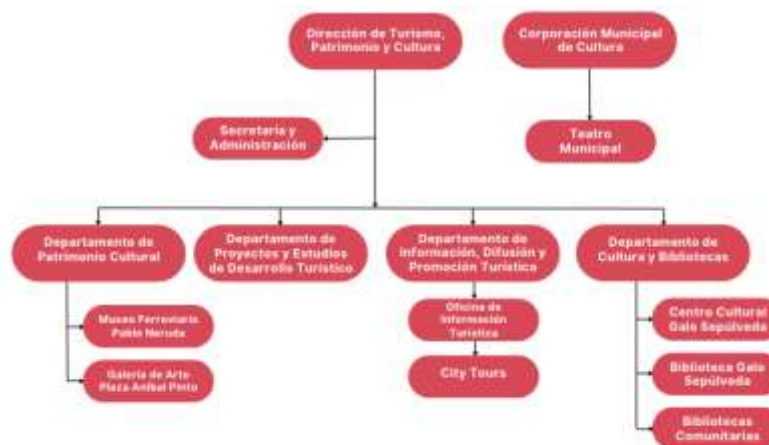
1. Unidades Municipales de Cultura: Este conjunto de unidades opera bajo la dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura, y se compone, además, de la Corporación Cultural de Temuco. Entre las entidades que conforman este grupo se encuentran los Departamentos de Cultura y Bibliotecas, el Departamento de Patrimonio Cultural, el Departamento de Información, Difusión y Promoción Turística, y el Departamento de Proyectos y Estudios de Desarrollo Turístico. Asimismo, se incluyen los programas o unidades que están bajo la responsabilidad de cada departamento. De acuerdo con las disposiciones vigentes en el Reglamento Municipal, estas entidades tienen la autorización para llevar a cabo labores relacionadas con la promoción de la

cultura. Este mandato queda definido en el Artículo N°45 del Reglamento N°6 titulado "Estructura, Funciones y Coordinación Municipal General", fechado el 06 de octubre de 2021, que establece lo siguiente: "La Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura tiene la responsabilidad de promover, fortalecer, impulsar y coordinar las políticas y programas de desarrollo turístico y cultural en la comuna. Esto incluye fomentar la colaboración entre el sector público y privado".

En tanto, la Corporación Municipal de Cultura tiene los siguientes cometidos:

- Fomentar el desarrollo de actividades culturales que contribuyan al enriquecimiento del acervo cultural regional a través de diversas manifestaciones de arte clásico y contemporáneo.
- Establecer alianzas entre el sector público y privado con el objetivo de optimizar recursos para la ejecución de proyectos en el ámbito cultural.
- Estimular la creación de nuevas audiencias para las artes escénicas como la ópera, el ballet, los conciertos, el teatro y las expresiones contemporáneas.
- Facilitar el acceso gratuito de la comunidad a bienes culturales de alto valor artístico, ofreciendo funciones gratuitas dirigidas a sectores que históricamente han estado marginados.
- Realzar el aprovechamiento de la infraestructura cultural disponible en nuestra región (según la Memoria Anual de la Corporación Cultural de Temuco, 2020).

Esquema 2. Unidades Municipales de Cultura



Fuente: Elaboración propia a partir de información Plan Municipal de Cultura de Temuco 2022 – 2024.

2. Unidades Municipales que Trabajan con la Cultura: Además de las unidades explícitamente mandatadas y con infraestructura dedicada al arte y la cultura, existen otras unidades y direcciones municipales que utilizan la cultura como parte de sus herramientas para intervenciones sociales o administran espacios utilizados para actividades de este tipo. Este conjunto abarca un total de doce unidades, distribuidas en siete direcciones, entre las que se incluyen el Gabinete de Alcaldía con sus departamentos de Relaciones Públicas y Participación Ciudadana; DIDECO con sus departamentos Social, Comunitario y Vecinal, Programas Sociales y el Departamento de Deportes; Seguridad Pública con sus Departamentos de Programas de

Seguridad y de Igualdad de Género; Dirección de Salud, Educación y demás, con sus Unidades de Educación Intercultural y Extraescolar; la Dirección de Desarrollo Rural con su Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI); la Dirección de Programas del Adulto Mayor; y, por último, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, con su Departamento de Parques y Árbol Urbano.

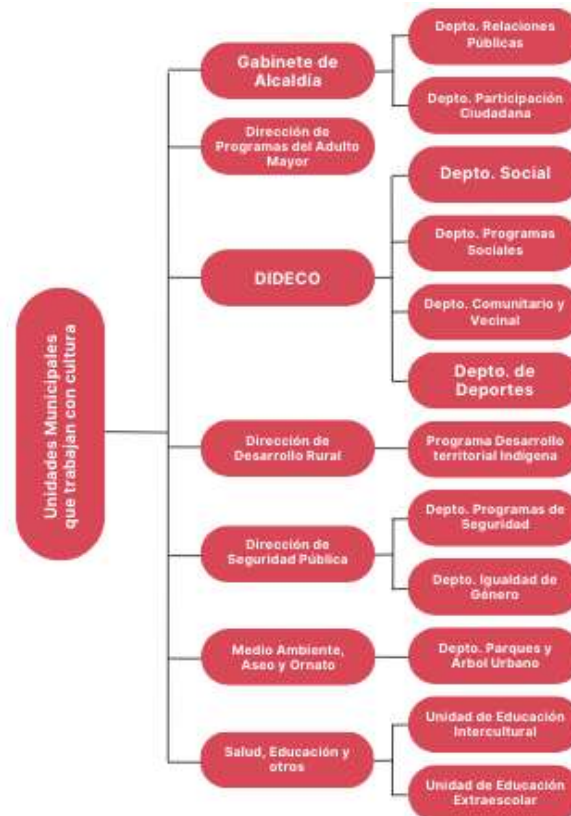
En este contexto organizacional, se destacan dos aspectos clave. En primer lugar, se enfatiza la importancia que la cultura tiene en la gestión de todo el Municipio, especialmente en sus programas sociales².

Una unidad destacada es el Departamento de Parques y Árbol Urbano, adscrito a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. Esta unidad gestiona tres parques urbanos: el Parque Langdon, que estuvo abandonado por años y fue revitalizado bajo su administración, el Eco Parque Urbano Corcolén con enfoque en actividades al aire libre y sostenibilidad, y el Parque Urbano Isla Cautín, recientemente reinaugurado y que abarca 27 hectáreas. Este último presenta espacios histórico-culturales, áreas para actividades recreativas, deportivas, culturales y medioambientales, así como dos plazas para eventos masivos: la Plaza de las Tradiciones, para actividades recreativas y culturales ligadas a festividades, y la Plaza de Encuentro, destinada a festivales de música, danza y teatro.

Igualmente, la Gerencia de Espacios Deportivos, perteneciente al Departamento de Deportes de la Dirección de Desarrollo Comunitario, es crucial para actividades culturales. Reconocida por su papel en la recepción de solicitudes de artistas, especialmente de teatro y circo, así como de organizaciones sociales, gestiona más de 40 espacios, como gimnasios, estadios y multicanchas, para diversos eventos deportivos y culturales, destacando entre estos el Parque Estadio Germán Becker.

² Esto se traduce en una gestión de parte del municipio en asuntos sociales, incluyendo seguridad ciudadana, educación intercultural y programas para adultos mayores, mujeres y comunidades indígenas, donde se combinan aspectos socio-culturales, direccionando acciones hacia el ámbito social (pobreza, habitabilidad, comunidades) a través de elementos culturales como patrimonio, artes y memoria. Sin embargo, esta dinámica plantea un reto y una necesidad de integrar un enfoque cultural especializado en estas acciones. El diagnóstico desarrollado en el contexto del Plan Municipal de Cultura de Temuco 2022 – 2024 muestra cómo este enfoque de la cultura aún no se había desarrollado por completo en las unidades y programas involucrados, adoleciendo de una conexión local en sus iniciativas y de una alienación entre las actividades emprendidas por las distintas unidades municipales.

Esquema 3. Unidades Municipales que Trabajan con la Cultura



Fuente: Elaboración propia a partir de información Plan Municipal de Cultura de Temuco 2022 – 2024.

6.2 Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2020 – 2024

El PLADECO, elaborado por el Instituto de Desarrollo Regional (IDER) de la Universidad de La Frontera, abarca varios aspectos clave, y uno de ellos se enfoca en el fortalecimiento cultural a nivel comunal. Este enfoque se centra en el reconocimiento de la identidad y el patrimonio local, así como en la mejora de la infraestructura y los espacios destinados a actividades artístico-culturales. Dentro de este marco, el plan propone una serie de medidas con el objetivo de fortalecer la difusión, promoción, financiamiento y alcance de las actividades culturales. Todo esto tiene como meta primordial mejorar el acceso general a la cultura, haciendo hincapié en la cobertura territorial, la valorización de las iniciativas locales y el fortalecimiento de las organizaciones culturales.

A continuación, se detallan los lineamientos, objetivos generales, objetivos estratégicos y acciones culturales incluidas en el PLADECO comunal.

Tabla 20. Lineamientos y objetivos culturales Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) Temuco 2020 – 2024.

Lineamiento PLADECO	Objetivo PLADECO
1.5.1 Fortalecimiento de la cultura reconociendo aspectos identitarios y patrimoniales del territorio	1. Establecer mecanismos de difusión para la puesta en valor de actividades culturales
	2. Mejorar y aumentar los medios y redes para promoción y financiamiento
	3. Mejorar el acceso a la cultura en distintos sectores de la comuna
	4. Incentivar la creación, expresiones y manifestaciones artísticas y culturales
	5. Fortalecer la identidad comunal revalorizando el patrimonio material e inmaterial
	6. Fortalecimiento institucional de las organizaciones culturales
1.5.2 Mejora continua de la infraestructura y espacios para actividades artístico culturales	1. Recuperación y mantención de espacios culturales

Fuente: Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) Temuco 2020 – 2024.

Estas acciones se materializan en el PMC comunal, instrumento de planificación desde el cual se genera su seguimiento y monitoreo³.

Tabla 21. Objetivos Estratégicos y líneas de acción Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) Temuco 2020 – 2024

Objetivos estratégicos	Acciones	Meta	Plazo	Fuente de Financiamiento
Fortalecimiento de la cultura, reconociendo aspectos identitarios y patrimoniales del territorio				
1. Establecer mecanismos de difusión para la puesta en valor de actividades culturales	Plan de actividades colaborativas para la difusión (conmemoración del día, trabajo con niños, adultos mayores)	10% de incremento de nuevas actividades implementadas	Anual 5 años	Municipal
	Programa (estrategias) de difusión de Fondo Municipal del Cultura FOMDEC	20% de aumento de Postulaciones	Anual 5 años	Municipal
2. Mejorar y aumentar los medios y redes para promoción y financiamiento	Incremento de asignación anual de recursos al FOMDEC y diversificar las áreas de financiamiento	25% de aumento de Recursos	Anual 5 años	Municipal
	Plan de capacitación en materias de	20% de aumento de capacitaciones	Anual 5 años	Municipal

³ Revisar apartado 6.3 Plan Municipal de Cultura (PMC) Temuco 2022- 2024.

	formulación de proyectos para agrupaciones culturales			
3. Mejorar el acceso a la cultura en los distintos sectores de la comuna	Diversificación oferta programática (artes escénicas, musicales, otras)	20% de nuevas actividades creadas anualmente	Anual 5 años	Municipal
	Implementación de plan anual de actividades culturales en los distintos macro sectores de la comuna.	100% de los macro sectores cuentan con actividades culturales	Año 3	Municipal
	Diseño e implementación de plan de actividades de formación cultural en espacios de uso público en barrios (apropiación del espacio público)	20% de incremento de actividades realizadas	Año 3	Municipal
	Apertura de talleres hacia cada uno de los macro sectores (canto, baile, otros)	100% de los macro sectores cuentan con talleres	Año 4	Municipal
4. Incentivar la creación, las expresiones y manifestaciones artísticas y culturales.	Diseño de un plan de formación de nuevas actividades y manifestaciones artísticas	25% de incremento de actividades artísticas	Año 1	Sin costo asociado
	Creación de fondo de incentivo para el apoyo y desarrollo de nuevas expresiones artísticas	100% Fondo creado	Año 1	Municipal
5. Fortalecer identidad comunal revalorizando el patrimonio material e inmaterial	Elaboración de estudio que identifique las características de las identidades presentes en la comuna y defina una imagen ciudad	100% estudio Elaborado	Año 1	Municipal
	Elaboración de catastro y caracterización del patrimonio material e inmaterial de la comuna	Catastro elaborado	Año 2	Municipal

	Elaboración de campaña publicitaria en materia de imagen ciudad que defina aspectos relevantes de la comuna	20% de incremento de campañas	Año 2	Municipal
	Implementación de programas que promuevan identidad comunal, a través de concursos, creaciones, actividades masivas, entre otros	20% de incremento de Iniciativas	Anual 5 años	Municipal
6. Fortalecer la institucionalidad de las organizaciones culturales	Plan de Articulación institucional para fortalecer el apoyo a las organizaciones culturales	100% una mesa Constituida	Año 1	Municipal
	Formulación de un plan de apoyo a las organizaciones culturales	20% de organizaciones cuentan con plan de apoyo	Año 1	Municipal
Mejora continua de la infraestructura y espacios para actividades artístico culturales				
1. Recuperación y mantención de espacios culturales	Elaboración de catastro de número y estado de espacios públicos emblemáticos de la comuna, para impulsar la apropiación de estos por parte de la ciudadanía	100% catastro elaborado. LB=0, No existe Catastro	Año 1	Municipal
	Elaboración y ejecución de plan de intervención de espacios públicos.	30% de espacios públicos intervenidos. LB=0, no existen intervención en estos espacios	Anual año 2	Municipal
	Elaboración y ejecución de plan de mejoramiento de espacios municipales para el desarrollo de la cultura	100% de espacios con mejoras ejecutadas Lb=0, no existen intervención en estos espacios	Anual 5 años	Municipal

Fuente: Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) Temuco 2020 – 2024.

6.3 Plan Municipal de Cultura (PMC) Temuco 2022 - 2024

El Plan Municipal de Cultura de Temuco para el período 2022 – 2024 se erige como el principal instrumento de planificación cultural comunitaria, siendo un documento de planificación actualizado. Su enfoque se centra en una serie de objetivos destinados a fomentar el desarrollo cultural a través de la colaboración, participación y vinculación de todos los actores involucrados (unidades municipales de cultura, artistas, gestores, líderes e instituciones). Estos objetivos estratégicos buscan permitir, mediante acciones específicas, el ejercicio de los derechos culturales de la comunidad. Asimismo, adopta una perspectiva pública y pluralista que reconoce la diversidad cultural del municipio y sus habitantes, impulsando el desarrollo humano, la participación y la valoración de la creación artística y cultural del territorio (Plan Municipal de Cultura de Temuco 2022 – 2024).

Los objetivos culturales delineados en el Plan Municipal de Cultura de Temuco 2022 – 2024 son los siguientes:

Objetivo General:

Consolidar y profundizar el enfoque de la gestión cultural en cada uno de los ámbitos de la gestión municipal, a través del trabajo cooperativo y vinculado entre el municipio y los agentes de la cultura (artistas, gestores, dirigentes e instituciones) incorporando los enfoques: local, de género; participativo, vinculante y multi e intercultural, que permita el desarrollo y la sostenibilidad de la actividad artística y cultural, garantizando su diversidad y cobertura a nivel urbano y rural.

Objetivos Específicos:

- Propiciar el fortalecimiento organizacional de la dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura y sus departamentos y unidades de gestión cultural dependientes, (estructura, reglamentos, recursos humanos, financieros y técnicos), y la profundización en el tratamiento cultural de sus actividades y su vinculación interna.
- Fortalecer la vinculación con artistas, gestores y dirigentes sociales para el desarrollo de un trabajo colaborativo, que permita el desarrollo de una actividad basada en el tratamiento de la cultura, diversificada y con presencia a nivel urbano y rural, además de propiciar la instauración paulatina de canales de participación para la gestión colaborativa en el desarrollo de la gestión cultural a nivel local.
- Mejorar la infraestructura y el equipamiento municipal de cultura, destinado a superar el déficit que estos presentan e incluir nuevos espacios para apoyar la creación artística y las actividades culturales, asegurando su uso en la actividad creativa local.
- Incorporar de forma transversal, el tratamiento experto del arte y la cultura en la gestión municipal y el desarrollo de los diferentes ámbitos de la gestión cultural: difusión de las artes, formación, apoyo a la creación y puesta en valor de la cultura.
- Poner en valor la creación artística y cultural local para facilitar la creación de públicos y audiencias que permitan la sostenibilidad de la actividad, entendiendo la multi e interculturalidad como un valor distintivo de Temuco.

A continuación, se detallan las estrategias y acciones asociadas a cada objetivo presentes en el Plan Municipal de Cultura de Temuco 2022 – 2024:

Tabla 22. Matriz de Planificación Estratégica del PMC 2022-2024.

Eje Nº 1	Fortalecimiento Organizacional de Unidades de Gestión Cultural Municipal.						
Objetivo o meta a 2 años	Propiciar el fortalecimiento organizacional de la dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura y sus departamentos y unidades de gestión Cultural dependientes, (estructura, reglamentos, recursos humanos, financieros y técnicos), y la profundización en el tratamiento cultural de sus actividades y su vinculación interna.						
Estrategia	Acciones	Meta, producto o verificador	Fuentes de Financiamiento	Unidad responsable	Ejecución Semestres	Años	Cumplimiento
Vinculación interna y planificación de actividades.	Reactivación de Mesa Técnica Municipal de Cultura, con estructura, objetivos y calendario de reuniones definida, incluyendo a Corporación Cultural de Temuco.	Mesa técnica intersectorial operativa y con un protocolo de funcionamiento	Municipio	Departamento de Cultura y Bibliotecas.	1	2022 – 2024	Si
	Definir un calendario anual integrado de actividades colaborativas intra unidades.	Calendario integrado de actividades anuales.	Municipio	Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio.	1	2022 – 2024	Si
Fortalecimiento de capacidades en equipo municipal de Cultura.	Implementar estrategias de capacitación en ámbitos de la gestión cultural para funcionarios Municipales.	Calendario anual de capacitaciones para 20 funcionarios.	Municipio	Departamento de Cultura y Bibliotecas Municipales/ Dirección de Gestión de Personas	1	2022 – 2024	Si
Protocolos de atención a usuarios.	Elaboración de Manual de Procesos de atención, actas de reunión, visita, gestión para la planificación de actividades colaborativas y trabajo con la comunidad.	Planilla compartida de atención de usuarios/ público/ gestión, con antecedentes.	Municipio	Todos los Departamento de la Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio.	1	2022 – 2024	Si

Profundización del abordaje Cultural.	Generar un protocolo y metodologías para la planificación y gestión de actividades artísticas y culturales para todo el municipio.	Protocolo socializado y Compartido por todas las unidades que realizan actividades culturales.	Municipio	Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio.	1	2022 – 2024	Si
Eje Nº 2	Vinculación con el medio y consolidación del modelo colaborativo de gestión cultural municipal.						
Objetivo o meta a 2 años	Fortalecer la vinculación con artistas, gestores y dirigentes sociales para el desarrollo de un trabajo colaborativo, que permita el ejercicio de los derechos culturales en todo el territorio comunal.						
Vinculación con el medio.	Actualizar catastro y base de datos de agentes culturales de la Comuna y sus perfiles.	Base de datos compartida, de agentes culturales locales.	Municipio.	Todos los Departamento de la D. de Turismo, Patrimonio y Cultura.	1	2022 – 2024	Si
	Implementar una estrategia de vinculación con artistas, gestores culturales y dirigentes sociales para el trabajo colaborativo.	Protocolo de abordaje colaborativo de actividades con agentes culturales.	Municipio.	Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura. Corporación Cultural.	1	2022 – 2024	Si
	Establecer calendarización de actividades colaborativas con agentes culturales en macro sectores y de actividades conmemorativas.	Calendario semestral o anual de actividades.	Municipio.	Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura. Corporación Cultural de Temuco	1	2022 – 2024	Si
	Implementación de un programa de capacitaciones para artistas, gestores y dirigentes sociales sobre oferta de financiamiento cultural.	2 acciones anuales de capacitación en formulación de proyectos culturales.	Municipio.	Corporación Cultural de Temuco y Dpto. de Cultura y Bibliotecas Municipales.	1	2022 – 2024	Si
	Reactivación de rutas patrimoniales con el sector rural.	Calendario de actividades vinculada a rutas patrimoniales rurales.	Municipio.	D. de Turismo, Patrimonio y Cultura.	1	2022 – 2024	No

	Reactivación de convenios para realizar actividades, encuentros, festivales, etc. en conjunto a comunas aledañas e instituciones públicas y privadas.	Inclusión de actividades en calendarización anual.	Municipio/ institución de convenio.	Corporación Cultural de Temuco.	1	2022 – 2024	Si
	Reactivación de convenios con Universidades y CFT el fortalecimiento de la gestión cultural municipal.	Convenios actualizados y llamado a pasantías, prácticas o fomento a la investigación.	Municipio/ institución de convenio.	D. de Turismo, Patrimonio y Cultura (todos los Departamentos).	1	2022 – 2024	Si
Eje Nº 3	Acceso a la infraestructura y equipamiento cultural para la gestión cultural local.						
Objetivo o meta a 2 años	Reponer y superar el déficit de la infraestructura y el equipamiento municipal de cultura para apoyar la creación artística y las actividades culturales colaborativas en todo el territorio comunal.						
Mejoramiento de la infraestructura Municipal de cultura.	Plan de mejoramiento integral con priorización de inversión en espacios Municipales de cultura.	Plan de priorización de inversión en: Dirección T, P y C. CC Galo Sepúlveda Museo Ferroviario Galería de Artes Teatro Municipal	Municipal y Externo; FNDR; FONDART; FMI de Bibliotecas Públicas; FMI de Museos; Corporación vía Subvención Municipal.	D. de Turismo, Patrimonio y Cultura. Corporación Municipal de Cultura.	1	2022 – 2024	Si
	Elaborar una propuesta de Plan de Centro Cultural Comunal.	Propuesta de Centro Cultural para la Comuna de Temuco.	Municipal: FRIL FNDR	D. de Turismo, Patrimonio y Cultura/ Alcaldía/ SECPLAN.	1	2022 – 2024	Si
Adquisición de Equipamiento cultural.	Generar un programa de adquisición de equipos de: iluminación, amplificación y multimedia para su uso en la gestión cultural.	Plan de priorización de equipos para adquirir mediante fondos externos concursables.	Municipal y Externo; FNDR; FONDART.	Todos los Departamentos de la D. de Turismo, Patrimonio y Cultura. Corporación Cultural de Temuco.	1	2022 – 2024	Si
	Adquisición de equipamiento para el desarrollo de fiestas y ferias de arte y cultura	Plan de priorización de equipos para adquirir mediante fondos	Municipal y Externo; FNDR; FONDART.	D. de Turismo, Patrimonio y Cultura.	1	2022 – 2024	Si

	(toldos, mesones, etc.)	externos concursables.					
Facilitar el acceso a los espacios municipales del arte y la cultura para la difusión, la formación y la puesta en valor de la actividad artística y cultural.	Modificación de la Ordenanza N°1 de Derechos Municipales del CC. Galo Sepúlveda, Museo, Galería para facilitar su uso en la actividad artística y cultural local.	Ordenanza Actualizada.	Municipal.	D. de Turismo, Patrimonio y Cultura	1	2022 – 2024	No
	Elaborar y/o Actualizar reglamentos y/o protocolos internos de uso de los espacios y equipamiento municipal de cultura.	Reglamentos Actualizados de uso de espacios.	Municipal.	D. de Turismo, Cultura y Patrimonio/Unidad Jurídica.	1	2022 – 2024	Si
	Realizar actividades colaborativas con espacios culturales autogestionados para ampliar oferta de infraestructura a nivel local.	4 actividades colaborativas anuales con espacios culturales de Temuco.	Municipal.	D. de Turismo, Patrimonio y Cultura. Todos los departamentos.	1	2022 – 2024	Si
Eje N° 4	Tratamiento de la gestión artística y cultural para su desarrollo en todo el territorio comunal.						
Objetivo o meta a 2 años	Incorporar de forma transversal el tratamiento experto del arte y la cultura en la gestión municipal para incentivar el desarrollo de los diferentes ámbitos de la gestión cultural: promoción, formación y apoyo a la creación artística y cultural.						
Desarrollo de ámbito de difusión, Formación y Creación artística y cultural.	Consolidación de la figura del Patrocinio, como mecanismo de apoyo a iniciativas concursables de proyectos artísticos, culturales y patrimoniales.	Documento de patrocinio Municipal actualizado.	Municipal.	D. de Turismo, Patrimonio y Cultura.	1	2022 – 2024	Si
	Creación de estrategias de difusión de actividades de manera calendarizada, publicitada y de fácil acceso	Calendario anual de actividades publicado permanentemente en RRSS.	Municipal.	D. de Turismo, Patrimonio y Cultura/ Dpto. de Comunicaciones.	1	2022 – 2024	Si

	ciudadano.						
	Plan integral de formación artística y de gestores culturales.	4 talleres de formación artística y cultural.	FNDR; FONDART.	Departamento de Cultura y Bibliotecas Municipales.	1	2022 – 2024	Si
	Modificación y/o ajuste de fondos concursables y aumento de recursos para promover iniciativas de creación artística y socio culturales ligadas al patrimonio enmarcadas en el enfoque de Gestión Cultural del PMC.	Bases FOMDEC actualizadas en convocatoria 2023. Y CICTE Corporación	Municipal.	Departamento de Cultura y Bibliotecas Municipales.	1	2022 – 2024	Si
		Estrategia de difusión para garantizar cobertura de la convocatoria.	Municipal.	Departamento de Cultura y Bibliotecas Municipales	1	2022 – 2024	Si
		Aumento anual del presupuesto para fondos de cultura municipal	Municipal.	D. de Turismo, Patrimonio y Cultura.	1	2022 – 2024	Si
Innovación en la Gestión Cultural	Fortalecer la perspectiva de género en la gestión interna cultural Municipal.	Fortalecer el enfoque de género en protocolos de trabajo de la Mesa Técnica Municipal de cultura.	Municipal.	Todas las unidades de del D. de Turismo Patrimonio y Cultura.	1	2022 – 2024	Si
	Incorporación de la innovación social en la gestión del sistema de Bibliotecas.	Implementar un centro de innovación social en una biblioteca comunitaria. Realizar acciones de innovación social en 2 bibliotecas comunitarias.	Municipal.	Departamento de Cultura y Bibliotecas/Dirección de Turismo Y Cultura	1	2022 – 2024	Si
Eje Nº 5	Puesta en valor de la actividad artística y cultural realizada por gestores y artistas de Temuco.						
Objetivo o meta a 2 años	Poner en valor la creación artística y cultural local para generar una audiencia que permitan la sostenibilidad.						
Puesta en valor de creación artística y cultural local.	Creación de contenido en RRSS Municipales para puesta en valor del arte y la cultura local.	Capsulas periódicas de contenido con valor.	Municipal.	D. de Turismo, Patrimonio y Cultura	1	2022 – 2024	Si

	Implementar acciones de reconocimiento a la trayectoria de artistas locales.	Premiación por el reconocimiento anual municipal a la trayectoria	Municipal.	D. de Turismo, Patrimonio y Cultura. Corporación Cultural de Temuco.	1	2022 – 2024	Si
	Implementar y/o fortalecer concursos de creación artística en Temuco.	Concurso anual de disciplinas artísticas. Bases premios y jurado definido.	Municipal.	Departamento de Cultura y Bibliotecas, Galería de Arte y Corporación Cultural de Temuco.	1	2022 – 2024	Si
Formación de públicos y audiencias.	Implementar una estrategia para creación de audiencias locales asociados a las actividades culturales en espacios municipales.	Implementar funciones sociales gratuitos en el teatro municipal. Implementar una estrategia de convocatoria para actividades artísticas.	Municipal.	D. de Turismo, Patrimonio y Cultura	1	2022 – 2024	Si
Sostenibilidad financiera.	Ferias de comercialización, festivales comunales, regional, nacional e internacional, simposios, seminarios, charlas de expertos, etc.	Definición, calendarización y celebración de una actividad temática semestral o anual.	Municipal.	Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura.	1	2022 – 2024	Si
	Incorporar artistas y gestores culturales de Temuco en los talleres de formación artística.	Priorización de agentes culturales de la comuna para realización de talleres, principalmente en macro sectores.	Municipio/ Fondos Externos.	Departamento de Cultura y Bibliotecas Municipales.	1	2022 – 2024	Si

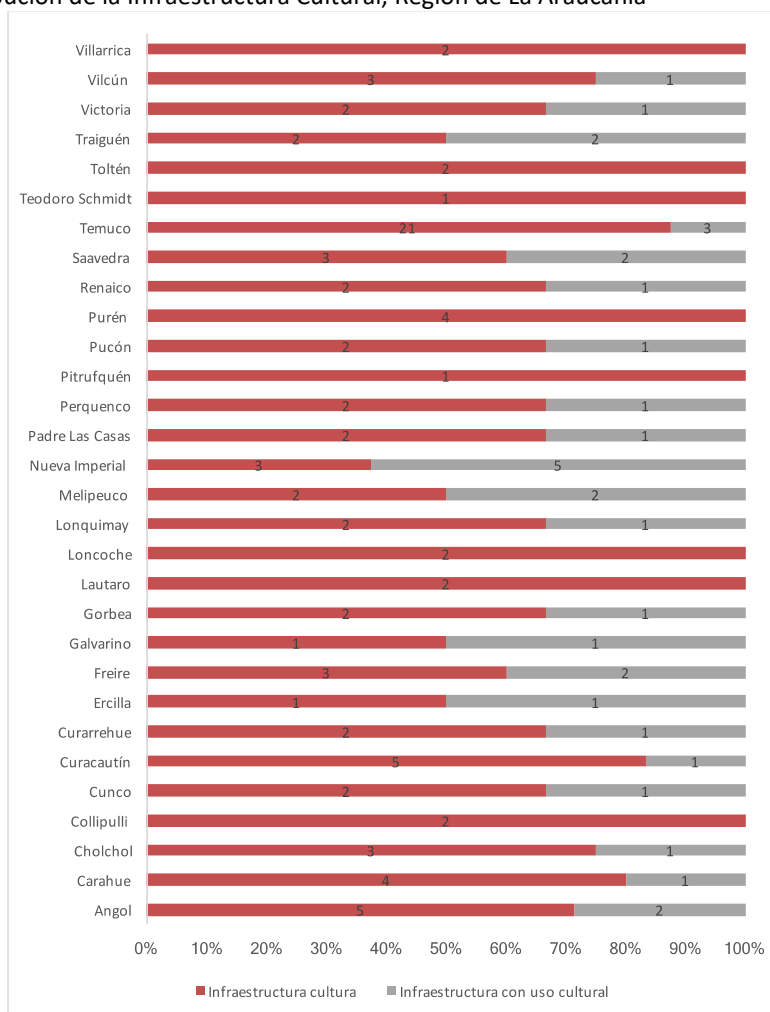
Fuente: Plan Municipal de Cultura (PMC) 2022 – 2024

7. Infraestructura y equipamiento cultural

7.1 Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada (CNCA, 2015)

El Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada realizado en el año 2015 por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes permitió cartografiar y visualizar la red de espacios destinados a expresiones culturales, encuentros e intercambios, tanto estatales como privados, en todo el país. En este contexto, este ejercicio posibilitó la identificación de un total de 122 infraestructuras culturales en la región de La Araucanía, mayormente concentradas en su capital regional, Temuco, que representa el 19,7% de los espacios catastrados. Le siguen en importancia las comunas de Nueva Imperial (con un 6,6%) y Angol (con un 5,7%). En contraste, las comunas con menor cantidad de infraestructuras culturales fueron Teodoro Schmidt y Pitrufquén, ambas con apenas un 0,8% de las infraestructuras registradas a nivel regional.

Gráfico 12. Distribución de la Infraestructura Cultural, Región de La Araucanía



Fuente: Elaboración propia, a partir de Catastro de Infraestructura Pública y Privada (CNCA, 2015).

En relación al tipo de infraestructura cultural de la región, se observa que el 73,8% corresponde a espacios de carácter estrictamente cultural, mientras que el 26,2% restante cumple funciones principalmente de carácter cultural. Además, en todas las comunas de la región predominan las infraestructuras culturales, representando más del 50% del total, excepto en la comuna de Nueva Imperial, donde solo el 37,5% de sus infraestructuras corresponden a instalaciones de carácter cultural.

En lo que respecta a la comuna de Temuco, al analizar el gráfico 12 se evidencia que al 2015 contaba con un total de 24 recintos tanto culturales como de uso cultural, siendo los recintos culturales el grupo más significativo, representando un 95,5% del total.

De estos espacios se observa que un total de 14 infraestructuras están equipadas con instalaciones accesibles, mientras que 2 espacios aún carecen de estas adaptaciones y 8 no presentan información disponible sobre este aspecto.

7.2 Catastro Nacional de Espacios Públicos y Privados de Uso Cultural (Mincap, 2021)

El análisis del catastro más reciente, realizado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en 2021, permite identificar la infraestructura cultural en la región de La Araucanía, donde se han registrado un total de 156 espacios culturales. Dentro de esta cifra, las bibliotecas representan el mayor porcentaje con 32 casos (46,4%), seguidas por los centros culturales con 13 (18,8%), los museos con 8 (11,6%), y otros espacios culturales y de uso cultural con 58 (37,18%).

Ahora bien, en relación a la presencia de estos espacios en la comuna de Temuco, el catastro inicial identificó una cantidad menor de espacios, lo que motivó la necesidad de actualizar la información para considerar los espacios efectivamente disponibles en la comuna. De esta manera, es posible identificar un total de 20 espacios culturales en Temuco. En este subconjunto, las bibliotecas continúan liderando con 9 casos (45%), seguidas por 1 museo (5%) y 10 espacios adicionales de uso cultural (50%).

Tabla 23. Catastro de infraestructura cultural

	Bibliotecas		Museos		Centros Culturales		Otros espacios culturales y con uso cultural		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Nacional	447	23,16%	202	10,46%	236	12,23%	1044	54,5%	1929	100%
Región de La Araucanía	32	46,4%	8	11,6%	13	18,8%	58	37,18%	156	100%
Temuco	9	45%	1	5%	0	0%	10	50%	20	100%

Fuente: Elaboración propia, a partir de actualización de información de Mincap, 2021.

No obstante, a partir de las entrevistas realizadas en el proceso de diagnóstico, se identifica un número menor de Bibliotecas, siendo actualmente 8, ya que la infraestructura emplazada en Pueblo Nuevo, tiene otros usos desde la época de pandemia y no funciona actualmente como biblioteca.

Además, el proceso participativo visibilizó espacios culturales que no se encontraban en los catastros oficiales.

7.3. Bibliotecas públicas

Dependientes del Departamento de Cultura y Bibliotecas Municipales, que a su vez está bajo la supervisión de la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura, este departamento tiene la responsabilidad de gestionar una parte importante de los espacios culturales municipales, incluyendo las Bibliotecas. Destaca en este contexto el Centro Cultural Galo Sepúlveda, que alberga una sala de teatro, una Biblioteca y salas de trabajo. Además, se encuentran 7 bibliotecas de barrio, a las que se suma un bibliomóvil. El departamento cuenta con un total de 32 funcionarios que desempeñan diversas funciones, tanto administrativas como de gestión, en las diferentes unidades bajo su supervisión.

La unidad de Bibliotecas Municipales, coordinada por un profesional que se encarga de la administración de las siete bibliotecas comunitarias, al mismo tiempo que se enfoca en la gestión cultural. Esta labor implica una estrecha colaboración con organizaciones sociales y juntas de vecinos que aprovechan las instalaciones de las bibliotecas para llevar a cabo actividades de diversa naturaleza.

En la actualidad, la comuna de Temuco cuenta con un total de 8 bibliotecas públicas en la zona urbana. A estas se suma una biblioteca móvil que proporciona material de lectura y acceso a internet, llegando a distintos sectores de la comuna, principalmente colegios en áreas rurales y sectores periféricos, jardines infantiles, clubes comunitarios, centros de salud familiar (Cesfam), entre otros.

Gracias a esta extensa cobertura y a la importancia del servicio bibliotecario, que incluye consultas, préstamos de libros, espacios de computación y talleres culturales y sociales, se logra mantener una afluencia constante de usuarios en sus instalaciones y servicios, alcanzando casi los 50.000 usuarios al año.

A la oferta de bibliotecas en la comuna de Temuco se añaden las bibliotecas disponibles en el resto de las comunas de la región de La Araucanía, disponiendo en la actualidad de un total de 53 bibliotecas repartidas en diversos territorios, según el catálogo disponible en el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

En la tabla siguiente se presenta el detalle de las bibliotecas presentes en Temuco:

Tabla 24. Bibliotecas públicas comuna de Temuco

Nombre Biblioteca	Dirección	Dependencia	Sector
Biblioteca Galo Sepúlveda	Avenida Arturo Prat 42	Municipal	Urbano
Biblioteca Pueblo Nuevo*	Pasaje 6 Norte 01466	Municipal	Urbano
Biblioteca Villa Turingia	Quellón 01495	Municipal	Urbano

Biblioteca Santa Rosa	Belgrado 540	Municipal	Urbano
Biblioteca Los Boldos	Pudeto 570	Municipal	Urbano
Biblioteca Pichicautín	José de Rosario Muñoz s/n Placa Pichicautín	Municipal	Urbano
Biblioteca Villa Austral	Puerto Edén 01855	Municipal	Urbano
Biblioteca Pedro de Valdivia	Curiñaco 40	Municipal	Urbano
Biblioteca Labranza	Camino Mollulco 0880 Comp. Dep Labranza	Municipal	Urbano
Biblio Móvil	Itinerante	Municipal/SCAP	Comunal

Fuente: <https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl>

*Actualmente no funciona como biblioteca (fuente: entrevista Dirección Cultura, Turismo y Patrimonio)

Imagen 4. Biblioteca Municipal y Centro Cultural Galo Sepúlveda.



Fuente: www.raucanianoticias.cl

A lo anterior se suma la futura construcción de la Biblioteca Regional de La Araucanía. El proyecto, que iniciará su construcción el año 2024 en la calle Vicuña Mackenna⁴, recibirá una inversión total de más de \$15 mil millones, con un aporte de \$4.700 millones por parte del Gobierno Regional de La Araucanía y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

La Biblioteca contará con una extensión de más de 6 mil metros cuadrados y albergará una variada oferta de servicios culturales para la población. Contará con modernas instalaciones y equipos especialmente diseñados para brindar un ambiente acogedor y propicio para el aprendizaje y la lectura. Dentro de sus instalaciones, se incluirán áreas de lectura, préstamo de libros y una selección de colecciones generales. Además, se destinarán espacios específicos para público juvenil, infantil y adultos mayores, con una guaguatca especialmente pensada para los más pequeños.

⁴ Cuyo proceso de licitación se encuentra abierto (ID: 826-31-O124).

El proyecto también contempla una sala de memoria regional, que albergará el archivo del patrimonio inmaterial de la zona. La Biblioteca Regional será un espacio abierto a la comunidad y ofrecerá una rica programación de actividades de extensión cultural, capacitaciones de BiblioRedes y actividades de fomento lector.

7.4. Museos

7.4.1 Panorama general de los Museos en la región

En la región de La Araucanía, según el estudio "Panorama de los Museos en Chile" del año 2021, se han identificado un total de 18 museos, de los cuales el 94% corresponde a museos propiamente dichos y el 6% a salas de exposición museográfica. Una vez más, es importante destacar que estos datos no coinciden con los resultados obtenidos en relación con la presencia de museos según el Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada (CNCA, 2015) y el Catastro Nacional de Espacios Públicos y Privados de Uso Cultural (Mincap, 2021). Sin embargo, dada la actualidad de la información proporcionada por este estudio, se considera relevante incorporar este valor.

El estudio también proporciona un análisis sobre la relación entre la cantidad de habitantes por región y la cantidad de museos, revelando ciertas desigualdades, especialmente al comparar las distintas regiones del país. Al cruzar la cantidad de habitantes de la región de La Araucanía con el número de museos existentes, se obtiene que hay un museo por cada 53.179 habitantes, cifra mayor a la media nacional, donde se obtiene un museo por cada 49.644 habitantes. En la siguiente tabla, se puede observar que las regiones de Aysén y Magallanes cuentan con una mayor cantidad de museos por habitante, mientras que, por el contrario, las regiones de La Araucanía, Metropolitana, Biobío, Maule y Arica y Parinacota son las que tienen una menor cantidad de museos por habitante.

Tabla 25. Museos por región por N° de habitantes

Región	Nº museos catastrados	% museos	Habitantes/museo
Arica y Parinacota	4	1,1%	56517
Tarapacá	7	2,0%	47223
Antofagasta	12	3,7%	46733
Atacama	8	2,3%	35771
Coquimbo	16	4,5%	47349
Valparaíso	49	12,8%	37059
Metropolitana de Santiago	87	24,6%	81756
Libertador General B. O'Higgins	19	5,4%	48134
Maule	17	4,8%	61468
Ñuble	13	3,7%	36970
Biobío	25	7,1%	62272
La Araucanía	18	5,1%	53179

Los Ríos	14	4,0%	27488
Los Lagos	27	7,6%	30693
Aysén del G. C. Ibáñez del Campo	16	4,5%	6447
Magallanes y la Antártica chilena	21	5,9%	7930
Total	354	100,0%	49644

Fuente: Panorama de los Museos en Chile

7.4.2 Museo Ferroviario Pablo Neruda

El Museo Ferroviario Pablo Neruda es una unidad municipal dedicada a la gestión cultural, enfocada en preservar el patrimonio y el arte relacionados con el pasado ferroviario de Temuco y la figura del poeta Pablo Neruda, quien nació en la ciudad. El museo está dividido en cuatro sectores: La Carbonera, La Maestranza, La Administración y la Escuela de Conductores. Su casa de máquinas fue declarada Monumento Histórico Nacional en 1989 y se encuentra en la lista tentativa de sitios de Patrimonio Mundial de la UNESCO, al igual que nueve piezas ferroviarias.

En términos de personal, el museo cuenta con una encargada que se hace cargo de la gestión, vinculación y ejecución de actividades, así como un equipo de maestros responsables de la mantención. Cuenta, además, con un equipo conformado por profesionales de distintas disciplinas, como periodistas, arquitectos y diseñadores.

El museo se encuentra en la ex Maestranza de la Empresa de Ferrocarriles del Estado de Chile, y cuenta con una sala de museo, un museo de sitio y un parque que albergan una muestra permanente de carros, locomotoras, documentos y objetos ferroviarios. También cuenta con salas de arte para muestras visuales, presentaciones de libros y otras actividades artísticas. Durante 2019, se reinauguró la "casa de máquinas" con una cúpula para optimizar el espacio y realizar actividades durante todo el año. Además, se está trabajando en un proyecto de recuperación de un vagón inmersivo llamado "Vagón Inmersivo Pablo Neruda".

En cuanto a financiamiento, el museo se sostiene principalmente con recursos municipales y recibe ingresos de la venta de entradas, pasajes en el "Tren de La Araucanía" y souvenirs. También accede a fondos públicos concursables y fondos para el Mejoramiento Integral de Museos.

Imagen 5. Museo Ferroviario Pablo Neruda.



Fuente: www.archdaily.cl

7.5. Espacios culturales especializados

7.5.1 Galería de Arte Plaza Aníbal Pinto

La Galería de Arte Plaza Aníbal Pinto, ubicada en la Plaza de Armas Aníbal Pinto de Temuco, es un lugar emblemático para el arte y la cultura en la región de La Araucanía. Su enfoque principal es en exposiciones de arte visual, incluyendo pintura, arte contemporáneo y fotografía, y también ha incorporado presentaciones de libros de autores locales. Esta galería opera bajo el Departamento de Patrimonio Cultural, el cual forma parte de la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura del municipio.

La gestión de la galería ha estado a cargo de un único profesional y funcionario municipal durante casi tres décadas, lo que ha permitido un enfoque profesional en la administración cultural y artística. Además, esta unidad goza de cierta independencia en su gestión, especialmente en la planificación de actividades y la colaboración con artistas y gestores, aunque se coordina con otros programas de la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura en instancias como la "Mesa Técnica Municipal de Cultura".

A pesar de la dedicación y experiencia del administrador, se ha identificado la necesidad de contar con un profesional en comunicaciones para una difusión más efectiva de las actividades. En este sentido, se ha incorporado un nuevo profesional para apoyar en la gestión cultural y administrativa de la Galería.

En términos de infraestructura, la Galería se encuentra en el centro de Temuco y es adecuada para exposiciones y eventos relacionados con el arte visual y contemporáneo. Sin embargo, carece de equipamiento tecnológico como sistemas de audio, proyectores e iluminación, que generalmente son gestionados por otras unidades municipales. A pesar de ello, se han realizado mejoras en aspectos como la incorporación de aire acondicionado y el mantenimiento de la planta elevadora de agua.

Imagen 6. Galería de Arte Aníbal Pinto



Fuente: www.laopinion.cl

7.5.2 Teatro Municipal

El Teatro Municipal de Temuco es una entidad cultural que opera bajo la Corporación Municipal Cultural, una institución independiente del Municipio, que tiene como objetivo principal fomentar y desarrollar el arte clásico y contemporáneo en la ciudad y la región de La Araucanía. Su enfoque se centra en promover diversas manifestaciones artísticas, como la ópera, el ballet, los conciertos, el teatro y las expresiones culturales contemporáneas, con un énfasis especial en acercar las bellas artes a la comunidad.

La gestión y dirección del Teatro están a cargo de un directorio compuesto por cinco miembros, presidido por el alcalde de la ciudad. Estos miembros están estrechamente vinculados al ámbito artístico y social de Temuco, lo que garantiza una dirección orientada a la promoción y desarrollo cultural de la comunidad.

El Teatro Municipal cuenta con la mayor cantidad de personal entre las unidades de cultura, ya que se encarga de administrar un espacio complejo que incluye áreas como la mantención de jardines y dependencias interiores, la administración, la gestión, los elencos artísticos, la tramoya y una orquesta, entre otros aspectos. En total, son 72 funcionarios, de los cuales 17 son profesionales que se dedican a tareas administrativas, de gestión, vinculación y enseñanza. Además, existen dos profesionales con cargos gerenciales, tanto en la Corporación como en el Teatro Municipal, que se dedican a la gestión cultural.

En cuanto a su infraestructura, el Teatro Municipal está ubicado en pleno centro de Temuco y posee una serie de espacios funcionales para la realización de actividades culturales. Cuenta con un foyer de acceso para recibir al público, una sala principal con capacidad para 1,240 personas, dos salas de ensayo, camarines y áreas de administración, además de estacionamientos. Por otro lado, los elencos artísticos que participan en el Teatro incluyen el BAFOTE, Bafotito, Coro Adulto, Coro Infantil, Orquesta Filarmónica y Orquesta Juvenil.

El Teatro Municipal tiene una amplia oferta cultural que incluye una variedad de espectáculos, como música de cámara, jazz, folclore, ópera, danza, circo y teatro, con un promedio de cuatro actividades o eventos al mes durante 10 meses al año. La unidad también lleva a cabo el "Laboratorio Escénico del Adulto Mayor", una iniciativa que ofrece talleres de teatro para adultos mayores de la comuna. En estos talleres, la Corporación de Cultura Municipal proporciona los espacios, clases de técnica teatral, vestuario y maquillaje para el desarrollo de actividades que culminan en el "Primer Festival de Teatro del Adulto Mayor", un evento celebrado en el Teatro Municipal.

En términos de financiamiento, el Teatro Municipal es una de las unidades más diversificadas en sus fuentes de recursos. Recibe aportes del Municipio a través de subvenciones municipales, que constituyen la base de su gestión. Además, genera ingresos a través de la venta de entradas y abonos, el arriendo del espacio para eventos artísticos y sociales, y la autogestión financiera. Esta última incluye el uso de la Ley de Donaciones Culturales y la postulación a fondos del FNDR y del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. La experiencia y el conocimiento acumulados en este ámbito se traducen en una sinergia que permite una colaboración efectiva entre diferentes unidades.

Imagen 7. Teatro Municipal de Temuco

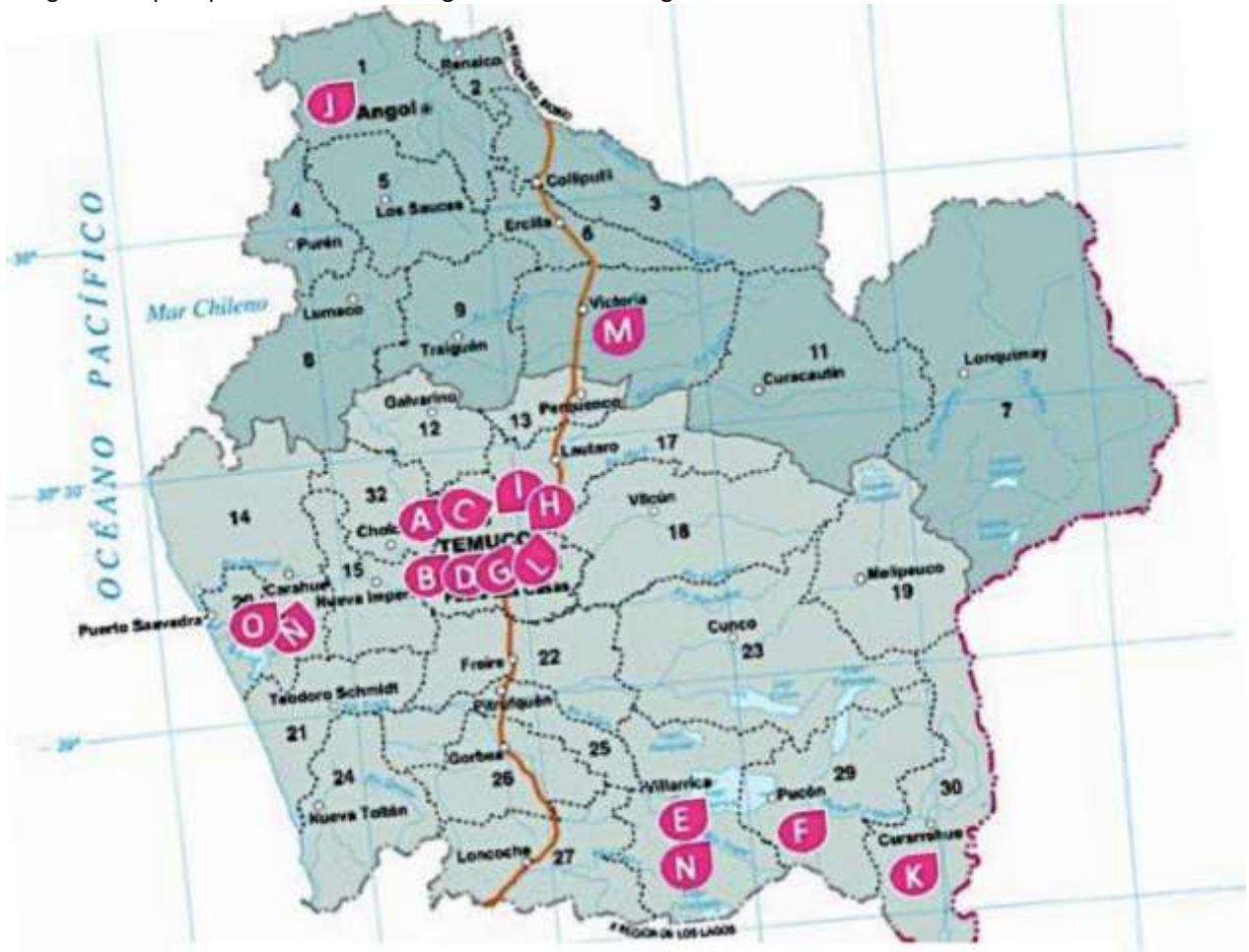


Fuente: www.temucoontour.com

7.6 Espacios culturales autogestionados

En cuanto a los espacios culturales de carácter autogestionado en la región y la comuna, el estudio titulado "Caracterización de Espacios Culturales Autogestionados de La Araucanía" ofrece una primera aproximación al contexto de estos lugares en la región. El estudio explora diversos aspectos, como su origen y conformación, fuentes de financiamiento, vocación y vinculación entre ellos. A continuación, se presentarán algunos de los principales resultados obtenidos:

Imagen 8. Mapa espacios culturales autogestionados de la Región de la Araucanía.



Fuente: Caracterización de Espacios Culturales Autogestionados de La Araucanía.

En primer lugar, el estudio identificó un total de 16 espacios culturales autogestionados en la región y 8 de ellos se encuentran específicamente en la comuna de Temuco. Es importante destacar que Temuco concentra la mayoría de estos espacios en la región, y también se señala que las comunas de Villarrica y Carahue son relevantes en términos de espacios culturales autogestionados. Como se muestra en el mapa anterior, estas tres áreas destacan como centros importantes de actividad cultural impulsada por la comunidad.

Tabla 26. Espacios culturales autogestionados de la Región de La Araucanía por comuna

COD	Espacio Autogestionado	Comuna
J	Espacio Work Angol	Angol
K	Ko-Panqui	Curarrehue
Ñ	Puerto Parral	Carahue
O	Agrupación Loma a Loma	Carahue
F	Centro Amar Amar	Pucón
A	Agrupación cultural 4 Elementos	Temuco

B	Biblioteca Guido Eytel	Temuco
C	Casa Nave	Temuco
D	Casa Varas	Temuco
L	La Colmena	Temuco
G	Día de Lluvia Studio	Temuco
H	Erase Un Taller	Temuco
I	Espacio Triángulo	Temuco
E	Casona Caracola	Villarrica
N	Papageno	Villarrica

Fuente: Caracterización de Espacios Culturales Autogestionados de La Araucanía

De igual manera, el estudio indica que la mayoría de estos espacios culturales autogestionados utiliza espacios en arriendo, representando un 38% del total. Un 28% de los espacios son propietarios del lugar que ocupan, mientras que otro 28% utiliza un espacio cedido en comodato.

En cuanto al financiamiento, se observa que la mayoría de estos espacios señala recibir aportes de socios o directivos, alcanzando un 35% del total. Le siguen aquellos que utilizan fondos concursables públicos, representando un 28%. Por su parte, el 22% depende de donaciones de personas naturales, y un 6% de donaciones de empresas privadas.

En relación al tipo de público al que está dirigida la programación artístico-cultural, se observa que un 34% de los espacios autogestionados de la región orienta su programación para todo público. Asimismo, un 20% tiene un enfoque dirigido especialmente a jóvenes, mientras que un 17% se centra en adultos y público familiar. Es relevante destacar que hasta el momento no se ha encontrado ningún espacio que realice programación específicamente para adultos mayores, representando un 0% en este segmento.

7.7 Resumen infraestructuras culturales de la región y la comuna

Finalmente, a modo de resumen, se presenta la siguiente tabla, que cuenta con los datos de las infraestructuras culturales de la Región de La Araucanía, proporcionados por el Catastro de Infraestructuras Culturales del Mincap (2021):

Tabla 27. Resumen infraestructuras culturales Región de La Araucanía

Nº	Infraestructura Cultural	Comuna
1	Biblioteca Filial Javiera Carrera	Angol
2	Centro Cultural Angol	Angol
3	Biblioteca Pública N°141 Víctor Villouta De Angol	Angol
4	Museo Dillman Bullock	Angol
5	Teatro Municipal de Angol	Angol
6	Escuela Municipal de Arte	Angol
7	Bullock Filial Dillman Bullock	Angol
8	Centro Cultural Carahue	Carahue

9	Biblioteca Mar del Pacífico N°138bp1	Carahue
10	Biblioteca Pública Alejandro Holzapfel Carahue	Carahue
11	Casa de La Cultura Municipal	Cholchol
12	Museo Mapuche de Cholchol	Cholchol
13	Casa Museo	Collipulli
14	Teatro Municipal de Collipulli	Collipulli
15	Biblioteca Municipal de Cunco	Cunco
16	Museo Antropológico de Cunco	Cunco
17	Centro de Información Turística Cultural de Curacautín	Curacautín
18	Biblioteca Pública N°356 Malalcahuello	Curacautín
19	Biblioteca Pública Municipal N° 275	Ercilla
20	Biblioteca Pública Municipal 113 Bp2 Radal	Freire
21	Biblioteca Pública N°113 Quepe	Freire
22	Biblioteca Pública Freire	Freire
23	Centro Cultural Municipal	Galvarino
24	Biblioteca Municipal N°119 Bc1	Galvarino
25	Centro Cultural de Lautaro	Lautaro
26	Biblioteca Pública Municipal N° 160 Doctor Montebruno López	Lautaro
27	Biblioteca Armando Benavente Morales	Loncoche
28	Biblioteca Municipal de Lonquimay	Lonquimay
29	Escuela de Arte Lonquimay	Lonquimay
30	Biblioteca Pública Municipal N°112 Diego Portales	Nueva Imperial
31	Centro Cultural De Nueva Imperial	Nueva Imperial
32	Cendyr Náutico	Nueva Imperial
33	Centro Cultural Municipal de Padre Las Casas	Padre Las Casas
34	Biblioteca Liceo Bicentenario de Excelencia Padre Óscar Moser	Padre Las Casas
35	Cooperativa de Trabajo Witraltu Mapu Limitada	Padre Las Casas
36	Centro Cultural Rolando Ulloa Carrasco	Perquenco
37	Biblioteca Filial La Unión	Pitrufquén
38	Biblioteca Pública Municipal De Pitrufquén	Pitrufquén
39	Museo Parque Cuevas Volcánicas	Pucón
40	Biblioteca Mariano Latorre N°9374	Pucón
41	Centro de Artes y Oficios Amar Amar	Pucón
42	Casa de La Cultura Pucón	Pucón
43	Museo Mapuche de Purén	Purén
44	Museo Histórico de Purén	Purén
45	Biblioteca Pública Luciano Huichala Alcapán	Purén

46	Observatorio Regional de Participación Y Desarrollo Cultural	Renaico
47	Biblioteca Pública Ruca Raqui	Saavedra
48	BIBLIOTECA APOSTOL WINTER N°302	Saavedra
49	Casa de La Cultura Lautaro Llempe	Saavedra
50	Biblioteca Municipal Filial Puerto Domínguez	Saavedra
51	Teatro Municipalidad de Temuco Camilo Salvo	Temuco
52	Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda	Temuco
53	Galería de Arte Municipal	Temuco
54	Domo Nehuen	Temuco
55	Biblioteca Filial N°098 Bp5 Temuco	Temuco
56	Sala de Arte De Universidad Mayor	Temuco
57	Tienda Rakizuam	Temuco
58	Biblioteca Central Ufro	Temuco
59	Centro de Creación Artística Temuco	Temuco
60	Biblioteca Pública Municipal N°281b	Teodoro Schmidt
61	Biblioteca Pública Municipal Barros Arana	Teodoro Schmidt
62	Biblioteca Pública Municipal Teodoro Schmidt	Teodoro Schmidt
63	Casa De La Cultura De Traiguén	Traiguén
64	Museo de Arte Contemporáneo Traiguén	Traiguén
65	Biblioteca Marta Brunet N°116	Victoria
66	Centro Cultural de Victoria	Victoria
67	Biblioteca de Vilcún	Vilcún
68	Biblioteca Pública Municipal Dictino Niño De La Horra De Villarrica	Villarrica
69	Museo Histórico Y Arqueológico Municipal de Villarrica	Villarrica
70	Liquen Centro Cultural de Villarrica	Villarrica

Fuente: Elaboración propia, a partir de Catastro de Infraestructura Pública y Privada (CNCA, 2015).

8. Oferta cultural local

La comuna de Temuco presenta una oferta cultural diversa, que refleja la pluralidad de expresiones artísticas que se desarrollan en su territorio. A continuación, se ofrece un desglose detallado de las carteleras culturales de los diferentes espacios institucionales presentes en la comuna, durante el primer semestre de 2023:

Tabla 28. Actividades artístico/cultural Museo Ferroviario Pablo Neruda a junio del 2023

Centro/Unidad/Sala	Actividad Cultural	N° Asistentes
Casa Máquina	Tetarte " El arte de amamantar	250
Casa Máquina	Danza contemporánea "El Cuerpo"	152
Casa Máquina	Circo teatral "Corazones de Pista"	200
Casa Máquina	Circo Teatral "Kim y el último paraíso al fin del mundo"	410
Casa Máquina	Música Familiar "Cool Cats" y "Pascuala Ilabaca y Fauna"	800
Casa Máquina	Circo Teatral "Ursaris, el último encantador de osos"	300
Casa Máquina	Circo teatral "Volaré"	400
Casa Máquina	"Expo Temuco Geek" (2° versión)	10.000
Casa Máquina	Taller de circo	146
Casa Máquina	Concierto Gala Banda del ejército de Chile 200 años	842
Casa Máquina	Obra " 60 años sin Gabriela" vida, obra y legado de Lucia Godoy	109
Casa Máquina	Día de los Patrimonios	2.900
Casa Máquina	Presentación grupo folklórico "Folil Mapu"	236
Casa Máquina	Obra de teatro "El mensaje del colibrí"	1.000
Casa Maquina/Salón Auditorio	Charla "Oriele Antonie I. Rey de la araucanía"	50
Casa Máquina	Concierto musical "Mister Wine"	230
Casa Máquina	Show circense " Ridiculus"	450
Casa Maquina/Salón Auditorio	Charla "El naufragio del vapor Cautín	50
Casa Maquina/Salón Auditorio	Charla "La casa, Teillier en Lautaro"	50
Casa Máquina	Presentación musical grupo folklórico "ULCANTU"	335
Casa Máquina	"TRASPLANTADXS"	288
Sala Pablo	Documental "Extraordinarias"	65
Sala Trinidad	Taller de Arte Per Formático por Pierre-Louis Kerbart "Compañía la lluviosa"	70
Sala Pablo	Taller Cosmovisión Mapuche	35
Sala Pablo	Conversatorio "Hablemos de equidad".	80
Sala Pablo	Exposición de Fotografía "Vientos"	1891
Sala Pablo	"Fundación Prodemu" (Conversatorio).	120
Sala Pablo	Fundación Ailynko	2.000
Sala Pablo	Expo Trama y Pulsación	2985
Sala Pablo	Ensayo Grupo Folclórico	15
Sala Pablo	Ensayo Grupo Folclórico	120
Sala Matilde	Taller de Arcilla	30
Sala Matilde	Taller Carboncillo 1	50

Sala Matilde	Taller de Carboncillo 2	20
Sala Matilde	Visita de Estudio Cultural U.C.	56
Sala Matilde	Charla UCT M.a. Hiutraqueo	20
Sala Pablo	Taller Fotografía Estenoepica	64
Sala Pablo	Concierto para niños	11
Sala Pablo	Lanzamiento Feria Ch.ACO 2023	100
Sala Pablo	Taller Cartografía Emocional	20
Sala Pablo	Encuentro con Expositora Patricia Pichún	65
	Total	27.015

Fuente: I. Municipalidad de Temuco

Tabla 29. Actividades artístico/cultural Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura

Centro/ Unidad/ Sala	Actividad cultural	N° Asistentes
Lugares Históricos Y Culturales De Temuco	Servicio De City Tour	3000
Barrios Gastronómicos Y Restaurantes	Posicionamiento Del Plato De Temuco	1000
Isla Cautín/Sector Poniente	2 Funciones Pasacalle Insectes	70.000
Sala Museo Ferroviario Pablo Neruda	Experiencia Virtual Paper Bird	2000
Terraza Del Cerro Ñielol	Domingos Culturales: Programa De Actividades Musicales	2000
Teatro Municipal	Teatro Familiar: II Concerto	800
Museo Ferroviario	Lumínico, Festival De Arte E Iluminación	15.000
Dirección Turismo	Taller De Escritura Creativa	30
Paseo Bulnes	Activa-Paseo Bulnes	3000
Distintos Lugares Temuco	Intervención Artística Gabinete	Diversos puntos de la comuna.
Teatro Municipal	Celebración Natalicio Gabriela Mistral	900
Aula Magna Ufro	Seminario Lumínico, Festival De Arte E Iluminación	400
Casa Nave	Programa De Talleres De Otoño Para Jóvenes: Taller De Dibujo, Muralismo, Cocina Microbiotica Y Danza Contemporánea	60
Dirección Turismo/Museo Ferroviario	Talleres De Formación Artística: Circo, Cuenta Cuenta, Expresión Teatral Y Paisaje Sonoro	40
Gimnasio Amanecer	Despedida Bafote-Gira 2023	600
	Total	98.830

Tabla 30. Actividades Centro Cultural Galo Sepúlveda

TIPO ACTIVIDAD	
Artística	843
Música	566
Presentación Libro	243
Talleres de Formación	4512
TOTAL	6.164

Tabla 31. Galería de Arte Plaza Aníbal Pinto

ACTIVIDAD /CULTURAL	TIPO ACTIVIDAD	NÚMERO ASISTENTES
Exposición Indiv.- Job Carrasco	Pintura - Ilustración	3.494
Exposición Indiv.-Eduardo Cofré	Pintura - Escultura	5.802
Exposición Colect.- Pint. De Temuco	Pintura	6.091
Exposición Indiv. -Mario Veloso	Pintura - Acuarela	3.239
Exposición Indiv.-Diego Osses	Fotografía	4.638
Exposición Colect.-Pintores De Angelmó	Pintura	3.207
	TOTAL A FECHA: 2023	26.471

9. Demanda cultural y expectativas en torno al Centro Cultural

Tanto el Plan Municipal de Cultura de Temuco 2022- 2024, como las actividades participativas desarrolladas, relevan la necesidad de contar con un espacio cultural que integre las diversas disciplinas, cubriendo una demanda cultural hasta ahora no satisfecha con los espacios destinados a la cultura a nivel comunal.

A partir de las diversas actividades participativas realizadas⁵ como parte del proceso de elaboración del presente Plan de Gestión Cultural se ha identificado una serie de necesidades, intereses y expectativas en torno al Centro Cultural, las que se exponen a continuación.

9.1 Expectativas en torno al Centro Cultural

Sueños en torno al futuro Centro Cultural de Temuco
<ul style="list-style-type: none">• Espacio integrador e inclusivo, acondicionado para que participen todas las personas (consideraciones de accesibilidad universal, en infraestructura, mobiliario y contenido; para personas con discapacidad física, visual, sonora, adaptación a la neurodiversidad).• Que integre la diversidad de disciplinas y ámbitos artísticos, tanto tradicionales como contemporáneos.• Con acondicionamiento especializado para las disciplinas que acoja• Punto de encuentro, de reuniones, espacio de co-work, ensayos.• Con identidad local, a través de valoración y difusión a artistas, creadores/as y cultores/as del territorio.• Con programación continua y apoyo a las y los creadores locales.• Con énfasis en la formación (talleres desde la niñez), exhibición (presentaciones, exposiciones, cartelera) y producción (estudio de grabación)• Con participación activa de agrupaciones culturales y sociales de la comuna.• Un espacio sustentable, preocupado del impacto y cuidado medioambiental.• Con espacios multipropósitos y adaptables.• Que se articule y trabaje en red con otros espacios comunales, con liceos y establecimientos educativos, con bibliotecas, Teatro, Museo.• Que se convierta en un hito cultural y turístico para la comuna.• Con una administración cercana, idónea, a través de profesionales capacitados en el área.

Fuente: Elaboración propia a partir de actividad participativa Hito de Lanzamiento.

A continuación, se ejemplifica con algunas de las respuestas obtenidas de las y los participantes en la primera actividad participativa realizada.

⁵ Revisar capítulo 2. Metodología.

¿Cómo sueña el Centro Cultural de Temuco?

“Inclusivo, acondicionado para la mayor cantidad de disciplinas artísticas posibles. Quizás priorizar que discapacidad no es sólo motora, sino también visual y auditiva”. (Músico y gestor cultural)

“Con sala de exposiciones. Salas para iniciar el desarrollo de talentos para niños. Sala de eventos. Con múltiples monitores para distintas disciplinas. Espacios para el adulto mayor. Que el edificio tenga un sello de la región”. (Integrante de grupo folclórico, 70 años)

“Como un espacio que contemple el desarrollo de diversas disciplinas artísticas con acceso a toda la comunidad. Lo sueño como un espacio inclusivo con todas las adaptaciones necesarias para que puedan asistir especialmente personas con características neurodivergentes”. (Fundación vinculada al ámbito musical, 31 años)

“Espacios de cowork. Teatro con mínimo de 250 butacas. Pisos adecuados para Danza. Funcionamiento 24/7 (sobre todo fin de semana). Programación local”. (Participante ámbito danza, 44 años).

“Participativo, pluralista y gratuito. Sala de audiciones. Equipamiento de sonido e iluminación. Sala de grabaciones. Abierto y justo”. (Integrante organización social, 60 años)

“Un espacio abierto a la comunidad, inclusivo, diverso, intercultural. Una dimensión expositiva: exposiciones, presentaciones. Una dimensión formativa: talleres, seminarios, capacitaciones. Una dimensión productiva: salas de ensayo, grabación, radio y TV. Una dimensión comunicacional”. (Ámbito literatura y gestión cultural, 48 años)

“Que cuente con una galería de arte profesional, adecuada para la exposición de las distintas disciplinas artísticas (luminosidad, temperatura, materialidad de las paredes, etc.). Espacios específicos para enseñar oficios y artes (talleres para trabajar y enseñar oficios, cerámica, grabado, etc.)”. (Ámbito artes visuales, 27 años)

“Lugar disponible para todo tipo de organizaciones formalizadas o no. Salas para trabajo de educación que puedan ser usadas simultáneamente. Accesibilidad para personas con movilidad reducida. Sala de grabación de audio. Espacio seguro e inclusivo para las disidencias de género (baños para asegurar espacios para las disidencias)”. (Ámbito música y gestión cultural, 37 años).

“Deseo un espacio acogedor, accesible para todos y que brinde un lugar donde los habitantes de Temuco puedan disfrutar todos los días de buenos espectáculos. Creo que nuestra ciudad necesita más lugares de esparcimiento y oportunidad para que los grupos y escuelas artísticas demuestren su arte. Este lugar debe tener diferentes espacios: lugar para la música, lugar para la danza, lugar para exposiciones de pintura, lugar para exposiciones de cineastas. También debe contar con un espacio para la lectura de libros de artistas locales, donde puedan demostrar todo su potencial. En cuanto al lugar de la danza, que cuente con un lugar en donde se pueda ensayar libremente”. (Ámbito danza, 33 años)

“Un Centro Cultural colorido, inclusivo, cafetería, salas de arte, danza, música, un pequeño teatro, un hermoso jardín interior, talleres para todas las edades, exposiciones mensuales, conciertos. Una administración amigable”. (Ámbito artes visuales, 55 años)

Como parte del proceso participativo, se realizó una Consulta Ciudadana a través de una encuesta en línea, para identificar las necesidades de la comunidad y plantear los posibles usos del futuro Centro Cultural de Temuco. La composición de la muestra participante es la siguiente:

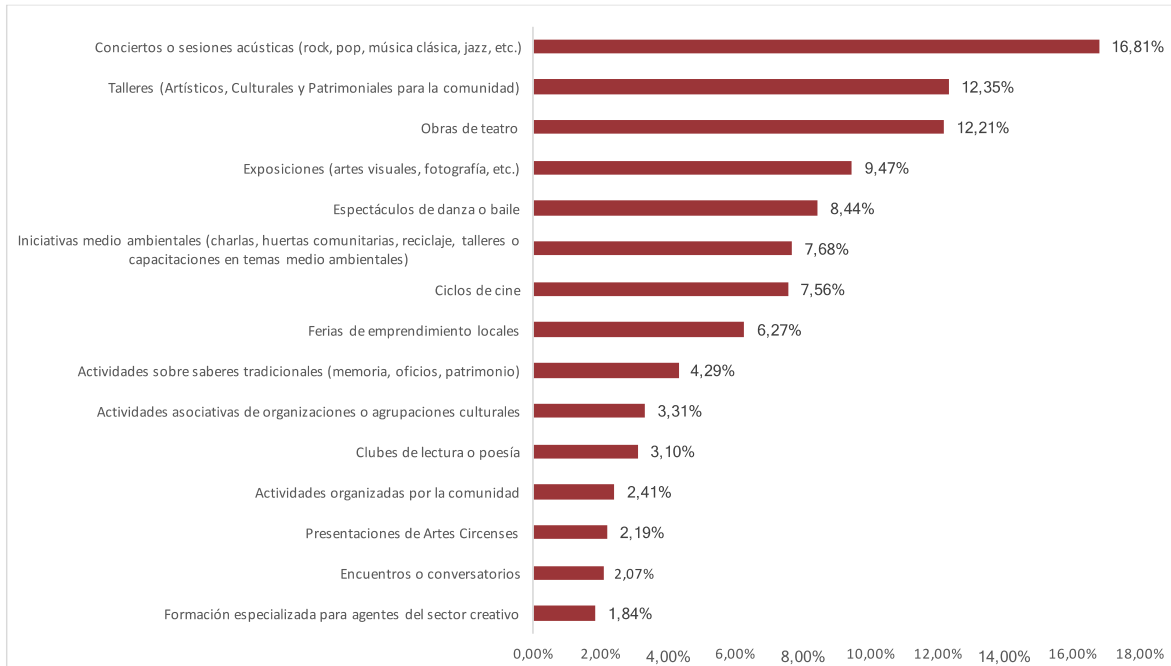
Tabla 32. Característica de participantes de Consulta Virtual.

Variable	Descripción
Género	<ul style="list-style-type: none"> El 62% del total de participantes es de género femenino, mientras que un 36% corresponde a masculino. Un 1% de los encuestados se identifica como no binario, y otro 1% se declara otro género.
Edad	<ul style="list-style-type: none"> 47,67% de las personas encuestadas tiene entre 30 a 45 años. Un 26,24% tiene entre 46 y 60. Un 18,09% tiene entre 19 y 29 años. Las personas de 61 años y más, representan un 9,96%, mientras que los adolescentes, de 18 años o menos, constituyen tan solo un 1,04% de la muestra.
Pertenencia a pueblos originarios	<ul style="list-style-type: none"> Un 18% del total de los encuestados se identifica como perteneciente a algún pueblo originario, mientras que un 82% declara no pertenecer a ninguno. Entre quienes se identifican como pertenecientes a algún pueblo originario, la gran mayoría, que equivale al 91,9% del total, pertenece al pueblo Mapuche. Además, se encuentran representados otros pueblos como el pueblo Aymara (1,3%) y Huilliche (1,3%), así como también la presencia de pueblos menos representados como Rapa Nui, Colla y Diaguita.
Vinculación al ámbito cultural	<ul style="list-style-type: none"> 33% de quienes responden la encuesta tienen una carrera de estudios, profesión u oficio que se vincula al sector de la cultura, las artes y/o el patrimonio. 17% de las personas encuestadas pertenece a alguna organización o agrupación cultural

Fuente: Elaboración propia, a partir de Consulta Virtual. Participantes: 1.436 personas.

La consulta ahondó en las iniciativas esperadas a desarrollar en el Centro Cultural. Ante la pregunta: ¿Cuáles de estas iniciativas le gustaría que se desarrollaran en el Centro Cultural de Temuco? (con opción de marcar hasta 3 alternativas); las más mencionadas corresponden a: conciertos o sesiones acústicas (16,81% del total de respuestas), talleres (artísticos, culturales y patrimoniales para la comunidad) (12,35% del total de respuestas), en tercer lugar, destacan las obras de teatro (12,21% del total de respuestas), seguido de exposiciones (artes visuales, fotografía, etc.) (9,47% del total de respuestas).

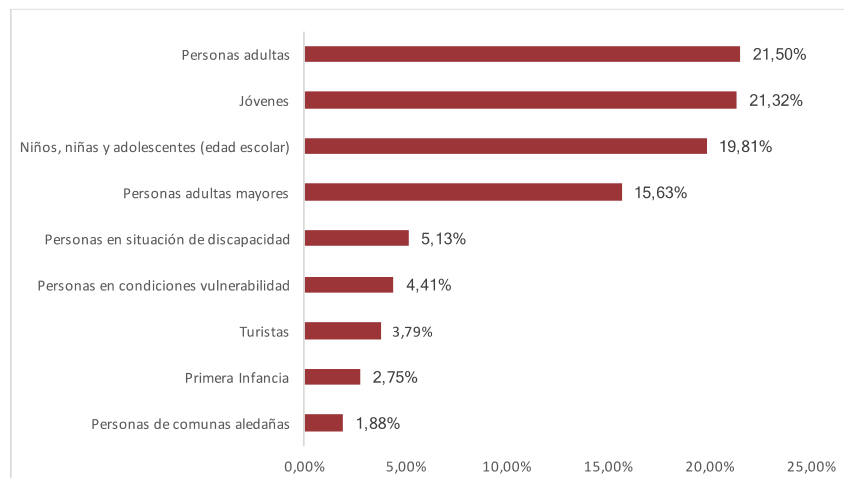
Gráfico 13. ¿Cuáles de estas iniciativas le gustaría que se desarrollaran en el futuro Centro Cultural de Temuco?



Fuente: Elaboración propia.

En relación al público al que debiesen estar orientadas las actividades a desarrollar en el Centro Cultural de Temuco (identificando los 3 segmentos prioritarios), la gran mayoría de quienes participan de la consulta concuerdan en identificar a las personas adultas como público relevante (21,5% del total de respuestas). También, y bastante cercano, se observa el interés en focalizar el trabajo en los jóvenes (21,32% del total de respuestas) y luego niños, niñas y adolescentes en edad escolar (19,81% del total de respuestas).

Gráfico 14. ¿A qué público debiesen estar orientadas las actividades a desarrollar en el futuro Centro Cultural de Temuco?



Fuente: Elaboración propia.

De forma general, estas expectativas por contar con un espacio integrador e inclusivo de las distintas expresiones culturales se expresan también en la Encuesta, donde a través de la pregunta abierta ¿Cómo sueña el Centro Cultural de Temuco? las y los participantes dejan de manifiesto sus expectativas en torno al espacio. A continuación, se exponen algunas de las respuestas obtenidas a través de esta pregunta abierta.

¿Cómo sueña el Centro Cultural de Temuco?

“Un edificio moderno y espacioso. Con actividades todos los días incluyendo fines de semana, porque hay personas que salen tarde de su trabajo y sólo pueden consumir cultura el fin de semana. Abierto a todo público, no sólo a las agrupaciones ya existentes (...) Podría haber algún tipo de prioridad, pero al menos que se reservara un espacio para que artistas independientes o cultores o profesores puedan proponer talleres y ofrecerlos a la comunidad. También que hubiera un staff estable de maestros que hagan talleres, contratados por concurso público y abierto. (Mujer, 46 a 60 años, Profesora de Artes Visuales y artesana)

“Que sea un espacio de formación y rescate de nuestro saber ancestral, multicultural, en donde converjan diferentes áreas creativas.” (Mujer, 30 a 45 años, Diseñadora)

“Con amplios espacios, dónde sus paredes estén con hermosos murales de artistas locales, exista una cafetería con productos locales, sin costo de entrada al centro cultural.” (Mujer, 46 a 60 años, no vinculada al ámbito cultural)

“Amplio, cómodo, acústica adecuada, ornamentado con temática patrimoniales de la zona. Con especial enfoque al pueblo campesino y mapuche. Que su construcción y arquitectura refleje en realidad la inversión en cuanto a calidad de materiales y tecnología.” (Mujer, 30 a 45 años, no vinculada al ámbito cultural)

“Cómo un espacio que permita el desarrollo de la comunidad y de los gestores artísticos, dónde se desarrollen audiencias, se genere simbiosis entre los niños, jóvenes y adultos. Un lugar donde no haya colores políticos ni religiosos. Imagino que tiene que ser un lugar que integre a las personas con discapacidad y/o en riesgo social. Un centro neurálgico del arte regional que ayude a potenciar a los trabajadores y trabajadoras de la cultura, donde no se nos mire en menos, dónde se generen instancias laborales y formativas, para que de una vez por todas seamos considerados parte fundamental del quehacer regional en relación a las industrias creativas.” (Hombre, 30 a 45 años, Músico)

“Un espacio abierto y disponible para muestras artísticas, que permitan el desarrollo de la cultura brindando herramientas a quienes no las poseen, para ir forjando y formando en comunidad una cultura social.” (Mujer, 30 a 45 años, no vinculada al ámbito cultural)

“Un lugar accesible, disponible y bien administrado para que abarque la versatilidad de áreas artísticas y culturales. Bien implementado de sonido e iluminación, que permita cualquier actividad (para no estar buscando por otro lado). Con espacio suficiente de escenario, proporcional a camarines y salas de ensayo.” (Mujer, 30 a 45 años, Gestora Cultural).

“Un espacio inclusivo para todo tipo de personas que tengan algún tipo de discapacidad, ya sean personas sordas, ciegas, en silla de ruedas etc. Creo que todos deberíamos poder disfrutar de este futuro centro cultural. Lo imagino con muchas actividades, talleres, cultura para que la juventud tenga un espacio en

donde ir a aprender a conocer otro tipo de personas, ojalá existan talleres gratuitos y que sea un espacio abierto para quien quieren realizar talleres a diferente tipo de público.” (Mujer, 30 a 45 años, no vinculada al ámbito cultural)

“Con un escenario multipropósito, con luces y amplificación profesional, para presentaciones de todo tipo y proyección de cine europeo, asiático y latinoamericano. Muchas salas para ensayo y reuniones. Y un amplio estacionamiento.” (Hombre, 46 a 60 años, no vinculado al ámbito cultural)

“Un lugar que tenga diferentes espacios para evidenciar el arte mapuche (telar, mimbre, cerámica, etc.) y de otros pueblos originarios; un lugar que también tenga acceso a los que queremos aprender alguna de esas artes, a través de talleres por ejemplo... Y que constantemente haya presentaciones para el público, de todas las edades, de esos trabajos... un espacio colorido y seguro, abierto a quien quiera visitarlo y que refleje el espíritu de la región.” (Mujer, 30 a 45 años, no vinculada al ámbito cultural)

“Esperando mantengan la fachada del lugar donde se realizará el nuevo centro, con colores acorde al patrimonio pero que transmita el arte, la música y el patrimonio arquitectónico de Temuco.” (Persona no binaria, 19 a 29 años, Cantante)

La confección de una nube de palabras (en que las palabras de mayor tamaño reflejan mayor cantidad de menciones), permite visualizar el interés de la comunidad por contar con un espacio abierto, espacioso y colorido, que acoja a toda la comunidad, que sea inclusivo y accesible, que realice actividades culturales, con especial foco en talleres, y que sea un punto de encuentro para artistas locales y la comunidad en general.

Imagen 4. ¿Cómo sueña el futuro Centro Cultural de Temuco?

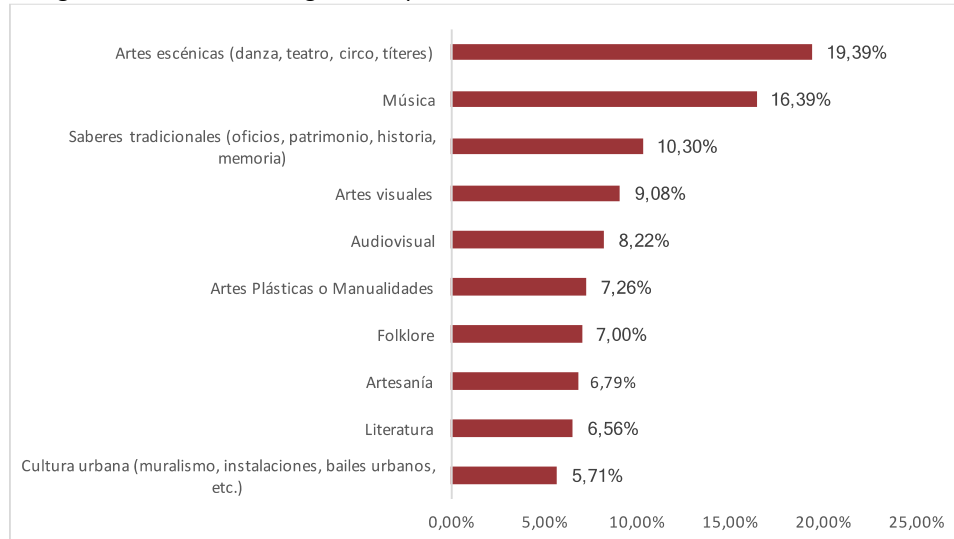


Fuente: Elaboración propia.

9.2 Ámbitos a desarrollar en el Centro Cultural

En cuanto a las áreas que les gustaría que se desarrollaran en el Centro Cultural de Temuco (también con la posibilidad de marcar 3 opciones), la mayor parte de quienes participaron en la Encuesta online se inclinan por las áreas de artes escénicas (danza, teatro, circo, títeres, etc.) (19,39% del total de respuestas), seguidos de la música (16,39% del total de respuestas), y luego por los saberes tradicionales (oficios, patrimonio, historia y memoria) (10,30% del total de respuestas) y las artes visuales (9,08% del total de respuestas).

Gráfico 15. En general, ¿Qué áreas le gustaría que se desarrollaran en el Futuro Centro Cultural de Temuco?



Fuente: Elaboración propia.

Además, se indaga de manera más específica por los tipos de contenidos y/o actividades esperadas para los distintos ámbitos artísticos.

Tabla 33. Contenidos y/o actividades de interés.

Ámbito	Contenidos y/o actividades de interés
Artes escénicas	Se menciona principalmente la necesidad de desarrollar espacios de formación como talleres y la presentación de muestras de teatro, danza y circo, contando con todas las condiciones necesarias para su exhibición
Artesanía: Muestras Artesanales y Productos Locales	Se destaca especialmente el interés por ferias de emprendedores que exhiban artesanías elaboradas en la comuna y una variedad de productos que rescaten y revitalicen la cultura local y ancestral. Además, se reconoce la importancia de la capacitación y el desarrollo de habilidades para las y los artesanos, lo que se traduce en la creación de talleres de artesanía y programas de formación específicos para fortalecer este valioso sector.
Artes de la visualidad	En el ámbito de las artes visuales, se evidencia una clara preferencia por las exposiciones que destacan a artistas locales y su cultura, así como por los ciclos de cine y los talleres culturales relacionados con disciplinas como la pintura, fotografía, dibujo, escultura y otras formas de expresión visual.

Audiovisual	En cuanto a los contenidos y actividades a desarrollar en el ámbito audiovisual, se observa una clara inclinación hacia la creación de ciclos de cine, exhibiciones de producciones cinematográficas locales, nacionales e internacionales, y festivales que abarquen una amplia gama de estilos y formatos cinematográficos, que incluyan tanto cortometrajes como largometrajes. Además, se reconoce la importancia de implementar cursos y talleres relacionados con el campo audiovisual para fomentar la educación y el desarrollo en esta área.
Historia local	En cuanto a contenidos y/o actividades que se pudiesen desarrollar vinculadas a la historia local, se evidencia una clara preferencia por resaltar y preservar el patrimonio histórico a través de muestras interactivas, exposiciones fotográficas y conversatorios. Estas actividades están enfocadas en la historia de la comuna, la región y la rica identidad Mapuche.
Música	En el ámbito de la música, se destaca una marcada preferencia por la organización de conciertos y ciclos de música en vivo, que incluyan la participación de bandas locales, emergentes y reconocidas, abarcando una amplia gama de estilos musicales. Además, se reconoce la importancia de la educación musical mediante talleres que cubran la enseñanza de varios instrumentos, como cuerdas, vientos, piano y batería. Asimismo, se subraya la necesidad imperante de disponer de una sala de grabación y una sala de ensayo que estén al alcance de los músicos locales, proporcionando así un espacio propicio para la creación y perfeccionamiento de su música.
Capacitaciones o talleres	En relación a los contenidos y actividades a desarrollar en materia de capacitaciones y talleres, las respuestas abarcan una amplia variedad de temas y áreas de trabajo. Entre estos, se destacan la enseñanza de instrumentos musicales, la danza de la cueca, habilidades en manualidades, técnicas en cerámica y tejido, conocimientos en medicina tradicional mapuche, destrezas en oficios tradicionales, formación en gestión cultural, así como la capacitación en la formulación de proyectos, entre otros numerosos temas.

Fuente: Elaboración propia.

9.3 Vinculación esperada con organizaciones culturales

De manera más específica, se consulta por cómo le gustaría que se vincularan las organizaciones o agrupaciones culturales de la comuna, con el futuro Centro Cultural. Las respuestas manifiestan nuevamente el interés porque sea un espacio abierto, que posibilite la participación, y con estrategias vinculantes que permitan el diálogo y la coordinación entre las organizaciones y agrupaciones con el Centro Cultural.

¿Cómo le gustaría que se vincularan las organizaciones o agrupaciones culturales de la comuna con el futuro Centro Cultural de Temuco?
“Que tengan mayores facilidades para poder utilizar las instalaciones con el compromiso de mantener un horario dentro del cual se le pueda enseñar a la gente de la comunidad distintas actividades que estos también puedan realizar.” (Hombre, 19 a 29 años, no vinculada al ámbito cultural)

9.4 Servicios esperados en el Centro Cultural

En cuanto a las características que se deben tener en cuenta en los servicios generales y espacios comunes del futuro Centro Cultural, se enfatiza la importancia de construir un edificio que combine instalaciones modernas con la preservación de su arquitectura patrimonial. Este edificio debe ser accesible en su infraestructura, ofreciendo espacios amplios, limpios y ordenados. Además, se sugiere la inclusión de un café y un comedor para satisfacer las necesidades alimenticias de los visitantes, así como una zona de conexión wifi y áreas de descanso cómodas.

Para garantizar la comodidad de todos los usuarios, se propone la disponibilidad de baños limpios con mudadores, y se destaca la idea de embellecer los espacios con murales artísticos, agregando así un toque de la creatividad local al Centro Cultural.

¿Qué características debiesen tener los servicios generales y espacios comunes?
“Mantener el edificio, mejorar las fachadas e interiores para mantener la historia, pero con mayor seguridad y tecnología.” (Hombre, 30 a 45 años, no vinculado al ámbito cultural).
“Limpios, ordenados, con accesos inclusivos, paredes con murales que muestren partes típicas de Temuco, mucha luz natural y que se conserve la fallada original del edificio.” (Mujer, 30 a 45 años, no vinculada al ámbito cultural).
“Cómodos con todos los implementos necesarios modernos cafetería para conversar tipo snack back áreas verdes transparente sin robos que se invierta toda la plata que entrega para esto con detalle.” (Mujer, 46 a 60 años, no vinculada al ámbito cultural).
“Una mezcla de la cultural y lo moderno. Crear un espacio acogedor y sustentable con el medioambiente (uso de paneles solares, separación de residuos, reutilización de materiales, etc.)” (Mujer, 30 a 45 años, no vinculada al ámbito cultural).
“Baños, cafetería, wifi, calefacción, espacios de descanso o compartir, sillones, sofá, acceso universal (discapacidad).” (Mujer, 30 a 45 años, no vinculada al ámbito cultural).
“Accesibilidad, amigables a para personas en situación de discapacidad, quienes se dediquen a trabajar deberían estar capacitados en lenguaje de señas. Baños indiferenciados, de uso individual (similar a los baños del complejo asistencial Padre las Casas). En lo posible conservar la estructura, pero intentando que los cambios que se deban realizar sean hechos pensando también en sustentabilidad y en ser amigables con el ambiente.” (Hombre, 19 a 29 años, no vinculado al ámbito cultural).
“Espacios limpios y de fácil accesibilidad, cómodos con espacio para sentarse y tomarse un café a la pasada, música ambiental, uso del patio para terrazas de descanso y con pequeñas intervenciones culturales,” (Mujer, 46 a 60 años, Arquitecta)
“Buenos asientos para todo tipo de personas, aire acondicionado, calefacción, sala de comedor para aquellos que viven en zonas rurales de Temuco y alrededores, casino, mudadores, baños limpios en todo momento, estacionamiento, cámaras de seguridad operativas, y sobre todo personal humano calificado para atender a los usuarios que todos se sientan cómodos e incluidos, siempre priorizado el bien común y

que muchos salgan de las drogas, alcohol, y del estrés.” (Mujer, 30 a 45 años, no vinculada al ámbito cultural).

La siguiente nube de palabras refuerza claramente la visión de un espacio abierto, accesible, inclusivo, cómodo, seguro, bien iluminado, amigable, calefaccionado y acogedor. Además, subraya la importancia de mantener baños en óptimas condiciones y ofrecer un servicio de atención al cliente de alta calidad, junto con la necesidad de contar con una cafetería y un espacio destinado a la alimentación para enriquecer la experiencia de los visitantes en el Centro Cultural.

Imagen 10. ¿Qué características debiesen tener los servicios generales y espacios comunes?



Fuente: Elaboración propia.

9.5 Características generales

El análisis de los principales instrumentos aplicados en el proceso participativo; encuesta, entrevistas y encuentros participativos por disciplina⁶ permite compendiar los principales aspectos de relevancia para la comunidad. Estos ámbitos han sido considerados para la elaboración de la propuesta programática del espacio⁷.

Expectativas generales
<ul style="list-style-type: none"> • Que sea abierto para todas las personas, comunitario, que de oportunidades. • Que contribuya a disminuir la precarización de las y los cultores y artistas, y a avanzar hacia la profesionalización del ámbito artístico cultural en sus diversas disciplinas. • Recuperar y poner en valor el inmueble del Ex Liceo Femenino.

⁶ Para mayores antecedentes, revisar Capítulo 2. Metodología.

⁷ Ver apartado 14. Planificación, acápite 14.1.



- Que el centro cultural desarrolle y gestione una base de datos con los diferentes artistas y cultores de la región (a modo de catastro), así como también una base de datos con proveedores y emprendedores que entregan insumos para las producciones.
- Contar con espacios para la formación y especialización.
- Espacio de reflexión y diálogo.
- Que los turistas puedan conocer la cultura mapuche a través del centro cultural.
- Un espacio bilingüe, con enfoque intercultural, que permita fomentar el turismo.
- Que sea considerado el sector artesanal en este espacio, para reunirse para crear, producir y exhibir.
- Que cuente con salas de música, literaria, audiovisual y multiuso que promuevan ensayos y producción; así como también un anfiteatro o teatro más pequeño.
- Que posea un mecanismo para poder hacer multisalas desmontables y tener mayores posibilidades de uso del espacio.

Iniciativas y actividades

- Se espera que el Centro Cultural se convierta en un centro de atracción de Temuco.
- Que funcione en un horario amplio, considerando las horas después de la jornada laboral tradicional para ferias, presentaciones y espectáculos.
- Que ofrezca cursos y talleres para formar y difundir los conocimientos en cuanto a las artes y la cultura, potenciando nuevos talentos. *“Ver circulación artística, el patrimonio en movimiento”*.
- Que se asocie con establecimientos educacionales para potenciar el ámbito artístico, generando alianzas para los actos escolares y que estos se presenten en el teatro del centro cultural, por ejemplo.
- Poner en valor el trabajo y producción artística en todas las iniciativas que se implementen.
- Plantearse como complemento de los otros espacios que ya existen en la comuna, focalizándose en los ámbitos con mayores brechas.
- Utilizar otros espacios culturales para difundir actividades que realice el centro cultural y viceversa. Vinculación permanente con otros centros culturales de la región.
- Que considere las condiciones de infraestructura, equipamiento y mobiliario especializado según los requerimientos de cada disciplina para el mejor desarrollo de sus actividades.
- Contar con un departamento de comunicaciones fuerte, que aporte a la divulgación de las actividades realizadas y de artistas locales.
- Promover un calendario o cartelera anual. Instalar temporadas de cada disciplina. Con programación fija y permanente que pueda ser reconocida por la comunidad (ej. viernes de cueca, sábados de tertulia, etc.) Considerar temporadas de otros espacios para evitar superposiciones o duplicidades.
- Talleres permanentes, con diversidad de profesores que puedan ir rotando.
- Realizar actividades considerando la modalidad híbrida.
- Fomentar la realización de ferias del libro.
- Que sea un espacio intercultural: potenciar la música y oralidad del pueblo mapuche. Que se realicen talleres en mapudungun, de telar o platería, por ejemplo.
- Poner en valor a las personas migrantes y sus culturas.
- Visibilizar la gastronomía típica de la región en una cafetería, fomentando una alimentación balanceada.

Administración

- Se comparte la idea de que la administración sea llevada por una mesa directiva, con un equipo de formación interdisciplinaria, con experticia en el tema y una determinada temporalidad. Elección a través de concurso público.
- Se valora la posibilidad de una administración público-privada, mediante la eventual conformación de una Corporación Cultural Municipal.
- Desde la Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio se identifica que esta debe ser la unidad encargada de administrar el futuro centro cultural, ya que es la unidad dentro de la orgánica institucional a cargo de la gestión artístico-cultural.
- Se espera una administración en constante diálogo con la ciudadanía, y con instancias de participación ciudadana que permitan incidir en la programación del espacio.
- Que se generen relaciones de sinergia entre el centro cultural, el municipio, el gobierno regional y las universidades.
- Establecer vínculos con organizaciones sociales, artísticas, juntas de vecinos, organizaciones de pueblos originarios, entre otras.
- Promover la protección patrimonial del inmueble.

Financiamiento

- Es de interés transversal que el centro cultural pueda producir financiamiento propio, que no dependa únicamente de fondos concursables o presupuesto municipal. Esto a través de arriendo de espacios, puntos de venta, cobro de entrada, membresía, entre otros.
- Se contempla una cafetería, que pueda ser un medio para recaudar fondos, independiente del tipo de administración que este tenga.
- Considerando que el Centro Cultural contará con diversos espacios, que estos se puedan arrendar para realizar talleres, exposiciones y actividades relacionadas al arte a agrupaciones que no sean parte del centro cultural. Con precio justo.
- Que se habiliten espacios para la venta de producciones locales o ferias. Se visualiza como una buena idea debido a la ubicación del centro y concurrencia de personas, dada su ubicación central. Se propone tener una galería permanente con objetos a la venta.
- Permitir que el centro sea un intermediario con emprendedores que vendan insumos, dándoles visibilidad a cambio de un arriendo a precio justo.
- Promover la existencia de actividades en un horario amplio, considerando eventos nocturnos, que hagan el arte y la cultura sean más accesibles para la ciudadanía.
- Predominio de iniciativas gratuitas, contemplando algunas de pago (valor accesible).
- Actividades de cobro a instituciones privadas, privilegiando valores justos.
- Periodicidad de postulación a fondos concursables para financiar proyectos específicos.
- Todas estas iniciativas deben considerar la promoción del Turismo en la zona.

Diseño e infraestructura

- Uno de los aspectos más recurrentes en torno a la infraestructura y el diseño del centro cultural, tiene relación con su carácter de ex liceo femenino. La comunidad siente arraigo y pertenencia hacia esta infraestructura, no solo porque muchas personas asistieron al liceo como estudiantes, sino que también porque por muchos años fue utilizado como espacio cultural informal.

- Es de importancia el factor de la memoria y patrimonio que carga el ex liceo femenino a nivel comunitario. *“Para que conserve la tradición y recuerdos de muchas personas”.*
- Se aboga por mantener la fachada y todo lo que sea posible. Se valora que el centro se pudiera pueda adaptar a algunos aspectos de su infraestructura actual.
- Que cuente con calefacción central. Que funcione con una caldera y que todos los espacios se calefaccionen por igual. Que permita la práctica descalza en las artes escénicas.
- Baños con camarines, duchas, mudadores y acceso a personas con discapacidad. Que cumpla normativa en la bañera.
- Considerar baños exclusivos para niñas, así como también algún baño mixto, para que sea inclusivo hacia todos, todas y todes.
- Que existan pasillos y espacios amplios, para que se permita la socialización y que el centro permanezca activo.
- Se incentiva la existencia de una cafetería abierta, amplia y con capacidad adecuada.
- Estética: Que la decoración sea inspirada en el arte regional y artistas locales, que haya murales y “Muros de libre expresión”, que cualquiera pueda pintarlos, para generar sentido de pertenencia.
- Que el centro tenga áreas que se asemejen a una Pinacoteca o una colección de pinturas.
- Se propone que las salas de arriba sean habilitadas como salas de ensayo, así como también que se construya un tercer piso para ampliar la variedad de espacios que estén disponibles.
- Teatro o auditorio: un espacio que permita la exposición de obras teatrales, circenses y espectáculos de música y folclore. Con características como una altura de 10 metros, con buenos accesos para las personas con discapacidad y amigable para personas dentro del espectro autista.
- Que las salas tengan aislación de sonido y buena acústica.
- Espacios amigables para niñas y las personas a su cargo.
- Áreas verdes, una plaza ciudadana y espacios para meditación y/o relajación al aire libre.
- Considerar espacios para estacionamiento. Se menciona la posibilidad de construir estacionamiento subterráneo a través de una licitación. Incorporar también un ciclero.
- Muros exteriores de gran altura, para aumentar la seguridad.

Participantes

- Se espera que el futuro Centro Cultural de Temuco de cobertura a una amplia diversidad de participantes, para ser reconocido como un espacio abierto y con actividad permanente.
- Importante hacer partícipe a la sociedad civil y no solo a las y los artistas y gestores de la ciudad. Que no tengan miedo de participar, que de la sensación de que es un espacio abierto, que fomente y privilegie el acceso y participación a cultural a todas las personas.
- Que permita la participación de personas en situación de discapacidad, no solo pensando en la infraestructura para discapacidad física, sino que también contemplar otro tipo de discapacidades como la cognitiva, sensorial y psicosocial.
- Promover talleres en distintas áreas relacionadas a la cultura como, por ejemplo, dar espacio a la gastronomía *“Para mí, esto también tiene que ver con la cultura”.*
- Enfoque que permita incluir la cosmovisión mapuche, que tenga una pertinencia especial debido a que el Centro estará en la Región de la Araucanía.

10. Cadena de Valor

De acuerdo con los lineamientos institucionales en el ámbito cultural, el término "ciclo cultural" hace referencia a las diversas etapas y procesos que abarcan una variedad de actividades y prácticas culturales (CNCA, 2012, p. 80). Esta definición operativa adoptada por las instituciones está vinculada a un enfoque integral de la dimensión económica y social de la cultura. Este enfoque propone complementar la perspectiva de cadena de valor utilizada en algunas industrias culturales, con el objetivo de proporcionar a las instituciones culturales una comprensión más profunda del fenómeno cultural. Así se asume su naturaleza compleja y multidimensional, con el propósito de considerar a la cultura como un elemento de cohesión social y bienestar. También se reconoce como un conjunto de valores que refleja la identidad humana, logros y diversidad, además de ser una manifestación de la creatividad artística y humana (Unesco, 2014).

Adicionalmente, la noción del ciclo de valor cultural se origina en el concepto de cadena de valor propuesto por Porter. En esta concepción teórica, se identifican las actividades de una organización destinadas a aportar valor al cliente final. En el caso específico del futuro Centro Cultural de Temuco, se aplicará este modelo con el propósito de detallar los elementos de su estrategia de gestión que aportan un valor diferencial y contribuyen al ciclo cultural a nivel comunitario y regional.

Con este propósito, se analizarán los aspectos clave de la cadena de valor. Esta evaluación se centrará en el estado actual de cada uno de estos aspectos en la comuna de Temuco, en particular, con ciertas consideraciones regionales. El objetivo es identificar las necesidades, oportunidades y posibles desafíos que esta institución cultural podría enfrentar en su funcionamiento

10.1 Formación

10.1.1 Formación especializada

La formación disciplinaria regional se concentra en su capital, la comuna de Temuco. Esta localidad cuenta con diversas instituciones de educación superior que imparten una amplia gama de carreras. Es en esta ciudad donde se encuentran opciones de formación de pregrado relacionadas con la Animación Digital, las Artes Visuales, el Diseño, los Oficios Creativos y la Pedagogía en Artes Visuales. En cuanto a la oferta de posgrado, es posible identificar los siguientes programas: Doctorado en Estudios Interculturales, Magíster en Estudios Interculturales, Diplomado en Gestión Cultural, Diplomado en Cine como Herramienta Socio-Educativa, Diplomado en Artesanía y Gestión: Ecosistemas Creativos con Pertenencia Territorial, Diplomado de Estudios en Música, Diplomado en Cultura y Sociedad: Perspectivas y Aplicaciones, Diplomado en Teatro como Estrategia de Acción Pedagógica en Contextos Diversos, Diplomado en Didáctica de las Artes Visuales y Diplomado de Estrategias desde la Gestión Cultural para la Promoción de la Salud.

Tabla 34. Formación en carreras profesionales y técnicas vinculadas al ámbito cultural Región de La Araucanía.

Dominio Cultural	Total nacional	Total nacional	Total nacional	Matrícula carrera profesional	Matrícula carrera técnica
		Carreras profesionales	Carreras técnicas	La Araucanía	La Araucanía
Total Nacional	80.907	60.629	20.278	1.411	721
Arquitectura, diseño y servicios creativos	36.160	32.489	3.671	1.046	70
Arquitectura	13.288	13.086	202	632	6
Dibujo técnico	1.713	66	1.647	-	-
Diseño	17.062	15.314	1.748	414	64
Publicidad	4.097	4.023	74	-	-
Artes escénicas	3.238	3.165	73	-	-
Circo	-	-	-	-	-
Danza	1.215	1.142	73	-	-
Teatro	2.023	2.023	-	-	-
Artes literarias, libros y prensa	4.218	3.323	895	-	-
Bibliotecología	768	522	246	-	-
Editorial	-	-	-	-	-
Literatura	2.101	2.101	-	-	-
Medios gráficos, impresión, postprensa	1.349	700	649	-	-
Artes musicales	6.956	5.293	1.663	-	133
Composición e interpretación	3.334	3.334	-	-	-
Sonido, acústica y producción musical	3.622	1.959	1.663	-	133
Artes visuales	2.571	2.176	395	155	-
Artes visuales	1.592	1.592	-	155	-
Fotografía	979	584	395	-	-
Artesanía	3	-	3	-	-
Artesanía	3	-	3	-	-
Gastronomía	17.906	6.628	11.278	210	434
Gastronomía	13.801	2.523	11.278	-	434
Gastronomía: Soporte administrativo	4.105	4.105	-	210	-
Medios audiovisuales e interactivos	9.670	7.554	2.116	-	84
Animación digital, diseño de video juegos y robótica	2.656	2.420	236	-	-
Cine	1.396	1.396	-	-	-
Comunicación audiovisual y multimedia	5.618	3.738	1.880	-	84
Patrimonio	185	1	184	-	-
Conservación Restauración	145	1	144	-	-
Patrimonio	40	-	40	-	-

Fuente: Estadísticas Culturales 2019 (INE, 2022).

Como se puede observar en la tabla precedente, las matrículas en carreras relacionadas con las artes en la región muestran una concentración significativa en disciplinas como arquitectura, diseño, artes visuales, sonido, gastronomía y comunicación audiovisual. Sin embargo, resulta evidente que existen diversas áreas de formación artística que aún no cuentan con representación en las instituciones universitarias.

Tabla 35. Formación de posgrado vinculado al ámbito cultural Región de La Araucanía.

Dominio Cultural	Total Nacional	Total nacional	Total nacional	Total nacional	Total nacional	Matrícula doctorado	Matrícula magister	Matrícula postítulo	Matrícula diplomado
		Doctorado	Magister	Postítulo	Diplomado/2	La Araucanía	La Araucanía	La Araucanía	La Araucanía
Total Nacional	2692	292	1618	264	518	-	40	-	-
Arquitectura, diseño y servicios creativos	715	71	541	0	103	-	28	-	-
Arquitectura	627	71	470	0	86	-	28	-	-
Dibujo técnico	0	0	0	0	0	-	-	-	-
Diseño	88	0	71	0	17	-	-	-	-
Publicidad	0	0	0	0	0	-	-	-	-
Artes escénicas	41	0	13	0	28	-	-	-	-
Circo	0	0	0	0	0	-	-	-	-
Danza	0	0	0	0	0	-	-	-	-
Teatro	41	0	13	0	28	-	-	-	-
Artes literarias, libros y prensa	1175	221	556	212	186	-	-	-	-
Bibliotecología	16	0	16	0	0	-	-	-	-
Editorial	86	0	67	0	19	-	-	-	-
Literatura	1044	221	473	212	138	-	-	-	-
Medios gráficos, impresión, postprensa	29	0	0	0	29	-	-	-	-
Artes musicales	111	0	66	7	38	-	-	-	-
Composición e interpretación	106	0	61	7	38	-	-	-	-
Sonido, acústica y producción musical	5	0	5	0	0	-	-	-	-
Artes visuales	117	0	38	8	71	-	-	-	-
Artes visuales	69	0	13	8	48	-	-	-	-
Fotografía	48	0	25	0	23	-	-	-	-
Artesanía	0	0	0	0	0	-	-	-	-
Artesanía	0	0	0	0	0	-	-	-	-
Gastronomía	2	0	0	2	0	-	-	-	-
Gastronomía	2	0	0	2	0	-	-	-	-
Gastronomía: Soporte administrativo	0	0	0	0	0	-	-	-	-

Medios audiovisuales e interactivos	117	0	91	0	26	-	-	-	-
Animación digital, diseño de video juegos y robótica	26	0	0	0	26	-	-	-	-
Cine	51	0	51	0	0	-	-	-	-
Comunicación audiovisual y multimedia	40	0	40	0	0	-	-	-	-
Patrimonio	414	0	313	35	66	-	12	-	-
Conservación Restauración	126	0	77	34	15	-	-	-	-
Patrimonio	288	0	236	1	51	-	12	-	-

Fuente: Estadísticas Culturales 2019 (INE, 2022).

Respecto a la especialización de posgrado, como se aprecia en la tabla anterior, las disciplinas cubiertas en este ámbito son tan sólo la arquitectura y patrimonio.

Además de este registro elaborado por el Mincap en conjunto con INE, es importante destacar la presencia de carreras vinculadas al sector creativo en diversos ámbitos en la región. Entre ellos, se incluyen carreras de ciencias sociales con presencia en la región, a través de disciplinas como Sociología, Trabajo Social o Periodismo. También se encuentran aquellas vinculadas a la gestión y administración, tales como Administración de Empresas de Turismo y Administración Pública. Además, existe una oferta formativa de especialización y posgrado en estas áreas, así como en aquellas directamente relacionadas con dominios culturales, lo que brinda oportunidades de formación a los agentes locales mediante instituciones públicas y privadas.

Es relevante también señalar la disponibilidad de diversos cursos de especialización en la comuna de Temuco, impartidos por universidades. Algunos ejemplos son: el Curso Avanzado de Joyería Contemporánea, el Curso Inicial de Platería Mapuche, el Curso de Interpretación Musical con Mención en un Instrumento, el Curso de Teatro Pedagógico: Estrategias de Acción Pedagógica para Contextos Diversos, el Curso de Iniciación al Piano, el Curso de Alfarería Utilitaria y el Curso de Técnicas de Orfebrería Contemporánea.

Otra faceta relevante es la existencia de una escuela artística en la región, como es la Escuela Artística Armando Dufey Blanc de Temuco, fundada el 22 de septiembre de 1970. Con más de 50 años de experiencia en la formación de estudiantes de enseñanza básica y media, este establecimiento ofrece talleres en diversas especialidades artísticas. Estas incluyen Artes Visuales, Pintura, Dibujo, Escultura, Audiovisual, Artes Escénicas, Danza, Teatro, Violín, Viola, Violonchelo, Contrabajo, Flauta Travesera, Oboe, Clarinete, Fagot, Trompeta, Corno, Trombón, Tuba, Piano, Percusión, Coro y Guitarra Clásica.

A lo anterior se suman, a nivel regional, la Escuela Municipal de Arte de la comuna de Angol, que cuenta con talleres de teatro, flauta travesera, violoncelo, violín, guitarra, canto, viola, danza, artes visuales y contrabajo y la Escuela de Artes y Oficios de Lonquimay, dependiente de la Unidad de Cultura de Lonquimay, que ofrece diversos talleres de arte, danza y teatro, entre otros.

A partir de los encuentros participativos desarrollados en la comuna, en el marco del proceso de diagnóstico, se observa que la percepción general de las y los participantes es que se necesitan más

oportunidades para aprender en distintas disciplinas artísticas. Actualmente, la mejor opción suele ser buscar formación en otras regiones o explorar alternativas como cursos y talleres de carácter autogestionado.

En el caso de estudios en música, letras y artes, al ser disciplinas artísticas naturaleza más transversal hay algunas opciones de estudios en la región. Sin embargo, es común que los jóvenes opten por continuar sus estudios en universidades o institutos ubicados fuera de la ciudad, esto puede suceder por distintos factores, por ejemplo, para aquellos interesados en la literatura, la alternativa que se ofrece es la carrera de pedagogía en lenguaje, una opción afín pero no idéntica.

En este sentido, se destaca la escasez de oportunidades para desarrollarse como artista profesional en Temuco. Esto ha llevado a que, en numerosas ocasiones, las personas opten por la pedagogía como alternativa, dada la limitación de opciones para ejercer su disciplina y sustentarse de ello.

En lo que respecta a otras disciplinas como el folclore o la artesanía se destaca que la formación es mayoritariamente autogestionada e inicia en la época escolar con aprendizajes que vienen de las familias, revistas e internet. Cuando hay intención de profundizar o mejorar los conocimientos adquiridos de manera informal, deben especializarse a través de cursos y talleres, pues no existen alternativas en los establecimientos de educación superior. Se identifica una falta de espacios para la Artesanía.

Más específicamente, las artesanas detallan que la oferta de cursos en la región proviene de instituciones como INACAP, SENCE y PRODESAL. No obstante, en muchas ocasiones optan por pagar cursos en modalidad online o incluso viajar a otras zonas del país para especializarse, lo que supone un gasto considerable.

En cuanto a la disciplina particular del folclore, existen instancias formales e informales que proporcionan conocimientos y formación. A nivel escolar, se ofrecen algunas nociones básicas, aunque generalmente no son suficientes. En ese sentido, si alguien quisiera estudiar folclore en Temuco (y en general en Chile), no existen oportunidades formales, ya que las universidades solo ofrecen talleres de especialización en esta área.

Por otro lado, se destacan entidades como el Ballet Folclórico de Temuco (BAFOTE), clubes de cueca y diversas sedes de carácter social y vecinal que enseñan Folclore. Pese a la presencia de estas entidades formativas, la percepción general es que no existe formación pertinente en torno al folclore y que el aprendizaje es principalmente autodidacta.

En el caso de la danza, en comparación con las otras disciplinas, hay mayor variedad de instituciones que entregan formación. Entidades como academias, escuelas particulares, y profesoras independientes promueven distintos tipos de danza en la zona. También se menciona que existen cursos que se pueden tomar en la Universidad de la Frontera. En ese sentido, pese a la mayor oferta para poder estudiar y aprender, es de carácter principalmente privada y de iniciativa ciudadana, por lo que se levanta la necesidad de ofertas provenientes del sistema público.

Por último, para poder adentrarse en el mundo audiovisual se debe abordar desde el periodismo o la animación digital, únicas carreras en Temuco que brindan las herramientas necesarias. Esta limitación de opciones ha resultado en una escasez de profesionales capacitados en la región. Un participante cuenta su experiencia como profesional audiovisual, relatando que, gracias a sus estudios en Santiago, ahora tiene la capacidad de formar nuevos profesionales cuando requiere apoyo en algún proyecto.

La falta de espacios para la formación hoy en la comuna se identifica como un potencial que podría tener el Centro Cultural, poniendo altas expectativas en los cambios que podría tener para los y las artistas de Temuco. Esto, porque hay disciplinas que no cuentan con ningún espacio formativo, público o privado, por ejemplo, el área circense. Asimismo, la formación de artesanas en su mayoría autodidacta.

Tabla 36. Opciones formativas en Temuco.

Formación en Temuco
Danza
Nidia González Escuela de Ballet Clásico
Agrupación danza espectáculo Adaes (danza urbana en Temuco)
Academia de Arte Integral Musa
Escuela Artística Armando Dufey
Agrupación cultural danza clásica de Temuco
Plataformazul
Estudio Danzerías
Escuela de flamenco Marcia Jara
Escuela de Danza Sivela Serrano
Escuela Artística de la UFRO (Es un taller de vinculación con el medio)
Escuela Estudio City 8 Pamela Lozano
Escuela de Danza Árabe
Alejandra Calvo: Profesora de danza árabe
Paulina Cáceres: Profesora de danza clásica, tapp y jazz
Música
Teatro Municipal de Temuco (tiene elencos de músicos estables)
Coro Santa Cecilia
Conservatorio de la Araucanía. Trabaja en base a proyectos y enseña: piano, chelo, canto inicial, entre otros.
Susana Espinoza: Pianista
R. Molina: Profesor de violín
Joel Novoa: Profesor de contrabajo
René Sandoval: Musicoterapeuta, profesor, violinista, banda Tierra Oscura.
César Vásquez: Profesor particular
Claudio Jaque: Profesor de saxofón
Orquesta Alonso de Ercilla
Estudio de Música Traro
Agrupación cultural Hijos del Sol
Solucionarte: Fundación y escuela de arte que forma a niños y adolescentes.

Guitarlab
Centro Cultural Padre Las Casas
Centro Cultural Lautaro
Taller motivacional de expresión musical
Guillermo Sepúlveda Manríquez: fundador de la banda Tierra Oscura. Director, músico, y trabajador social).
Orquesta Filarmónica (es uno de los elencos estables del teatro municipal)

Fuente: Elaboración propia.

10.1.2 Formación general

Adicionalmente, la oferta formativa del Municipio, a través del Departamento de Turismo, Patrimonio y Cultura, incluye diversos talleres artístico-culturales abiertos a la comunidad, llevados a cabo en el Museo Ferroviario Pablo Neruda. Durante el año 2023, hasta la fecha, se han ofrecido talleres como el Taller de Circo, el Taller de Arte Performativo por Pierre-Louis Kerbart de "Compañía la lluviosa", el Taller Cosmovisión Mapuche, el Taller de Arcilla, el Taller Carboncillo 1, el Taller de Carboncillo 2, el Taller de Fotografía Estenopeica, Taller de Cartografía Emocional y el Taller de Escritura Creativa

Por otra parte, el Departamento de Cultura y Bibliotecas ofrece una serie de Talleres Inclusivos con un enfoque cultural, denominados "Talleres de Fortalecimiento". Estos apuntan al desarrollo de habilidades adaptativas para personas con diversas capacidades. Los talleres incluyen:

- Ballet Folclórico Inclusivo: dirigido a niñas, niños, jóvenes y adultos desde 8 a 40 años interesados en danzas folclóricas.
- Coro: Voces en Colores: para jóvenes y adultos desde 15 años interesados en potenciar sus habilidades artísticas musicales.
- Teatro Inclusivo: orientado a jóvenes y adultos desde 15 años interesados en la expresión artística.

Este mismo Departamento, en la sede de la Biblioteca y Centro Cultural Galo Sepúlveda, realiza los siguientes Talleres: Ajedrez, Auto Ayuda, Ballet, Canto, Computación, Danza, Teatro y Pintura ABAT.

En esta misma línea, la Corporación Municipal de Cultura desarrolla los siguientes Talleres Culturales vinculados a las artes escénicas en Teatro Municipal de Temuco: Teatro Elemental, Iniciación Teatral y Taller de Arte Vocal.

De manera complementaria, la Dirección de Programas del Adulto Mayor organiza una serie de talleres artístico-culturales con un enfoque comunitario y territorial. Estos talleres buscan generar participación, sociabilización y recreación para los adultos mayores de la comuna. Los talleres, que se imparten tanto presencialmente como en línea, para el año 2023 incluyen: Taller de Pintura, Taller de Relajación y Taller de Reciclaje. Se destaca, desde la Dirección de Turismo, Cultura y patrimonio, que los diversos centros del adulto mayor dan cobertura a las necesidades de este segmento etario.

Finalmente, se encuentra el Centro de Creación Artística (Cecrea) de Temuco, dependiente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuyas actividades se centran en niños, niñas y jóvenes de 7 a 19 años, con talleres que hacen converger las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad. Entre sus actividades principales se pueden mencionar los Laboratorios Creativos, que abordan diversas temáticas y el Club de Lectura.

10.2 Creación

10.2.1 Agentes creativos

A continuación, se detalla la cantidad de agentes creativos de la comuna, por ámbito disciplinar. Esta información toma como base lo identificado por el Catastro de Agentes Culturales realizado por el Municipio, como por la información obtenida a partir del proceso participativo realizado en el marco de este diagnóstico. De esta manera, si bien no es un reflejo exacto de la total cantidad de creativos de la comuna, es un dato que permite estimar la distribución por ámbito disciplinar.

Tabla 37. Creadores locales comuna de Temuco

Ámbito disciplinar	Cantidad
Artesanía	27
Artes visuales	93
Audiovisual	16
Cultura comunitaria	2
Danza	32
Diseño	2
Folclore	15
Fotografía	3
Libro/lectura	20
Música	51
Patrimonio y saberes tradicionales	1
Teatro/ Circo	46
Gestión cultural	97
Total	405

Fuente: Elaboración propia a partir de Catastro Municipal Agentes Culturales (2022), proceso participativo y bases de datos de organizaciones y asistentes a encuentros.

10.2.2 Espacios para la creación

En la actualidad, la comuna no cuenta con más espacios para la creación, que los talleres de disciplinas artísticas o culturales realizados. Esta ausencia de espacios ya había sido también identificada en los procesos participativos realizados por la comuna para el diseño de su Plan Municipal de Cultura, relevando la necesidad de dotar de más espacios a la comuna para el encuentro social, y el desarrollo cultural.

El actual proceso participativo permitió también identificar como una necesidad el contar con espacios para la creación, práctica y ensayo de agrupaciones. Si bien existen academias, talleres y grupos que permiten a las personas reunirse, hay disciplinas que cuentan con mayores necesidades que otras. De esta manera, se identificó como una necesidad de la comunidad contar con espacios para la creación, práctica y ensayo de las diversas agrupaciones, especialmente en las áreas del teatro, danza, música y folclore.

Las y los participantes de las iniciativas consideradas en la fase de diagnóstico participativo relevaron la necesidad de contar con espacios que apoyen al desarrollo artístico en momentos del ciclo cultural.

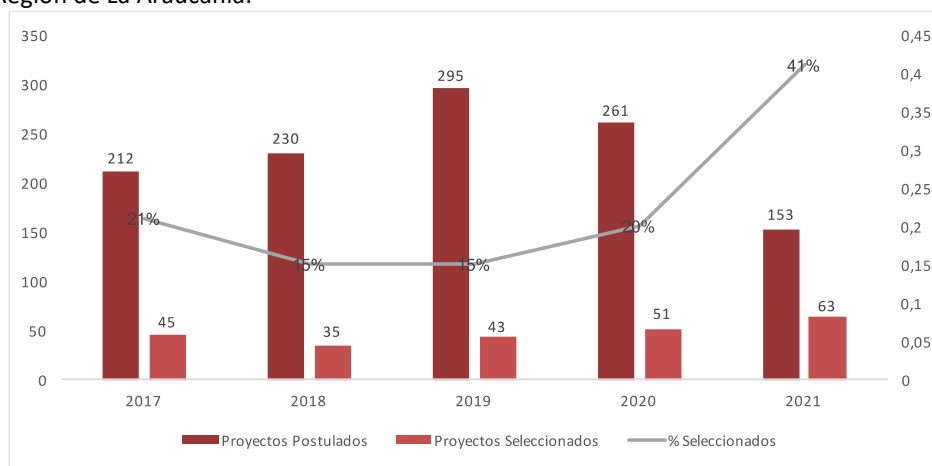
También se comenta que la comuna en sí misma tiene creación artística y cultural constante, pero muchas veces son personas de fuera de la región quienes vienen y levantan producciones, sobre todo en el ámbito audiovisual; ello como describen como “extractivismo comunicacional”. En este caso particular, la falta de equipos de postproducción y de profesionales en el área impide un mayor desarrollo de esta disciplina.

10.2.3 Fuentes de financiamiento para la creación

Según el informe de la Consultoría para el análisis y diagnóstico del concurso Fondart del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, durante el periodo 2017-2021 se presentaron un total de 1.151 proyectos a los fondos concursables del Mincap en la región de La Araucanía, lo que equivale a un promedio de 230 proyectos por año. De estos, se seleccionaron en promedio 47 proyectos por año, con una tasa de selección del 22%. Además, los proyectos presentados en la región representan el 30% del concurso Fondart Nacional y el 70% del Fondart Regional.

En La Araucanía, a diferencia de otras regiones analizadas, la distribución de proyectos según los componentes es bastante equitativa entre "Creación y producción", "Difusión y circulación", "Formación y profesionalización" y "Fomento a la Diversidad Cultural". Aunque el componente de "Investigación y difusión" tiene un porcentaje marginal de proyectos postulados y seleccionados, este es mayor que en otras regiones analizadas.

Gráfico 16. Volumen de proyectos postulados, seleccionados y porcentaje de cobertura, Fondart Nacional y Regional, Región de La Araucanía.



Fuente: Informe de la Consultoría para el análisis y diagnóstico del concurso Fondart, Mincap

Por otro lado, de acuerdo con los datos provistos por Estadísticas Culturales 2020 (INE, 2022), se observa que, para la convocatoria del año 2020 de Fondos de Cultura, a nivel regional se adjudicaron un total de 16 proyectos del Fondo de Fomento de la Música Nacional, 7 proyectos del Fondo Audiovisual y 34 proyectos del Fondart Nacional.

Tabla 38. Número de proyectos y montos adjudicados por el Fondo de Fomento de la Música Nacional 2020, según región de domicilio del participante.

Región de domicilio del participante	Total	
	N° de proyectos	Monto adjudicado (\$)
Total	729	6.801.896.045
Arica y Parinacota	6	36.824.278
Tarapacá	6	84.237.781
Antofagasta	7	74.323.902
Atacama	7	52.741.356
Coquimbo	7	72.380.506
Valparaíso	96	988.215.594
Metropolitana	478	4.492.806.407
O'Higgins	15	140.405.074
Maule	9	56.833.612
Ñuble	5	19.202.535
Biobío	38	287.781.958
La Araucanía	16	115.676.322
Los Ríos	10	99.096.056
Los Lagos	16	120.828.498
Aysén	3	58.220.589

Magallanes	10	102.321.577
Otro/ ⁴	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de Estadísticas Culturales 2020 (INE, 2022).

Tabla 39. Número de proyectos y montos adjudicados por el Audiovisual 2020, según región de domicilio del participante.

Región	Total	
	N° de proyectos	Monto adjudicado (\$) ³
Total	180	6.147.264.457
Arica y Parinacota	4	101.685.479
Tarapacá	2	54.973.571
Antofagasta	2	35.358.483
Atacama	1	4.180.939
Coquimbo	1	30.000.000
Valparaíso	24	599.727.903
Metropolitana	118	4.437.898.067
O'Higgins	2	118.872.300
Maule	2	189.917.240
Ñuble	1	25.000.000
Biobío	9	308.913.808
La Araucanía	7	130.892.240
Los Ríos	4	44.938.114
Los Lagos	1	10.092.623
Aysén	1	29.864.000
Magallanes	1	24.949.690
Otro/ ⁴	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de Estadísticas Culturales 2020 (INE, 2022).

Tabla 40. Número de proyectos y montos adjudicados por el Fondo de Fomento de la Música Nacional 2020, según región de domicilio del participante.

Región	Total	
	N° de proyectos	Monto adjudicado (\$) ³
Total	1.018	3.974.256.494
Arica y Parinacota	8	35.612.728
Tarapacá	13	38.706.701
Antofagasta	8	17.124.037
Atacama	14	193.593.735
Coquimbo	34	88.675.424
Valparaíso	222	888.224.590
Metropolitana	449	1.789.710.524

O'Higgins	29	190.654.573
Maule	27	64.506.304
Ñuble	11	24.250.528
Biobío	61	205.721.609
La Araucanía	34	50.076.632
Los Ríos	40	142.371.462
Los Lagos	46	179.358.863
Aysén	8	37.627.967
Magallanes	14	28.040.816
Otro ^{/4}	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de Estadísticas Culturales 2020 (INE, 2022).

A nivel comunal se han desarrollado diversas iniciativas financiadas con fondos concursables. Algunas de estas, desarrolladas en el periodo 2021 – 2022 son:

- “Ferrovi-Arte”: El proyecto consistió en una intervención artística que tuvo lugar en la Estación de Ferrocarriles Lautaro, donde se involucró activamente a la comunidad en el proceso creativo y diseño de los murales. Esta enriquecedora iniciativa consistió en la creación de dos murales en la fachada exterior del edificio de la estación y un mural de mosaico su interior, los cuales abordan temáticas significativas como la cultura y pueblo Mapuche, así como también la rica herencia ferroviaria que forma parte de la identidad de la comuna. Estos murales no solo embellecen el entorno, sino que también representan un poderoso reflejo del patrimonio cultural y artístico de la zona, dando vida a la historia y valores de la comunidad a través del arte.
- Laboratorio “Lettering para informar”: El proyecto consistió en el desarrollo conjunto de un laboratorio creativo en el marco de derechos con niños, niñas y jóvenes, a partir de la convergencia de las artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad, todo bajo un enfoque de derechos. Durante el proceso, se llevaron a cabo tres sesiones, cada una con una duración de 6 horas pedagógicas, en las instalaciones de Cecrea Temuco. En la primera sesión, se exploraron diversas formas de letras y se invitó a los participantes a estudiar temas de su interés. En la segunda sesión, se definieron los mensajes y materiales para la creación de letreros de divulgación, y se identificó el contexto donde los participantes deseaban exponer sus obras. Además, de manera grupal, se eligió el nombre de la "exposición". En la tercera sesión, se brindó a cada participante la oportunidad de presentar su letrero con su frase de divulgación. Se alentó a los participantes a imaginar el contexto en el que quisieran exhibir sus letreros de divulgación y se trabajó de manera conjunta en el diseño de un letrero con la frase "¡La pobreza no nos va a ganar, seguiremos siendo creativos!". A través de esta iniciativa, se promovió la expresión artística y la reflexión sobre temas relevantes, demostrando la importancia de dar voz y visibilidad a la juventud y sus perspectivas en la sociedad.

- Laboratorio "Explorando el Mundo de Canes y Felinos": El proyecto tuvo lugar de manera virtual en sesiones interactivas en que participaron un total de 14 niños y niñas provenientes de las comunas de Temuco, Padre las Casas y Vilcún. El propósito central de este laboratorio fue proporcionar a los participantes una visión holística de estos animales, permitiéndoles identificar similitudes, explorar sus características únicas y aprender sobre los cuidados y responsabilidades asociados a su tenencia. Cada sesión se dedicó a objetivos específicos: Sesión 1: Descubriendo a Nuestros Amigos Peludos. Se inició con un desbloqueo creativo llamado "Huellas Favoritas", donde los participantes dibujaron sus huellas favoritas y compartieron detalles sobre sí mismos. Se exploraron fotografías y curiosidades acerca de canes y felinos nativos presentes en Chile. Los participantes plasmaron en dibujos sus experiencias con sus mascotas o aquellas que les llamaron la atención. Sesión 2: Comunicación y Expresión de Nuestras Mascotas. Se realizó una actividad artística usando diferentes materiales para representar experiencias vividas con las mascotas. Los participantes compartieron sus experiencias, identificaron el lenguaje corporal de las mascotas y exploraron los sentimientos involucrados en esas experiencias. Se presentaron imágenes que ilustraban el lenguaje corporal de los gatos y perros, profundizando en su comunicación no verbal. Sesión 3: Cuidado y Creatividad para Nuestras Mascotas. Se llevó a cabo un repaso de los temas previamente tratados para fomentar el diálogo y la participación entre los participantes. A través de una actividad creativa, los niños y niñas diseñaron su "súper mascota" con cualidades inspiradas en animales nativos, utilizando materiales de su elección. Se animó a los participantes a compartir los aspectos del laboratorio que más disfrutaron y aprendieron.

Más allá de estas experiencias exitosas, través del proceso participativo se identifican falencias en esta área. Las y los participantes manifiestan haber accedido a fondos concursables como el FOSIS o FNDR o bien recursos que otorga la CONADI o SERNAMEG; sin embargo, afirman que en general hay desconocimiento de cuáles son los fondos disponibles y cómo postular a ellos.

10.3 Producción

La producción cultural comunal es significativa y se encuentra impulsada de forma importante por el Municipio y sus departamentos, a través de diversas acciones en articulación con la comunidad:

- a) Talleres Municipales culturales: Talleres encabezados por distintos departamentos municipales (Departamento de Patrimonio y Cultura, Departamento de Cultura y Bibliotecas, Corporación Municipal de Cultura y Dirección de Programas del Adulto Mayor) donde se abarcan las siguientes disciplinas: Taller de Circo, Arte Performativo, Cosmovisión Mapuche, Arcilla, Carboncillo 1, Carboncillo 2, Fotografía Estenoepica, Cartografía Emocional, Ballet Folclórico Inclusivo, Coro Inclusivo, Teatro Inclusivo, Teatro Elemental, Iniciación Teatral, Arte Vocal, Pintura, Relajación, Reciclaje, Ajedrez, Auto Ayuda, Ballet, Canto, Computación, Danza y Pintura ABAT.

- b) Talleres Cecrea: Talleres encabezados por el Centro de Creación Artística (Cecrea) de Temuco, dependiente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, entre los que destacan los Laboratorios Creativos y el Club de Lectura.

Sin embargo, las y los participantes del proceso participativo visualizan debilidades en este ámbito, las que consideran asociadas al proceso creativo. Por ello, una de las necesidades principales de la comunidad es contar con espacios para el desarrollo de ambos procesos, sin verse presionados a hacerlos confluir; como plantea una persona asistente: *“Estamos buscando espacio para la creación y que esta no se merma en la producción. Si diéramos más tiempo a la creación podrían salir mejores obras”*.

Por lo anterior, se esgrime la necesidad de contar con espacios para ensayar y se plantea la falta de instrumentos e insumos adecuados para la producción de distintos tipos de arte; además de falta de incentivo monetario para la producción de obras. La mayor parte del trabajo se realiza de manera gratuita por parte de los artistas y la única forma de obtener recursos es a través de fondos concursables. Esta necesidad se repite transversalmente en todas las disciplinas, siendo el mayor desafío de la ciudadanía el financiamiento.

En el caso particular de las artesanas, se reconocen como un rubro muy organizado, se apoyan constantemente en la producción y reproducción de obras. A su vez, se destacan entre los medios para reunir fondos, las iniciativas de SENCE, SERCOTEC, que otorgan fondos principalmente para publicidad, luego para herramientas e insumos, lo que contribuiría a la creación y producción. También se mencionan los Crowdfunding como una herramienta para reunir presupuesto.

En cuanto a la música y el folclore, se menciona el fondo concursable “Desarrollo Araucanía”, que entrega fondos y recursos, apoyando la producción; así como también la presencia de distintas bandas que crean y producen, como por ejemplo “Derrumbando Defensas”.

10.4 Distribución e intermediación

10.4.1 Espacios culturales

Los principales espacios para la realización de actividades culturales corresponden a los siguientes:

Tabla 41. Espacios municipales de uso cultural

Tipo	Identificación
Teatro	Teatro Municipal
Sala de Exposición	Galería de Arte Plaza Aníbal Pinto
Museo	Museo Ferroviario Pablo Neruda
Biblioteca	Biblioteca Galo Sepúlveda Biblioteca Villa Turingia Biblioteca Santa Rosa

	Biblioteca Los Boldos Biblioteca Pichicautín Biblioteca Villa Austral Biblioteca Pedro de Valdivia Biblioteca Labranza
Espacios públicos	Plazas comunales y espacios públicos de la comuna en zona urbana y localidades.

Fuente: Elaboración propia.

A partir del proceso participativo, se identifican diversas necesidades de espacios por disciplina.

Tabla 42. Funcionamiento y necesidades de espacio por disciplina.

Disciplina	Situación actual por cada disciplina, referente a los espacios destinados para la formación y práctica o ensayo disponibles a nivel comunal.
Artesanía	Se releva que no hay espacios de formación, la disciplina se ha transferido de generación en generación. Se evidencia una falta de espacios para desarrollar talleres o espacios de formación en artesanías.
Artes visuales	Se destaca la existencia de instituciones de formación formal en la comuna de Temuco, en el sistema escolar y en la educación superior, sin embargo, se observa la necesidad de contar con otros espacios para formación en entornos educativos no formales, así como espacios para exhibición y divulgación.
Audiovisual	No hay espacios de formación en áreas como cine o comunicación audiovisual. Tampoco existe disponibilidad de los insumos necesarios para la práctica de la disciplina en la comuna, teniendo que obtenerlos en Santiago o Concepción.
Circo	Falta de espacios de formación, ensayo y práctica adecuados para la disciplina.
Danza	Ausencia de espacios de ensayos. El folclore se desarrolla en elencos, a nivel escolar y también en el traspaso de generación en generación, sin embargo, no hay espacios de formación ni espacios para ensayar, lo que se extiende a toda la disciplina en danza. Faltan espacios con las adecuaciones técnicas para la danza.
Escultura/ Cerámica	No se identifican necesidades en formación, práctica y ensayo, más bien de exhibición y divulgación.
Fotografía	Se observa la necesidad de espacios para formación tanto en fotografía análoga como digital.
Literatura	Existen espacios de formación y talleres en la comuna que abordan la literatura, en bibliotecas y espacios autogestionados.
Música	Existen espacios de formación y ensayo, la necesidad recae en un estudio de grabación con las especificaciones técnicas necesarias para el uso adecuado de los exponentes del área.
Teatro	Necesidad de formación en la comuna, ya no existe escuela de teatro en el sistema de educación superior. Falta de espacios adecuados para el ensayo.

Fuente: Elaboración propia.

10.4.2 Ferias y Festivales

En la comuna se realizan diversos encuentros culturales que resaltan la música y la danza, celebrando tanto a los talentos locales como a artistas de diversos géneros. Además, se promueven

actividades que ponen en valor la identidad local, relevando la gastronomía autóctona y las tradiciones chilenas. Sin embargo, es notable la menor presencia de ferias o festivales dedicados a otras disciplinas artísticas como el teatro, las artes visuales, el cine o la fotografía.

Tabla 43. Festivales comuna de Temuco.

Feria/Festival	Descripción
Festival Fungi	Realizado el 10 y 11 de junio en Temuco y Padre Las Casas, este evento ofreció excursiones, una feria de stands y comida, música, charlas científicas y talleres relacionados con el mundo de los hongos. El objetivo del festival fue acercar información sobre los hongos al público, destacando su potencial económico, medicinal, cultural y terapéutico. Los asistentes pudieron disfrutar de un programa diverso que incluyó visitas guiadas, charlas científicas a cargo de expertos, talleres prácticos y una feria con emprendimientos relacionados con los hongos. Además, se presentó música en vivo de diferentes estilos. El Fungi Festival fue una experiencia educativa y entretenida para los amantes de los hongos y la naturaleza.
Festival “Temuco Suenan en Verano”	Realizado el día sábado 18 de febrero en la Biblioteca y Centro Cultural Galo Sepúlveda en Temuco, en colaboración con la Agrupación Humo de Temu. El evento, en su última versión, contó con la participación de 6 destacadas agrupaciones musicales, incluyendo la banda nacional “ADELAIDA” y la banda local “Cuáles i Quiénes”. También se presentaron las bandas emergentes “Abducción”, “La Octava Maravilla”, “Los Areccos” y “Novenos”. El festival fue parte de las celebraciones del aniversario 142 de la comuna de Temuco.
Festival Kawin	Este Festival es parte de la Red de Festivales Rockódromo del Programa Escuelas de Rock y Música Popular del Ministerio de las Culturas. En este evento participaron agrupaciones regionales que fueron parte de un proceso formativo previo durante el año. El festival se llevó a cabo en el Teatro Municipal de Temuco el jueves 27 de octubre, con entrada liberada. Se presentaron, en su última versión, 12 músicos y bandas regionales, y la banda seleccionada subirá al escenario de Rockódromo 2022 en Valparaíso en diciembre. Además, se contó con la presentación de Chinoy para el cierre de la actividad.
Primer Festival de la Voz de invierno en Temuco	Es un evento musical para talentos infantiles y juveniles, y se llevó a cabo el sábado 16 de julio en el Gimnasio Bernardo O’Higgins de Temuco. Hubo audiciones en dos categorías: 6 a 12 años y 13 a 17 años. En esta oportunidad, participaron de la organización la Oficina de Atención al Migrante, asegurando la multiculturalidad y la inclusión en la actividad. Durante la gran final, se solicitó a los asistentes que llevaran alimentos no perecibles como entrada para ayudar a las familias en situación de vulnerabilidad.
Festival Temuco UniverCiudad	En su última versión, este Festival se llevó a cabo el martes 1 de octubre en el Teatro Municipal de Temuco. En este evento, bandas y solistas de seis universidades interpretaron sus temas inéditos junto a la reconocida agrupación “La Combo Tortuga”. El festival tuvo como objetivo promover el talento juvenil y la identidad de ciudad universitaria en Temuco, y fue organizado por varias instituciones, incluyendo las universidades participantes, la Municipalidad de Temuco y la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
Festival Newen	En su última versión, se realizó el día 29 de mayo en el Gimnasio Bernardo O’Higgins de Temuco y contó con la participación de 19 artistas locales de diversos estilos musicales, con entrada liberada. El festival fue patrocinado por la Municipalidad de Temuco y la Asociación Regional de Músicos de la Araucanía (ARMA).



Festival “Bienvenido Invierno”	Este Festival, organizado por la Municipalidad de Temuco, se realizó en homenaje a las madres de la comuna. El festival contó con la participación de Carolina Soto, quien interpretó un tributo a Isabel Pantoja, y el grupo Los Nocheros. Cerca de 4 mil personas asistieron al evento, que se llevó a cabo en el Gimnasio Olímpico de la Universidad de la Frontera. El objetivo del evento fue generar espacios de participación y convivencia, fomentando el empoderamiento y la autonomía de la mujer.
Festival Caudal	El Festival, en su última versión, tuvo lugar el 10 de abril, donde se reunieron artistas de Quillota, Santiago, Concepción y Temuco en el Museo Ferroviario. Entre los representantes locales estuvieron Cuáles i Quiénes y Pau. El festival buscó promover la música chilena emergente y ofreció talleres para músicos independientes y principiantes en el campo de la música.
Festival Purrún	En su última edición, que tuvo lugar el 26 de febrero, el evento adaptó su formato para la televisión y contó con la participación de grupos de danzas de todo el mundo, como Rusia, Tailandia, Corea, Costa Rica, España, Argentina y México, junto al Ballet Folclórico de Temuco. El festival se ha destacado por su enfoque no competitivo y la promoción de la diversidad cultural. Además, ha obtenido el respaldo del CIOFF (Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folklore y de las Artes Tradicionales), colaborador oficial de la UNESCO, lo que le ha permitido alcanzar reconocimiento internacional.
Festival de Primavera	Más de 250 niños y jóvenes de seis orquestas del sur de Chile fueron los protagonistas del Festival de Primavera de La Araucanía, un evento organizado por la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile. El festival tiene como objetivo fortalecer las redes entre jóvenes músicos, intercambiar experiencias y elevar el nivel musical de las orquestas regionales y comunales. En el evento participaron jóvenes músicos de diversas comunas, quienes compartieron sus experiencias personales con la música y su motivación para participar en actividades artísticas en grupo. El festival destacó la importancia de los instructores, directores y el apoyo de las familias en el desarrollo musical de los jóvenes.
Temuco Chef Festival Gastronómico	El Festival Gastronómico “Temuco Chef” 2017 se realizó en el Parque Estadio Germán Becker del 24 al 26 de noviembre. Ofreció más de 140 stands con productos gastronómicos, clases de chefs nacionales e internacionales, y actividades para promover la cultura culinaria y el turismo gastronómico en la región. El evento fue organizado por la Municipalidad de Temuco, INACAP Temuco y Sercotec.
Festival de Otoño	El Programa Adulto Mayor del Municipio de Temuco organizó el Festival de Otoño, una jornada musical y recreativa para los adultos mayores de la comuna. El evento se llevó a cabo en el Gimnasio Olímpico de la Universidad de La Frontera y contó con la participación de agrupaciones musicales, concursos y actividades recreativas. Además, se presentó el doble oficial de Rafael, Cristóbal Osorio, y el reconocido conjunto musical “Los Galos”.
Festival de Dobles	El “Festival de Dobles” tuvo lugar en Temuco, organizado por la Municipalidad y la Corporación Cultural. Ocho intérpretes fueron seleccionados en un casting masivo para imitar a diversos artistas. El evento incluyó actuaciones de bandas en diferentes lugares de la comuna, culminando con una gran final. Los ganadores recibieron premios en efectivo, con el primer lugar obteniendo \$800,000. Esta actividad formó parte de las festividades del 134 aniversario de la ciudad.
Festival de Orquestas	La 5ª edición del Festival de Orquestas Juveniles del Teatro Municipal de Temuco reunió a jóvenes intérpretes de diferentes regiones de Chile y tuvo como objetivo fomentar la formación artística de nuevos talentos musicales. Participaron

	orquestas juveniles de varias localidades, interpretando obras clásicas y homenajeando a compositores latinoamericanos y chilenos.
Fiestas Patrias	El programa incluyó más de 40 actividades que se llevaron a cabo desde el 6 de septiembre al 1 de octubre, con el objetivo de ofrecer espacios de celebración y entretenimiento seguros para todas las edades, donde se contrataron más de 20 artistas y 40 agrupaciones artísticas para el evento. Entre las actividades programadas se encontraron el campeonato mundial del pebre, un bus itinerante que recorrió diferentes sectores de la ciudad, desfile militar, presentaciones artísticas, ferias y más. El programa también incluyó la participación de más de 200 emprendedores locales que vendieron sus productos gastronómicos y artesanales durante las celebraciones.
Día de los Patrimonios	El último fin de semana de Mayo se celebra el Día de los Patrimonios en Temuco. El evento tiene como objetivo mostrar la pluralidad de patrimonios desde una perspectiva intercultural, democrática, feminista, inclusiva y representativa de la diversidad cultural de Chile. Las actividades incluyen iniciativas presenciales y virtuales. El Día de los Patrimonios es una celebración que promueve el disfrute, conocimiento y reflexión ciudadana sobre la historia, culturas y patrimonios de Chile, coordinada por el Servicio Nacional del Patrimonio.

Fuente: Elaboración propia.

10.5 Divulgación y Crítica Especializada

En la comuna, existen diversos medios de comunicación que juegan un papel relevante en la cobertura de actividades culturales, incluyendo la difusión de noticias relacionadas con el ámbito cultural. Destacan tanto los medios de comunicación locales como los regionales que informan sobre las noticias y eventos culturales de la zona. Estos medios desempeñan un rol importante al mantener a la comunidad informada sobre las iniciativas culturales y contribuyen a fortalecer la apreciación y difusión de la cultura en la comuna y la región.

Tabla 44. Medios de difusión local.

Nombre	Descripción
Diario Austral de La Araucanía	Histórico diario local fundado el 5 de marzo de 1916 por Guillermo Förster Gebauer y la Sociedad Periodística de Chile. Pertenece a la Sociedad Periodística Araucanía S.A., filial de El Mercurio S.A.P. Asimismo, el periódico es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP). El Austral es miembro activo de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Cuenta con amplia cobertura de temáticas de interés social, a nivel comunal, regional y nacional.
Sitio Web Araucanía Noticias	Medio de comunicación electrónico independiente fundado en marzo de 2011 por la empresa de comunicación estratégica Pulsar Comunicaciones, en la ciudad de Temuco. Forma parte de una red de medios de comunicación que integra seis regiones del país: Los Lagos, Los Ríos, La Serena, Araucanía, Valparaíso, Coquimbo y Antofagasta. Cuenta con amplia cobertura de temáticas de interés social, a nivel comunal, regional y nacional.
Sitio Web Temuco Diario	Medio de comunicación electrónico regional. Cuenta con amplia cobertura de temáticas de interés social, a nivel comunal y regional. https://temucodiario.cl/
Sitio Web Araucanía Diario	Medio de comunicación electrónico regional. Cuenta con amplia cobertura de temáticas de interés social, a nivel comunal y regional.

	https://araucaniadiario.cl/
Sitio Web Clave 9	Medio de comunicación electrónico regional, que funciona desde el 29 de noviembre de 2011. Cuenta con amplia cobertura de temáticas de interés social, a nivel comunal y regional. https://www.clave9.cl/
UFRO Noticias	Medio de comunicación de tipo noticiero informativo regional, perteneciente a la red de medios de comunicación de la Universidad de La Frontera. Cuenta con amplia cobertura de temáticas de interés social, a nivel comunal y regional. https://www.ufromedios.cl/ufronoticias/
Radio Araucana	Histórica estación radial fundada en 1960, fue pionera como la primera radio de Frecuencia Modulada en Chile y la segunda en Latinoamérica. A lo largo de su historia, ha evolucionado desde una programación inicial de cinco horas al día en 1961 hasta transmisiones ininterrumpidas de 24 horas diarias en 1972. Además, en 1972, implementó mejoras en la calidad de sonido. En 1981, instaló una torre en el Cerro Ñielol, consolidándose como una fuente esencial de comunicación e información en Temuco y la Región de La Araucanía. Cuenta actualmente con amplia cobertura de temáticas de interés social, a nivel comunal, regional y nacional.
Radio Temuco	Estación radial comunal que cuenta con amplia cobertura de temáticas de interés social, a nivel comunal y regional.
UFRO Radio	Estación radial de Temuco y Angol, con una variada selección musical de los años 80 y 90. En Temuco 89.3 FM y en Angol 94.1 https://www.ufromedios.cl/ufroradio/
UFRO Clásica	Radio online de música clásica e instrumental. Grandes compositores y conciertos de todos los tiempos, las 24 horas del día. https://www.ufromedios.cl/ufroclasica/
UFRO Visión	Canal de televisión de señal abierta con programación regional, nacional e internacional las 24 horas del día. https://www.ufromedios.cl/ufrovision/
Radio La Popular	Estación radial que transmite desde el sector Amanecer de Temuco, con transmisión las 24 horas. Cuenta con amplia cobertura de temáticas de interés social, a nivel comunal y regional.
Radio Punto 7	Radio digital www.punto7.cl

Fuente: Elaboración propia.

Las personas participantes en el proceso participativo coinciden en identificar dificultades en la divulgación de sus actividades, con ello, encuentran problemas para generar difusión o elaborar publicidad y propaganda en torno a iniciativas artísticas, culturales y/o patrimoniales. Como plantean, la mayor de las veces la difusión depende de compartir en redes sociales o de difundir verbalmente el trabajo realizado; es un trabajo individual, llegando a realizar acciones como regalar muestras o hacer espectáculos gratuitos. *“Cuando una es generosa luego las personas se dan datos”*.

Se indica que a veces se levantan iniciativas artísticas en alianza con instituciones como los centros comerciales *“lo que manifiesta que con el sector privado se pueden hacer cosas”*.

A su vez, algunas personas manifiestan que las revistas académicas son *“muy elitistas y cerradas”*, lo que hace difícil la llegada de literatura a personas, obligando a difundir a través de encuentros con liceos, charlas magistrales y talleres.

De la misma manera, se plantea que las galerías, como la del Museo Ferroviario y de la Universidad Católica, son de difícil acceso e intimidantes para los públicos más ajenos al arte, lo que limita la difusión y asistencia a las exposiciones. A pesar de estos aspectos, hay quienes piensan que ha habido un avance en cuanto a las posibilidades de exponer arte, pues en los años 90 las exposiciones eran concurridas casi exclusivamente por las familias de los artistas, mientras que hoy tienen más alcance en la ciudadanía.

También se visualiza que los medios de comunicación de la zona tienen buena recepción para difundir iniciativas, obras y espectáculos. Medios como TVN, canal de TV Universidad Autónoma, Radio Bío Bío, Radio Punto 7, entre otras, siempre apoyan y publican y difunden lo que se les comparte.

Además, se afirma que los ámbitos artísticos y culturales en la comuna tienen potencial turístico y que se debería promover de mejor manera, por ejemplo, con una guía de panoramas para hacer en Temuco, en que aparezca toda la cartelera semanal o mensual, para que sea más fácil enterarse de las actividades que se realizan.

A su vez, mencionan que se podría potenciar de mejor manera si existieran más espacios físicos para la realización de espectáculos y exposiciones, para que los grupos no deban depender de que las universidades presten sus espacios o de la autogestión y fondos que se puedan conseguir de forma independiente.

A continuación, se exponen los principales medios y espacios para la divulgación de iniciativas culturales, por disciplina.

Tabla 45. Medios empleados para difusión en la comuna de Temuco.

Medios de difusión
Audiovisual
UFRO se muestra como un espacio de difusión cinematográfica.
FICWallmapu (Festival de cine de Wallmapu)
Artes visuales
Teatro Municipal
Galería de arte municipal
Espacio Kom
Galería de arte de la Universidad Católica
Galería de la Universidad Mayor
Sala de la Universidad Autónoma

Sala de la Universidad Santo Tomás
Tienda Soho
Plaza Aníbal Pinto frente a la Municipalidad
Tienda Revés Derecho
Espacio Kimun
Museo Ferroviario
Hall Mall Mirage
Cesfam
Folclore
Gala Corporación de Clubes de Cueca (mencionan a Héctor Dallet y Darío Rubio)
Corporación de Clubes de Cueca (una cuecada al año)
Peñas
Pabellón de la Araucanía
Corporación Cultural de Temuco
Dirección de Turismo, patrimonio y cultura
Biblioteca Galo Sepúlveda: invita a colegios y realizan actividades en el salón de la misma
Gimnasio Municipal
A veces la biblioteca invita a grupos de folclore de colegios o a colegios
Literatura
Revista Kuma (online, publica editores y a veces crítica)
Revista Literaria Independiente
Librería Ofqui
Tortuga Samurai (plaquet de poesía, autogestionada, ha hecho varios eventos y lecturas, especialmente poesía joven)
Editorial Bogabantes (Temuco y Valparaíso)
Libros del Perro Escondido (el editor es diseñador, Javier Alejandro).
Espacio Casa Varas
Editorial Sasuki (comprende edición, distribución escritura)
Revista Zur (UFRO)
Observatorio 19 (revista digital creada por estudiantes de pedagogía en lenguaje la UCT)
Eclipsis (online)
Viaje Inconcluso (online)
Editoriales de universidades
Música
Radio, sala de conciertos y Aula Magna UFRO
Bar Acapulco
Coro Santa Cecilia
Sello Humo de Temu
Sello Misántropos
Ferias musicales
Radio Edelweiss (la radio del adulto joven de Temuco)

Radio Hola Temuco
FM Pulso
La Perrera
Radio Punto Siete
Microsala Colmena
Artes escénicas
Organización cultural Txawun
Fundación Trashumantes
Teatro Didaskalia

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en encuentros participativos y entrevistas.

10.6 Servicios Creativos e Insumos

La comuna de Temuco es el principal punto regional de servicios creativos e insumos necesarios para la práctica cultural o realización de actividades artísticas, en diversos ámbitos. Cuenta con una diversidad de productos y espacios de comercialización, incluyendo tiendas de fotografía, librerías especializadas y tiendas de instrumentos y amplificación, así como emprendimientos de talabartería y gastronomía tradicional Mapuche.

A continuación, se presentan algunas iniciativas destacadas de servicios e insumos creativos en la comuna:

Tabla 46. Insumos creativos a nivel local.

Nombre	Descripción
Grupo de Facebook Fotografía Temuco	Grupo de Facebook donde se comercializan productos y accesorios fotográficos. El grupo cuenta en su mayoría con integrantes de la comuna, pero también incluye participantes de comunas aledañas. https://web.facebook.com/groups/1568204500090077/?_rdc=1&_rdr
Profoto	Tienda especializada en productos y accesorios fotográficos. Cuenta con dos sedes en la comuna, ubicadas en General Mackenna 417 y Manuel Bulnes 204. http://www.profoto.cl/index.php
Librería Cromatika	Librería especializada en artículos de arte, diseño y arquitectura, ubicada en Centro Comercial Mall Mirage.
La Casa del Arte	Librería especializada en artículos de arte, diseño, ilustración y manualidades, ubicada en M. Montt 850 Loc. 103, Galería Fourcade
Librería Punto y Goma	Librería que comercializa diversos productos y accesorios no especializados para artes visuales, ubicada en Gral. Aldunate 443.
La Parra Cerámica	Tienda y espacio taller de cerámica gres, ubicado en Martín Lutero #02776, Barrio Mirador de la Frontera.
TerraGres	Espacio taller de cerámica gres, ubicado en Reusch 406 Reusch 406 Temuco
Soundmix Limitada	Tienda especializada en la venta de instrumentos musicales y amplificación, ubicada en Manuel Rodríguez 1040

Audiomusica sede Temuco	Tienda especializada en la venta de instrumentos musicales y amplificación, ubicada en Avenida Alemania 0671 Local 1080
Bemol Música	Tienda especializada en la venta de instrumentos musicales y amplificación, ubicada en Las Heras #519
La Guitarra Chile	Tienda especializada en la venta de instrumentos musicales y amplificación, ubicada en Torremolinos #410, local #238
Jaos Guitar Tech & Luthier	Servicios de mantención y reparación de instrumentos musicales, amplificadores y efectos, ubicado en Luis Durand #04330
Brilla y Danza	Tienda Online especializada en accesorios e insumos de danza.
Ballet Patinaje Temuco	Tienda Online especializada en accesorios e insumos de danza y patinaje.
Peuma Ñuke	Emprendimiento familiar que se dedica a la Gastronomía Mapuche, ubicado en Hijuela 30 - kilómetro 16, Labranza.
Zuny Tradiciones	Emprendimiento Gastronómico de Zuny, mujer Mapuche distinguida como "Patrimonio Vivo", ubicado en General Cruz #0560
Taller Azul Arte en Cuero	Emprendimiento en artesanía en cuero, que busca rescatar el antiguo oficio.
Artesanías K.A Taller de artesanías en Cuero	Emprendimiento en artesanía en cuero, que busca rescatar el antiguo oficio.
Choskiai	Tienda online de emprendimiento familiar de artesanía en cuero.
R y D Artesanía en Cuero	Taller de artesanía en cuero.
La Doñihuana Talabartería	Tienda de artesanía en cuero, ubicada entre Lautaro y Miraflores, Aníbal Pinto 177-A.
Taller-Escuela de Orfebrería TUMBAGA	Taller-Escuela de artesanía de la región Mapuche que trabaja para dar vida a obras inspiradas en los pueblos originarios de Chile, recreando el arte precolombino, atesorando saberes y técnicas ancestrales, que permiten conservar el valor cultural de cada una de las creaciones. Queda ubicado en Municipal 0910

Fuente: Elaboración propia.

En el proceso de diagnóstico participativo, las y los asistentes reconocen que, a rasgos generales, los artistas logran cubrir las necesidades que tienen gracias a que hay personas particulares en la región que venden insumos, pero también resienten que deben acudir a internet para comprar materiales que no se encuentran en la comuna. Esto genera, que abastecerse de insumos puede ser muy costoso y entorpecer muchas veces los procesos de producción, sobre todo con el antecedente de que las disciplinas no cuentan con buen presupuesto y mucho debe venir de su bolsillo y disposición personal.

De forma particular, se identifican exponentes de servicios e insumos creativos.

Tabla 47. Comercios locales de la comuna de Temuco.

Comercio	Descripción
Loreto Carrasco	Confección de vestuario.
Macarena Carmona	Confección de vestuario de flamenco.
Sonia Miranda	Confección de vestuario de flamenco.
Nibia González	Vestuario de ensayo.

Tienda Meisi	Ropa americana.
Tienda Re Uso	Ropa americana.
Confesiones Temuco en Instagram	Diseñadora Sonia vestuario latinoamericano.
Mall Chino	Compra de accesorios específicos (brillante)
Bella Danza Temuco	Insumos para danza.
Consuelo Fernández	Diseñadora escénica.
Diseñadora Karen Nahuel	Vestuario para danza urbana.
El campero	Planchado de sombreros en calle Lautaro.
Integrante de agrupación Trigales	Planchado de sombreros.
Feria Pinto	Bandejón 3, local 44, Donde René.
Feria Pinto	Espuelas.
Casa de la espuma	No se especifica
Casa la chilenuita	No se especifica
Silvia Gutiérrez	Confección de estandartes, vestuarios y bordados para folclore.
Zapatería Sperger	No se especifica
Sussan Confecciones	No se especifica
Telas Alicia	No se especifica
Fábrica de espuelas de Vilcún	No se especifica
Cecilia Aguilera	Confección de vestuario.
Anita Gavilán	Confección de vestuario (Pucón)
Nenúfar	Para comprar accesorios.
Talabarterías	No se especifica
Rodrigo Fuert	Afina piano.
Sigifredo Alarcón	Afina piano.
Iván Rivera	Repara cámaras.
Mauricio Gonzales Sotelo	Elaboración de bastidores
Tienda La Perlita	Venta de lanas e insumos.
Carlos Mandel	Elaboración de bastidores.
Leonel Bastidas	Elaboración de bastidores.

Fuente: Elaboración propia.

11. Análisis del Ciclo de Valor

El análisis del ciclo de valor permite identificar cómo la construcción del futuro Centro Cultural de Temuco puede agregar valor y subsanar las necesidades del desarrollo artístico y cultural de la comuna, destacándose en los siguientes aspectos:

- **Concreción de un espacio cultural:** El Centro Cultural de Temuco puede convertirse en un espacio cultural que acoge la diversidad de expresiones artísticas y culturales de la comuna. Esto responde a una necesidad comunal previamente identificada en los instrumentos de planificación comunal, como el Plan Municipal de Cultura, y se refuerza mediante un proceso de diagnóstico participativo sobre la necesidad de espacio para el desarrollo artístico cultural, en especial en instancias de formación, de exhibición y divulgación.
- **Punto de encuentro emblemático:** El Centro Cultural de Temuco se erige como un espacio abierto y se convierte en el punto principal y un hito relevante de la comuna. Se espera que funcione como un foco de encuentro para agentes culturales de diversas disciplinas y para la comunidad en general.
- **Facilitación de espacios para organizaciones sociales y culturales:** se espera que proporcione lugares de reunión y ensayo para organizaciones y agrupaciones sociales y culturales. Esto impulsa su trabajo en el ámbito cultural y fomenta la colaboración entre diferentes actores culturales.
- **Estudio de grabación y salas de ensayo de calidad:** La habilitación de un estudio de grabación y salas de ensayo musicales con las condiciones técnicas requeridas apoya la profesionalización de los exponentes comunales y de comunas aledañas en el campo de la música, dando cobertura en la creación y producción musicales.
- **Espacio para talleres especializados:** El Centro Cultural de Temuco se espera que sea un lugar idóneo para la realización de talleres especializados en áreas como pintura, música, audiovisual, danza, entre otros. Las instalaciones deben estar equipadas con las condiciones técnicas necesarias para brindar un ambiente propicio para la enseñanza y el aprendizaje.
- **Exposición de artistas locales y regionales:** El Centro Cultural de Temuco debe ofrecer un espacio de exhibición para artistas comunales y regionales, permitiéndoles dar a conocer sus obras y creaciones a un público más amplio. Esto contribuye significativamente a fomentar la participación cultural en la comuna y en la región.

Para cubrir estos requerimientos culturales y convertirse en un enclave de valor, el proceso participativo relevó que debiese contar con los siguientes aspectos.

- Tener espacios para el desarrollo de las diferentes disciplinas, lo que permite mejorar los procesos de creación, producción y distribución.
- Convertirse en un espacio clave no solo para los artistas, sino también para las niñeces, personas mayores y sociedad en general que podrá tener mejor acceso a la cultura y el arte.

- La realización de espectáculos, exposiciones y talleres permite generar recursos para fomentar el desarrollo del arte en la comunidad, ampliando la variedad de este y mejorando la calidad de las producciones actuales.
- La habilitación de un estudio de grabación y salas de ensayo musicales, que cumplan las condiciones técnicas requeridas, apoya e incentiva la profesionalización de exponentes comunales y de comunas aledañas.
- La habilitación de salas para el desarrollo de talleres especializados (pintura, música, audiovisual, danza, entre otras), con el equipamiento y condiciones técnicas especializadas.
- Brindar un espacio de exhibición a artistas comunales y regionales permite que se puedan dar a conocer sus obras y creaciones.
- Lugar que fomente el turismo de la comuna, que exhiba y venda producciones artísticas, promoviendo emprendimientos locales, aportando al desarrollo de la economía local.
- Incorporar una sala de exposiciones artesanales y productos locales que permita a las y los artesanos de la comuna dar visibilidad y comercializar sus productos en un punto central y permanente, aporta a la integración de productores de diversas localidades de la zona.

A continuación, se detallan las principales potencialidades, problemáticas y componentes de valor por cada eslabón de la cadena:

Tabla 48. Análisis cadena de valor

Ámbito/Eslabón	Potencialidades	Problemáticas	Componentes de Valor
Formación	Existe formación especializada en la comuna, abarcado disciplinas como artes visuales, diseño, arquitectura y música. A esto se suma la diversidad de espacios formativos complementarios, donde se imparten diversas disciplinas.	Falta de oferta formativa especializada en ciertas disciplinas como teatro y danza.	Contribuir con formación especializada para los agentes culturales a nivel comunal y regional. Además de aportar de manera continua a través de la realización de talleres artísticos.
Creación	Existe una amplia gama de artistas y gestores culturales en diversas disciplinas, especialmente en el área de la música y las artes visuales.	Insuficiencia de infraestructura cultural disponible para acoger a la gran cantidad de artistas y creadores locales.	Generar instancias y estrategias para dar visibilidad y promover el desarrollo de las artes. Habilitar un estudio de grabación y salas de música para fomentar la disciplina. Convertirse en un espacio cultural que releve la diversidad de disciplinas artísticas y culturales presentes en la comuna, fomentando a los exponentes locales.
Producción	Existencia de catastro de agentes culturales con	Menor desarrollo de ciertas disciplinas de	Apoyar en la producción a agentes culturales locales;



	posibilidad de actualización continua para integrar a mayor diversidad de representantes y mantener contacto y apoyo continuo a la producción.	las artes, como el área audiovisual.	posibilidad de utilizar el espacio cultural para potenciar la producción. Potenciar el ámbito audiovisual.
Distribución e Intermediación	Apoyo transversal a la creación de un nuevo espacio cultural para la comuna.	Ausencia de un espacio con las condiciones técnicas que integre y potencie las diversas disciplinas artísticas.	Convertirse en un espacio cultural que releve la diversidad de disciplinas artísticas y culturales presentes en la comuna, fomentando a los exponentes locales. Contar con el acondicionamiento técnico necesario para poner en valor a los agentes culturales, a través de espacios espacialmente destinados a ello: salones destinados talleres culturales, salas de ensayo y estudio de Grabación, entre otros.
Divulgación y Crítica Especializada	Existencia de diversos medios de difusión locales y regionales, que dan cobertura a las distintas actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se desarrollan en la comuna.	Si bien hay amplia cobertura, no se observa crítica especializada.	Posibilidad de socializar y difundir las actividades artísticas, culturales y patrimoniales a realizar el Centro Cultural de Temuco.
Servicios Creativos e Insumos	En la comuna se cuenta con acceso a una diversidad de servicios creativos e insumos especializados para diversas disciplinas.	Falta de servicios e insumos especializados en ciertas áreas disciplinares de las artes.	Dar visibilidad a una amplia gama de disciplinas y potenciar la asociatividad de agentes culturales locales, para facilitar el acceso a insumos creativos específicos. Espacio cultural con condiciones técnicas y materiales adecuados para la práctica y formación de distintas disciplinas.

Fuente: Elaboración propia.

12. Conclusiones

El futuro Centro Cultural de la comuna de Temuco viene a responder a una demanda histórica de la comunidad por contar con un espacio cultural que integre diversas disciplinas, y que cuente con las condiciones de infraestructura y técnicas, para el desarrollo de las múltiples expresiones culturales presentes en la comuna y para promover con ello la participación de todas las personas de Temuco en la vida cultural. Este deseo, expresado fuertemente en el proceso participativo se encuentra también manifiesto en procesos participativos previos que han dado cuerpo a los instrumentos de planificación de la comuna, como son su Pladeco y su Plan Municipal de Cultura. Lo anterior refuerza la necesidad patente de dotar de infraestructura cultural a la comuna, tanto para potenciar la oferta de programación artística como para convertirse en un punto de encuentro para las y los habitantes de la zona.

El edificio proyectado a albergar el futuro Centro Cultural se encuentra emplazado en el centro de la ciudad, en un cuadrante declarado Zona Típica y activado mediante el Plan Revive Temuco que busca reactivar infraestructura existente en el territorio, dando valor patrimonial a las construcciones ya existentes. El carácter patrimonial del inmueble, valorado por la comunidad en tanto antiguo Liceo Técnico Femenino, con un sinnúmero de historias y personas que pasaron por sus aulas; así como el posterior uso como espacio para la cultura, imprimen un componente importante de valor social que busca ser resaltado mediante la posibilidad de uso como Centro Cultural, a partir de una serie de adecuaciones arquitectónicas y constructivas para dar cumplimiento a los estándares requeridos para una infraestructura cultural.

El diagnóstico participativo muestra que existen altas expectativas respecto al futuro Centro Cultural de la comuna. Las y los participantes coinciden en que debiese ser un espacio abierto, que albergue y congrege a la diversidad cultural de la comuna, dando espacio a la exhibición y presentación de espectáculos y actividades artísticas (teatro, música, audiovisual, artes visuales); además, de convertirse en un espacio con una oferta formativa continua, a través de talleres pensados para el público general, pero también con la posibilidad de especialización para los creadores locales. Es significativo que se identifique también como una necesidad el poder contar con espacios de reunión, encuentro, ensayo y de incorporar elementos que agreguen valor a la producción comunal, por ejemplo, a través de una sala de ensayo o de servicios como una cafetería.

Las disciplinas que más requieren de un lugar para la formación y ensayo, a raíz de la información levantada, son las artes escénicas seguida de las artes musicales, como también oficios tradicionales y artes visuales. Se visualiza un interés transversal porque este espacio logre promover a emprendedores, que ofrezcan creaciones locales únicas, que revitalicen la cultura local y ancestral, enfocándose en el último eslabón de la cadena de valor, la distribución.

En cuanto a las características que se deben tener en cuenta respecto a los servicios generales y espacios comunes del futuro Centro Cultural, las y los asistentes de las instancias participativas enfatizan la importancia de construir un edificio que combine instalaciones modernas con la preservación de su arquitectura patrimonial, con eficiencia energética y accesibilidad universal. Como indican, el recinto debe ser accesible en su infraestructura, ofreciendo espacios amplios,

limpios y ordenados, con mobiliario y equipamiento adecuado para lograr una participación extensiva y por igual para todas las personas, con especial consideración a: niños, niñas, jóvenes, personas con discapacidad, personas con neurodiversidad, entre otros. De igual manera, la comunidad participante se muestra interesada a que exista un servicio de cafetería (concesionado) a disposición de los visitantes que enriquezca la experiencia en el centro cultural, como así también una sala de venta con productos de artistas locales.

La expectativa en torno al Centro Cultural es que logre convertirse en un punto de encuentro que albergue e incorpore la diversidad cultural de la región, con presencia importante del pueblo mapuche. En este sentido, los sueños de las y los participantes es que este recinto se convierta en un Centro Cultural acogedor, integrador, un espacio seguro que refleje y represente la diversidad que caracteriza a Temuco. Con ello, se podrá dar cumplimiento a los mandatos emanados de la planificación estratégica local, en aras a un diálogo intercultural y a la puesta en valor de las artes, las culturas y el patrimonio del territorio.

Las y los representantes del ecosistema creativo de Temuco vinculados al proceso participativo erigen la demanda por contar en este espacio con opciones de formación especializada, a través de talleres de áreas como pintura, música, audiovisual, entre otros, con las instalaciones equipadas para cumplir con las condiciones óptimas, para la práctica, enseñanza y aprendizaje. A su vez, la participación de la comunidad y de organizaciones sociales, manifiesta el interés por que en este espacio se despliegue una oferta amplia y diversa, en horarios extensos, que incentive la participación cultural de todas las personas. Estas características, que se plasmarán en una programación continua y participativa, permitirán generar un valor diferencial a este espacio respecto a otras infraestructuras culturales presentes en la comuna.

La realización del diagnóstico ha permitido identificar una óptima gestión y vinculación con los agentes del sector artístico, cultural y patrimonial desde la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura. Ello se plasma en los instrumentos de planificación estratégica con que cuentan, resaltando la existencia de un Plan de Acción anual y un Plan Municipal de Cultura (PMC) actualizado, además de un Plan de comunicaciones y difusión de las actividades que logra convocar a la comunidad, como se plasmó en este proceso participativo, exitoso en cuanto a la cantidad de participantes por cada instancia realizada y en cuanto a la calidad y profundidad de la información que se logró recopilar y construir.

A continuación, se expone un análisis FODA identificando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas frente a este nuevo Centro Cultural de Temuco. Este análisis integra los resultados obtenidos en las distintas instancias participativas: revisión de información secundaria, entrevistas, encuentros participativos y consultas en línea, descritos en los puntos precedentes.

Tabla 49. Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio cuenta con un Plan de Acción anual y un Plan Municipal de Cultural actualizado, cuya gestión está alineada con el PLADECO de Temuco. - Equipo de gestión de la Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio mantiene vínculo estrecho con agentes artísticos culturales del territorio. - Se cuenta con profesional dedicado a las comunicaciones de la Dirección, asegurando la difusión de actividades en las redes sociales y plataformas municipales, como en otras redes de difusión de la comuna. - Se cuenta con bases de datos y catastros de las comunidades artísticas actualizados. - Se atribuye una alta relevancia a los productos locales (artesanales, gastronómicos, textiles, entre otros), expresada en el proceso participativo como un ámbito a destacar, a través de difusión continua. - Existe amplia oferta cultural, impulsada por el Municipio y sus departamentos, que destaca expresiones de cultura tradicional, asociadas al folclore, artesanía, tradiciones locales, música, entre otras. - Presencia de diversidad de agentes culturales y creativos a nivel local, tanto en la comuna, como en comunas aledañas. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio con historia y raigambre cultural vinculada al territorio, con alta valoración y estima social. - Tejido social activo y muy interesado en participar del nuevo Centro Cultural de Temuco. - Existencia de una alta diversidad de agentes culturales en la comuna, con alto interés por la habilitación de un espacio de este tipo que reúna y congrege la diversidad de expresiones y manifestaciones artísticas. - Incapacidad de la infraestructura cultural disponible de abordar las demandas culturales de la comunidad. - Posibilidad de convertirse en un espacio integrador e inclusivo, que aporte a cubrir las necesidades culturales de la comuna, plasmadas en su Pladeco, PMC y en este proceso participativo. - Potencialidad de cubrir aspectos débiles del ciclo de valor cultural, como espacios para la creación e intermediación. - Expectativas ciudadanas por contar con un espacio cultural que se convierta en hito cultural, turístico y punto de encuentro, que cuente con las condiciones técnicas, de servicios y de comodidad. - Posibilidad de convertirse en un espacio que impulse a la música local, mediante la generación de un estudio de grabación y salas de ensayo para potenciar el trabajo de exponentes del rubro musical. - Articulación con Universidad Católica de Temuco para el desarrollo de actividades de formación (talleres) en el Centro Cultural. - Programa Revive Temuco que permite contar con presupuesto para restauración de infraestructura. - Ubicación estratégica en el centro de la ciudad, con condiciones de acceso adecuadas.

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Institucionalidad municipal nueva (Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio) aún en proceso de posicionamiento dentro de la orgánica municipal. - Se observan debilidades en el enfoque intercultural en la actual gestión municipal, no dando respuesta a los lineamientos del Pladeco y PMC, ni tampoco a lo levantado en el diagnóstico participativo. - Existen ámbitos del ciclo cultural con menor desarrollo a nivel comunal, especialmente distribución e intermediación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidades de diferentes disciplinas artísticas que la infraestructura no podrá atender de forma adecuada. - Personas u organizaciones que no se hayan sentido convocadas en el presente diagnóstico. - Preocupación por la sostenibilidad económica del espacio (costos de mantención, gestión).

Fuente: Elaboración propia.

13. Conceptualización

13.1 Tipología y escala del Centro Cultural de Temuco

Desde el punto de vista de las tipologías y escalas el futuro centro cultural de Temuco corresponde a un **centro cultural especializado**, ya que se plantea como una infraestructura cultural que aborde en específico las necesidades de la comunidad de artistas de la ciudad, que no son satisfechas por la infraestructura actual. Posee un carácter de **centralidad**, siendo un edificio único, con una infraestructura singular, al corresponder al antiguo Liceo Técnico Femenino, lo que también lo caracteriza como un hito visual y simbólico dentro de Temuco. La escala del futuro centro cultural es de **tamaño mediano, con un enfoque comunal**.

13.2 Orientación programática del Centro Cultural de Temuco

La propuesta consiste en una **programación artística especializada** en artes escénicas, musicales, visuales y audiovisuales, con énfasis en contenidos de creadores locales, que revitalicen la cultura local y ancestral, el patrimonio y con espacio para la experimentación. Dicha programación artística se acompaña de una **programación de actividades de vinculación con la comunidad**.

La programación artística se define según los siguientes criterios, los que más adelante se expresan en la propuesta programática y de gestión cultural de este espacio⁸.

- Una programación en base a contenidos de artes escénicas, musicales, visuales y audiovisuales, incluyendo artesanía, disponiendo de espacios de formación, producción y exhibición.
- Si bien se propone enfocar la oferta en ciertas áreas artísticas, no se cierra a actividades de diversos agentes artísticos, culturales y patrimoniales de la comuna.
- Una programación permanente y participativa, que mantenga el espacio vivo y en constantemente funcionamiento, abierto a toda la comunidad local, siendo un espacio artístico cultural inclusivo, que permita generar un hábito de asistencia de los públicos.
- Una programación donde predominen contenidos de creadores de la comuna, como una forma de apoyar el desarrollo del sector artístico-cultural local y apoyar la exhibición, difusión y distribución de las obras de artistas locales. Para esto, se propone la realización de una convocatoria anual para las distintas disciplinas (artes escénicas, musicales, visuales y audiovisuales) que privilegie proyectos de creadores locales, ofreciendo condiciones accesibles para la presentación en el futuro cultural de Temuco y la facilitación de sala de ensayo, técnica, apoyo en difusión.

El diagnóstico participativo arrojó un interés de la comunidad de artistas y cultores locales en participar activamente en el futuro Centro Cultural de Temuco, como usuarios, pero así también como gestores del espacio, siendo un espacio abierto, inclusivo y democrático.

⁸ Revisar en sección 14. Planificación, apartado 14.1 Estrategias y Línea de acción, y en el apartado: 16. Recursos financieros y estrategias de captación de recursos.

Las actividades de vinculación con la comunidad se definen según cuatro líneas de acción.

- a) **Formación de agentes culturales:** a través de actividades que permitan fortalecer la profesionalización de los agentes culturales locales y perfeccionar sus procesos creativos por medio de: cursos de capacitación, workshops, residencias artísticas, entre otros. Al mismo tiempo de ser un espacio de formación, se plantea como una plataforma de exhibición del resultado de dicha formación.
- b) **Talleres artísticos:** actividades formativas en distintas áreas artísticas, destinadas a niños, niñas, jóvenes y adultos, con enfoques diferenciados, actividades dirigidas para el perfeccionamiento de alguna área artística y otros de exploración destinados a distintos públicos.
- c) **Mediación artística e Inclusión social:** se espera que las actividades cuenten con instancias de mediación, de forma de fortalecer la experiencia artística y también generar mayor conocimiento en los públicos. Además, derivado del diagnóstico hay interés que la oferta contenga adecuaciones o incorpore programación que considere a personas con discapacidad y neurodivergencias.
- d) **Participación ciudadana:** a través de proyectos de la comunidad que propician la implicación activa y el compromiso de la ciudadanía con el espacio: participación en coros o elencos ciudadanos, conformación de consejos consultivos, programación participativa, entre otros, con los distintos agentes culturales y artísticos de la comuna de Temuco.

13.3 Misión, visión y objetivos estratégicos

Misión

“El Centro Cultural de Temuco busca promover el desarrollo artístico y cultural de la comunidad, mediante una programación de expresiones y prácticas culturales permanente, variada y de excelencia; convirtiéndose en un punto de encuentro activo e inclusivo”.

Visión

“Posicionarse como un agente relevante, reconocido, cercano, activo e innovador en la formación, producción y difusión artístico-cultural de la Región de La Araucanía”.

Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos del Plan de Gestión Cultural del futuro Centro Cultural, deben estar alineados con la planificación municipal cultural (PMC), por los que estos podrán ser actualizarlos una vez que se ponga en funcionamiento la infraestructura cultural. Cabe destacar, que la instalación de esta infraestructura permite avanzar en la programación cultural establecida en los instrumentos municipales de planificación.

Los objetivos son los siguientes:

- 1)** Generar una programación artística especializada en artes escénicas, musicales, visuales y audiovisuales, con énfasis en contenidos de creadores locales, que revitalicen la cultura local y ancestral, difundiendo el patrimonio cultural de la comuna y con espacio para la experimentación.
- 2)** Promover la formación y dotar de herramientas necesarias a los agentes culturales de la comuna, con el fin de contribuir al perfeccionamiento de sus procesos creativos.
- 3)** Fomentar la participación ciudadana o vinculación con el medio, a través de la implicación activa de la comunidad en diversos proyectos artístico-culturales del Centro Cultural de Temuco y del compromiso con su funcionamiento y gestión, aportando a la articulación entre los agentes culturales.
- 4)** Propiciar el encuentro con la comunidad de Temuco y la vinculación del Centro Cultural con los territorios, a través de una programación diversa, amplia, dirigida a diversos públicos y territorios.
- 5)** Ofrecer una infraestructura y servicios asociados de calidad, posicionando al Centro Cultural de Temuco como un espacio de encuentro, accesible tanto para agentes culturales como para diferentes públicos, y en constante dinamismo.
- 6)** Dotar de personal idóneo técnicamente para la orgánica y una administración eficiente del Centro Cultural de Temuco, otorgando sostenibilidad al funcionamiento del espacio.
- 7)** Generar mecanismos de cooperación interinstitucional a nivel municipal, regional y nacional con otros espacios culturales, de modo de contribuir a la circulación de creaciones artísticas de agente culturales locales.
- 8)** Desarrollar estudios cuantitativos y cualitativos de seguimiento y evaluación de la programación del Centro Cultural de Temuco.

13.4 Modelo de figura legal e institucionalidad jurídica

Dadas las condiciones actuales de funcionamiento administrativo de la comuna, el Centro Cultural sería administrado directamente por el Municipio para así asegurar una gestión continua, con posibilidades de contar con financiamiento directo y capacidad para postular a fondos para complementar recursos. Esto además permite un mayor control de las operaciones de este nuevo espacio.

De esta manera, la administración del espacio quedaría bajo el liderazgo de la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura. Comprendiendo la envergadura y programación que debe tener el futuro Centro Cultural, se propone que se establezca un nuevo Departamento dirigido a la administración exclusiva del Centro Cultural de Temuco, que esté a cargo de un equipo gestor especializado en la programación artístico cultural.

13.5 Público objetivo y potencial del Centro Cultural de Temuco

Para conocer con mayor claridad el público hacia el cual está dirigido el Centro Cultural, es necesario segmentarlo, para lo cual se pueden utilizar variados criterios que responden a diferentes variables. De acuerdo con los criterios tradicionalmente considerados y la realidad territorial, se puede establecer lo siguiente:

La población objetivo es aquella que será beneficiada con el proyecto. Se identifica a partir de la población de referencia, definida como la población total del área de influencia, perteneciente al grupo en estudio. En este caso, el área de influencia inmediata corresponde a la comuna de Temuco, por lo que sus habitantes representan la población objetivo del Centro Cultural.

13.5.1 Población objetivo

El Censo 2017 identifica una población de 282.415 habitantes en la comuna de Temuco. De acuerdo con las proyecciones realizadas por el INE, se identifica una tasa de crecimiento de 9,1% en el período 2017-2023, lo que permite estimar 308.175 personas residentes en la comuna, para el año 2023.

Considerando estos datos, se identifica como población objetivo, a las y los habitantes de la comuna de Temuco, en función de determinadas variables:

a) Variables demográficas

Edad: La asistencia a actividades artística (especialmente en América Latina) está altamente correlacionada con la edad: a mayor edad, menor probabilidad de asistir. Según los resultados del diagnóstico, se espera potenciar la participación de segmentos: escolares, jóvenes y personas adultas, de todas maneras, se considera que puedan participar adultos mayores a la oferta programática.

Considerando esos perfiles y la distribución comunal (según proyecciones a partir de CENSO 2017, para personas adultas, y datos de matrícula escolar 2022, para la estimación de personas en etapa escolar), el público objetivo corresponde a:

Tabla 50. Estimación de público objetivo comunal por variables sociodemográficas, total anual.

Perfil sociodemográfico	Público objetivo 2023	Proyección a 2028
Estudiantes	66.582	72.640
Jóvenes 19 a 29 años	71.677	78.127
Personas adultas 30 a 64 años	140.271	153.035
Personas de 65 años o más	39.942	43.577

Fuente: Elaboración propia.

b) Disposición y preferencias estéticas

Las disposiciones y preferencias estéticas de las y los habitantes de la comuna enmarcan las posibilidades de participación. A partir de ello, es posible estimar el público objetivo, tomando como referencia ciertos indicadores de participación de actividades artísticas.

Siguiendo los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017, y en virtud de las líneas programáticas que puede acoger el Centro Cultural, se identificó el porcentaje de participación en las líneas programáticas que puede abordar este espacio cultural, extrapolando dicho porcentaje de participación se pueden estimar las cifras que se expresan a continuación, en un período anual.

Debido a que la ENPC 2017 se aplica a mayores de 14 años, es necesario considerar ese mismo parámetro poblacional como referencia. Por lo tanto, se considera como base los 226.774 habitantes de Temuco de 15 años o más, de acuerdo al Censo 2017, y de acuerdo a la proyección de crecimiento (9,1%), de 251.890 para en 2030.

Tabla 51. Estimación de público objetivo comunal por disposición y preferencias estéticas, total anual.

Ámbito	Porcentaje de asistencia (ENPCC 2017)	Público objetivo proyectado a 2023	Proyección a 2028
Asistencia a Centro Cultural	11,1%	27.959	30.503
Asistencia a presentaciones de teatro	11,4%	28.715	31.328
Asistencia a exposiciones de arte	11,6%	29.219	31.878
Asistencia espectáculos de música en vivo	22,3%	56.171	61.283
Compra de productos artesanales	26,8%	67.507	73.650
Asistencia a funciones de cine	48,4%	121.915	133.009

Fuente: Elaboración propia.

Dado que la comuna cuenta con otra infraestructura que entrega oferta en estas áreas, es relevante considerar la cantidad de espacios existentes por área⁹, para estimar las posibilidades de cobertura de cada uno, y con ello determinar el público objetivo para cada uno, a modo de ejercicio analítico que permita estimar de modo más certero la población a la que cada uno podría llegar.

Tabla 52. Estimación de público objetivo comunal por disposición y preferencias estéticas, total anual, según infraestructura cultural comunal.

Ámbito	Público objetivo proyectado a 2023 anual	Cantidad de espacios comunales que tienen oferta programática en el ámbito	Público objetivo anual, por cobertura de espacios culturales ¹⁰	Proyección a 2028 ¹¹
Centro Cultural	27.959	1	13.980	15.238
Presentaciones de teatro	28.715	3	7.179	7.832
Exposiciones de arte	29.219	4	5.844	6.370
Espectáculos de música en vivo	56.171	3	14.043	15.321
Productos artesanales	67.507	1	33.754	36.826
Funciones de cine	121.915	7 ¹²	15.239	16.626

Fuente: Elaboración propia.

c) Agentes del campo cultural y creativo.

Parte importante de la población objetivo corresponde a las personas vinculadas al ámbito artístico, creativo o cultural de la comuna; ya ejerzan de manera individual o colectiva (en alguna agrupación); ellos corresponden a un perfil especializado.

De acuerdo con lo identificado como parte del proceso participativo, se puede contabilizar, de forma aproximada, al menos a 405 agentes culturales entre personas naturales y agrupaciones. Siguiendo las estimaciones de la cantidad de participantes en las agrupaciones se identifica como población objetivo 2023 a 1.501 personas. Se consideran las proyecciones efectuadas por INE para la estimación en un período de 5 años.

⁹ Se consideran los espacios culturales de los que se cuenta con información respecto a los ámbitos de programación.

¹⁰ Considera los espacios existentes, y añade el futuro Centro Cultural.

¹¹ Considera el crecimiento poblacional, de acuerdo a proyección INE (9,1%).

¹² Como parte del diagnóstico se identificó al Museo Ferroviario y a la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura. Además, se identifican 5 espacios que cuentan con programación audiovisual: Aula Magna Universidad Católica de Temuco, Ficwallmapu - Festival Internacional de Cine y Video de los Pueblos Indígenas, Cinépolis Edificio París, Cinépolis Vivo Outlet y Cineplanet Portal Temuco.

Tabla 53. Población objetivo agentes culturales.

	Agentes culturales (personas o agrupaciones)	Población objetivo 2023 ¹³	Proyección población objetivo 2028 ¹⁴
Artesanía	27	160	174
Artes visuales	93	127	138
Audiovisual	16	16	17
Cultura comunitaria	2	10	11
Danza	32	190	207
Diseño	2	2	2
Folclore	15	150	164
Fotografía	3	11	12
Libro/lectura	20	52	57
Música	51	510	556
Patrimonio y saberes tradicionales	1	1	1
Teatro/ Circo	50	175	191
Gestión cultural	97	97	106
Total	405	1.501	1.638

Fuente: Elaboración propia a partir de Catastro Municipal Agentes Culturales (2022), proceso participativo y bases de datos de organizaciones y asistentes a encuentros.

13.5.2 Población potencial

A continuación, se desagrega la población potencial del futuro Centro Cultural de Temuco.

a) Habitantes de comunas aledañas a Temuco.

Se estima que el público potencial podría corresponder a un 1% de los habitantes de las comunas más cercanas a Temuco (Lautaro, 38.037 habitantes; Vilcún, 32.238 habitantes, y Nueva Imperial, 34.077 habitantes, que contabilizan 104.352 personas). En total, corresponde a 1.043 personas al año.

b) Turistas o visitantes ocasionales a la comuna

También se pueden distinguir Turistas o visitantes ocasionales a la comuna, especialmente en meses de verano y vacaciones de invierno.

Como indica el Pladeco Comunal de Temuco, el ámbito turístico se reconoce como un sector emergente en la comuna, contando con 221 prestadores de servicios turísticos. Como referencia, se identifican 440.864 visitas anuales al Casino de la ciudad de Temuco, en 2017, con un gasto

¹³ Cantidad estimada de acuerdo a lo reportado en Informe Etapa 1.

¹⁴ Considera proyección de crecimiento según INE (9,1%).

promedio por visitante de \$49.474. Lo anterior demuestra un creciente tránsito por la comuna, como lugar turístico, con disposición de gasto en el ámbito de servicios.

c) Público comunal vinculado a organizaciones sociales

Dentro de los potenciales usuarios, también se puede señalar a las Organizaciones Comunitarias que cuentan con personalidad jurídica inscritas en la municipalidad y que actualmente funcionan y participan de las diversas actividades artísticas y culturales realizadas en la comuna.

De acuerdo a la oficina de Personalidad Jurídica de la municipalidad existen 127 organizaciones pertenecientes al sector urbano y 11 del sector rural, entre estas conforman todos los grupos al interior de la población temuquense, quienes se reúnen por edades y/o ideas afines pudiendo reconocer; entre muchas, las siguientes organizaciones: Agrupación de Productores y Artesanos Mapuches Kúme Mongen, Agrupación Cultural Meli Folil Mapu, Agrupación Cultural de Ballet Clásico Temuco, Agrupación Artístico Cultural Afroconexión Wallmapu, Comité Social Cultural y Económico Newen Kuwü, Centro Deportivo y Cultural Angá Capoeira Temuco, Agrupación Sociocultural y Deportiva de Circo Ridiculus, Agrupación Cultural Casa Nave Temuco, Agrupación Artesanal y Cultural de Emprendedores Manos Ecológicas de Temuco, Agrupación Cultural Social y Deportiva de Artistas de Circo Temuco, Agrupación Cultural Kimeluütun, Coro Sinfónico de Adultos Mayores de Temuco, Taller de Pintura los Artistas de Chivilcan, Grupo de Pintura al Óleo Colores de Labranza y Academia Folclórica Infantil.

La mayoría de estas organizaciones no cuentan con infraestructura propia, por lo que permanentemente se encuentran solicitando apoyo a la municipalidad para conseguir implementación y recintos donde poder llevar a cabo la realización de sus diversas actividades.

Estimando un promedio de 8 integrantes por agrupación, se puede identificar una población potencial de: 1.016 personas.

d) Nuevos públicos

Personas de la comuna o zonas aledañas que se interesen por participar, a partir de la oferta de programación entregada, de acuerdo con sus intereses y disposiciones estéticas. En esta línea, los nuevos públicos se sumarán en la medida que vean reflejados sus intereses por áreas disciplinares de interés, o por tipo de actividades realizadas. Se cuentan también personas que no participan actualmente, por pertenecer a segmentos excluidos.

Las conclusiones sobre los diferentes tipos de público objetivo y potencial tendrán que irse actualizando de acuerdo con los cambios sociales que se registren. Los espacios culturales más atentos a la realidad de las personas y a las nuevas tendencias suelen demostrar mayor capacidad para adelantarse a los gustos del público y responder a sus necesidades en materia cultural. Al mismo tiempo, pueden actuar como movilizados del gusto o habitus cultural, al entregar programación diversa y formar nuevos públicos o audiencias.

14. Planificación

14.1 Estrategias y Líneas de Acción

A continuación, se detallan las estrategias y líneas de acción para los objetivos propuestos:

- 1)** Generar una programación artística especializada en artes escénicas, musicales, visuales y audiovisuales, con énfasis en contenidos de creadores locales, que revitalicen la cultura local y ancestral, difundiendo el patrimonio cultural de la comuna y con espacio para la experimentación.

Estrategias	Líneas de Acción	Responsables	Metas	Temporalidad
Programación en Artes escénicas para creadores comunales, regionales, nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> -Convocatoria para la programación de creadores locales. -Catastro de compañías de danza, Folclore, teatro, circo y artistas de la comuna. -Elaboración de bases y publicación. -Revisión, selección de propuestas y publicación de resultados. -Calendarización y coordinación con contrapartes de obras y funciones. -Difusión de obras. -Temporada de obras. 	<p>Encargado de Programación</p> <p>Encargado de vinculación con el medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Programación durante el primer año de obras de creadores locales. -Convocatoria realizada. -Bases y protocolos para la exhibición en el CC. 	A partir del año 1 (corto plazo)
	<ul style="list-style-type: none"> -Convocatoria para la programación de creadores regionales, nacionales e internacionales. -Elaboración de bases, difusión, selección de propuestas. -Búsqueda de obras internacionales. -Calendarización -Difusión de obras -Temporada de obras 	<p>Encargado de Programación</p> <p>Encargado de vinculación con el medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Programación durante el segundo año de obras regionales, nacionales o internacionales. -Convocatoria realizada. -Bases y protocolos para la exhibición en el CC. 	A partir del año 2 (corto plazo)
Programación de proyectos musicales para creadores comunales,	<ul style="list-style-type: none"> -Convocatoria para la programación de creadores locales. -Catastro de músicos y 	<p>Encargado de Programación</p> <p>Encargado de</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Programación durante el primer año de obras de creadores locales. 	A partir del año 1 (corto plazo)

regionales, nacionales e internacionales.	<p>proyectos musicales de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de bases y publicación. -Revisión, selección de propuestas y publicación de resultados. -Calendarización y coordinación con contrapartes de espectáculos musicales. -Difusión de conciertos. -Temporada de conciertos. 	vinculación con el medio	<ul style="list-style-type: none"> -Convocatoria realizada. -Bases y protocolos para la exhibición en el CC. 	
	<ul style="list-style-type: none"> -Convocatoria para la programación de proyectos musicales regionales, nacionales e internacionales. -Elaboración de bases, difusión, selección de propuestas. -Búsqueda de proyectos musicales internacionales. -Calendarización -Difusión de conciertos -Temporada de conciertos 	<p>Encargado de Programación</p> <p>Encargado de vinculación con el medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Programación durante el segundo año de obras regionales, nacionales o internacionales. -Convocatoria realizada. -Bases y protocolos para la exhibición en el CC. 	A partir del año 2 (corto plazo)
Programación de proyectos de Artes visuales, gráficos y artesanales para creadores comunales, regionales, nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> -Convocatoria para la programación de creadores locales. -Catastro de artistas visuales, gráficos y artesanas/os de la comuna. -Elaboración de bases y publicación. -Revisión, selección de propuestas y publicación de resultados. -Calendarización de exposiciones y coordinación con contrapartes. -Difusión de Exposiciones. -Exposiciones temporales o permanentes. 	<p>Encargado de Programación</p> <p>Encargado de vinculación con el medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Programación durante el primer año de obras de creadores locales. -Convocatoria realizada. -Bases y protocolos para la exhibición en el CC. 	A partir del año 1 (corto plazo)
	<ul style="list-style-type: none"> -Convocatoria para la programación de proyectos de artes visuales, gráficos y 	<p>Encargado de Programación</p> <p>Encargado de</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Programación durante el segundo año de obras regionales, 	A partir del año 2 (corto plazo)

	<p>artesanías regionales, nacionales e internacionales.</p> <p>-Elaboración de bases, difusión, selección de propuestas.</p> <p>-Búsqueda de proyectos de artes visuales internacionales.</p> <p>-Calendarización</p> <p>-Difusión de exposiciones.</p> <p>-Exposiciones</p>	vinculación con el medio	<p>nacionales o internacionales.</p> <p>-Convocatoria realizada.</p> <p>-Bases y protocolos para la exhibición en el CC.</p>	
<p>Programación de proyectos Audiovisuales para creadores comunales, regionales, nacionales e internacionales.</p>	<p>-Convocatoria para la programación de creadores locales.</p> <p>-Catastro de audiovisualistas de la comuna.</p> <p>-Elaboración de bases y publicación.</p> <p>-Revisión, selección de propuestas y publicación de resultados.</p> <p>-Calendarización de proyecciones audiovisuales y coordinación con contrapartes.</p> <p>-Difusión de proyecciones audiovisuales.</p> <p>-Proyecciones audiovisuales</p>	<p>Encargado de Programación</p> <p>Encargado de vinculación con el medio</p>	<p>-Programación durante el primer año de obras de creadores locales.</p> <p>-Convocatoria realizada.</p> <p>-Bases y protocolos para la exhibición en el CC.</p>	<p>A partir del año 1 (corto plazo)</p>
	<p>-Convocatoria para la programación de proyectos audiovisuales, regionales, nacionales e internacionales.</p> <p>-Elaboración de bases, difusión, selección de propuestas.</p> <p>-Búsqueda de proyectos audiovisuales visuales internacionales.</p> <p>-Calendarización</p> <p>-Difusión de proyecciones audiovisuales.</p> <p>-Proyecciones audiovisuales.</p>	<p>Encargado de Programación</p> <p>Encargado de vinculación con el medio</p>	<p>-Programación durante el segundo año de obras regionales, nacionales o internacionales.</p> <p>-Convocatoria realizada.</p> <p>-Bases y protocolos para la exhibición en el CC.</p>	<p>A partir del año 2 (corto plazo)</p>

2) Promover la formación y dotar de herramientas necesarias a los agentes culturales de la comuna, con el fin de contribuir al perfeccionamiento de sus procesos creativos.

Estrategias	Líneas de Acción	Responsables	Metas	Temporalidad
Formación inicial en gestión cultural y diversas áreas artísticas.	<ul style="list-style-type: none"> -Planificación de talleres de formación inicial en gestión cultural. -Convocatoria de facilitadores: establecer bases y publicación. -Selección de facilitadores y calendarización temática. -Difusión de talleres iniciales de gestión cultural. -Ejecución de talleres de gestión cultural dirigidos a todo público. 	<ul style="list-style-type: none"> Encargado de Formación Encargado de vinculación con el medio 	<ul style="list-style-type: none"> -Al menos 1 taller el 1er año. -Establecer ciclos formativos para segundo año. 	A partir del año 1 (corto plazo)
	<ul style="list-style-type: none"> -Planificación Talleres de formación inicial en áreas artísticas: artes escénicas, artes visuales, artes musicales, audiovisuales, artes gráficas, literatura, artesanía, diseño. -Búsqueda y contratación de talleristas estables del CC. -Convocatoria de facilitadores: establecer bases y publicación. -Selección de talleres de formación y calendarización. -Difusión. -Ejecución de Talleres de iniciación en diferentes áreas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Encargado de Formación Encargado de vinculación con el medio 	<ul style="list-style-type: none"> -Contratación de talleristas estables del CC. -Al menos 3 talleres de diversas áreas en ciclos de 3 meses el 1er año. -Aumentar la oferta formativa para segundo año y diversificar áreas artísticas. -Realizar convocatoria abierta para nuevos facilitadores para el 2do año. 	A partir del año 1 (corto plazo)
Formación Avanzada en gestión cultural y diversas áreas artísticas	<ul style="list-style-type: none"> -Planificación de talleres avanzados en Gestión cultural dirigido a gestores de la comuna. -Definición de temáticas. -Convocatoria de facilitadores: establecer bases y publicación. -Selección de facilitadores y calendarización 	<ul style="list-style-type: none"> Encargado de Formación 	<ul style="list-style-type: none"> 2 ciclos formativos al año 	A partir del año 2 (corto plazo)

	<p>temática.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Difusión de talleres avanzados en gestión cultural. -Ejecución de talleres de gestión cultural especializados. 			
	<ul style="list-style-type: none"> -Talleres de formación continua de áreas artísticas artes escénicas, artes visuales, artes musicales, audiovisuales, artes gráficas, literatura, artesanía, diseño. -Definición de áreas de especialización. -Búsqueda y contratación de facilitadores idóneos. -calendarización. -Difusión. -Ejecución de Talleres especializados en diferentes áreas artísticas. 	Encargado de Formación	<ul style="list-style-type: none"> -Contratación de talleristas especializados para el CC. -Al menos 3 talleres avanzados de diversas especialidades artísticas al año. -Aumentar la oferta formativa para el 3er año y diversificar áreas artísticas. 	A partir del año 2 (corto plazo)
Residencias artísticas	<ul style="list-style-type: none"> -Residencias artísticas: Artes escénicas, artes visuales, artes gráficas, música, audiovisual. Publicación y difusión de bases. -Recepción de propuestas, Revisión y selección de propuestas. -Publicación de resultados. -Facilitación de espacios (talleres / sala de ensayo) -Asesoramiento de creadores destacados (residencia). -Exhibición de resultados. 	<p>Encargado de Formación</p> <p>Encargado de vinculación con el medio</p>	Al menos 3 residencias artísticas al año	A partir del año 3 (mediano plazo)

3) Fomentar la participación ciudadana y vinculación con el medio, a través de la implicación activa de la comunidad en diversos proyectos artístico-culturales del Centro Cultural de Temuco y del compromiso con su funcionamiento y gestión, aportando a la articulación entre los agentes culturales.

Estrategias	Líneas de Acción	Responsables	Metas	Temporalidad
Estrategia comunicacional Centro Cultural	-Diseñar estrategia de posicionamiento y difusión del nuevo Centro	Encargado de comunicaciones	-Estrategia comunicacional y difusión de Centro	A partir del año 1 (corto plazo)

	<p>Cultural de Temuco.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de plan de medios. -Difusión en medios de prensa comunales, regionales y nacionales. -Posicionamiento de marca. - Redes sociales, difusión gráfica de servicios otorgados por CC. 		<p>cultural desde 1er año.</p>	
Consejo consultivo	<ul style="list-style-type: none"> -Instancia de organización de los agentes culturales y representantes de las distintas disciplinas artísticas existentes en la comuna (10 -15 personas) en el funcionamiento del centro, aprovechando los conocimientos territoriales de los artistas locales. -Establecimientos de estatutos, reglamentos y Convocatoria. - Establecimiento de consejo consultivo. 	Encargado de vinculación con el medio	<ul style="list-style-type: none"> -Redacción de estatutos y reglamento. -Convocatoria y establecimiento de consejo consultivo el 1er año. - 1 reunión mensual durante el 1er año de funcionamiento. 	A partir del año 1 (corto plazo)
Programación Participativa	<ul style="list-style-type: none"> -Convocatoria amplia a la comunidad artístico cultural para la utilización de los distintos espacios del inmueble: espacios de formación, producción y Exhibición. -Establecimiento de reglamentos y protocolos de uso de los espacios. -Calendarización de actividades. 	<p>Encargado de vinculación con el medio</p> <p>Encargado de Programación</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Diseño y redacción de reglamentos y protocolos. -Al menos 1 convocatoria de programación al año. 	A partir del año 1 (corto plazo)
Vinculación con el medio	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un plan de vinculación con el medio para establecer estrategias de relación con: -Universidades. -Establecimientos educacionales municipales (todos los territorios) -Otros espacios de educación artística no formal 	Encargado de vinculación con el medio	<ul style="list-style-type: none"> -Diseño de plan de vinculación con el medio en el 1er año. -Establecimiento de vínculos con instituciones educacionales formales a partir del 2do año. -Establecimiento de vínculos con 	A partir del año 1 (corto plazo)

	-Otros espacios culturales		instituciones de educación no formal y otros espacios culturales a partir del 2do año.	
Plan de públicos	-Diseñar un plan de públicos para el centro cultural a partir de instructivos Mincap. - Calendarización de actividades de Plan de públicos.	Encargado de vinculación con el medio Encargado de comunicaciones	- Plan de públicos elaborados el 1er año. -Puesta en marcha plan de públicos a partir de 2do año.	A partir del año 1 (corto plazo)

4) Propiciar el encuentro con la comunidad de Temuco y la vinculación del Centro Cultural con los territorios, a través de una programación diversa, amplia, dirigida a diversos públicos y territorios.

Estrategias	Líneas de Acción	Responsables	Metas	Temporalidad
Itinerancia de obras de artes escénicas para todo espectador	-Establecer estrategias de itinerancia con territorios. -Itinerancia de obras de teatro, danza o circo en los distintos macrosectores de la comuna de Temuco. -Convocatoria para compañías de teatro, danza y circo regionales y nacionales. -Creación de bases y publicación. -Elección de compañías. -Plan de difusión en los territorios.	Encargado de vinculación con el medio	-Establecer plan de itinerancia en territorio en el 2do año. -Itinerar a partir del 3er año.	A partir de año 3 (mediano plazo)
Itinerancia de talleres iniciales en áreas artísticas	-Identificar necesidades de formación de territorios y diseñar plan de itinerancia de talleres. -Calendarización de talleres. -Alianza con JJVV o centros comunitarios de los macrosectores en que se desarrolle la actividad para poder realizar los talleres. -Difusión de talleres en los territorios seleccionados.	Encargado de vinculación con el medio Encargado de comunicaciones	-Establecer plan de itinerancia de talleres en territorio en el 2do año. -Itinerar a partir del 3er año.	A partir de año 3 (mediano plazo)

5) Ofrecer una infraestructura y servicios asociados de calidad, posicionando al Centro Cultural de Temuco como un espacio de encuentro, accesible tanto para agentes culturales como para diferentes públicos, y en constante dinamismo.

Estrategias	Líneas de Acción	Responsables	Metas	Temporalidad
Servicios asociados de calidad	<ul style="list-style-type: none"> -Implementación de cafetería con productos de calidad, a precios accesibles y atención adecuada. -Implementación de Plataforma Web. -Implementación de espacios de espera cómodos. -Implementación de espacios de Co Work con servicios técnicos adecuados. 	<p>Coordinador General</p> <p>Administrador Técnico</p>	- Implementación de espacios y plataformas en el 1er año.	año 1 (corto plazo)
Programación permanente y en horario amplio	<ul style="list-style-type: none"> -Calendarización de funciones de artes escénicas los días de semana y fines de semana. -Calendarización de conciertos mensuales. -Calendarización de exposiciones de martes a domingo en horario amplio (10 a 21 hrs.) -Calendarización semanal de actividades de vinculación con la comunidad. -Calendarización mensual de actividades complementarias: inauguración, 	<p>Coordinador General</p> <p>Administrados Técnico</p> <p>Encargado de Programación.</p>	<p>Programar actividades desde el 1er año.</p> <p>Tras evaluación, diseñar programación sistemática a partir del 2do año.</p>	A partir del año 1 (corto plazo)

	aniversarios, festivales, ferias, muestras, día del teatro, de la danza, del circo, de la música, de las artes visuales del patrimonio, etc.			
Política de Acceso al uso de espacios.	<ul style="list-style-type: none"> -Fijación de precios acorde el mercado para arriendo de espacio cuando corresponda -Diseño Protocolo y reglamento de Sala de Venta de creadores locales 	Coordinador General Administrados Técnico	<ul style="list-style-type: none"> -Protocolos y reglamentos de uso de espacio desde 1er año. -Sala de venta en funcionamiento a partir del 1er año. 	A partir del año 1 (corto plazo)

6) Dotar de personal idóneo técnicamente para la orgánica y una administración eficiente del Centro Cultural de Temuco, otorgando sostenibilidad al funcionamiento del espacio.

Estrategias	Líneas de Acción	Responsables	Metas	Temporalidad
Equipo técnico y profesional idóneo	<ul style="list-style-type: none"> -Aprobación de y/o complementación de perfiles de cargo. -Elaboración y publicación de bases para concurso público. -Contratación de equipo de trabajo. -Capacitación continua del equipo de trabajo. -Evaluaciones de desempeño luego de un año de implementación. 	-Coordinador General	-Contratación de profesionales idóneos en el primer trimestre.	A partir del año 1 (corto plazo)

7) Generar mecanismos de cooperación interinstitucional a nivel municipal, regional y nacional con otros espacios, programas o proyectos culturales o con una dimensión cultural, de modo de contribuir a la circulación de creaciones artísticas de agentes sociales y culturales locales.

Estrategias	Líneas de Acción	Responsables	Metas	Temporalidad
<p>Establecer redes de trabajo y cooperación entre Vinculación con el medio de Centro Cultural y espacios, programas y/o proyectos con una dimensión artística y/o cultural en la comuna de Temuco</p>	<p>-Identificación de espacios, programas y proyectos que desarrollen o tengan una dimensión artística/cultural dentro de sus lineamientos. -Establecimiento de redes y relación con encargados de dichos espacios, programas y proyectos. -Generar actividades de vinculación entre Centro Cultural y dichos espacios, programas y proyectos. -Generar productos como resultado de dichas vinculaciones entre Centro Cultural y espacios, programas y proyectos ya mencionados.</p>	<p>Encargado de Vinculación con el medio Coordinador General Encargado de Programación</p>	<p>-Identificar espacios para vincularse desde el 1er año. -Establecer redes de colaboración a partir del 2do año. -Actividades y productos a partir del 2do año.</p>	<p>A partir del año 2 (corto plazo).</p>
<p>Integrar redes de espacios culturales de la zona sur y a nivel nacional</p>	<p>-Identificación de redes de espacios culturales existentes. -Inclusión en redes de espacios culturales. -Participar en actividades de las redes de espacios culturales. -Acoger obras que se presentan en otros espacios de la zona sur.</p>	<p>Encargado de Vinculación con el medio Coordinador General</p>	<p>-Establecer redes de con otros espacios a partir del 2do año. -Actividades a partir del 2do año.</p>	<p>A partir del año 2 (corto plazo).</p>

8) Desarrollar estudios cuantitativos y cualitativos de seguimiento y evaluación de la programación del Centro Cultural de Temuco.

Estrategias	Líneas de Acción	Responsables	Metas	Temporalidad
Evaluación sistemática en marcha blanca	-Diseñar instrumentos cualitativos y cuantitativos de evaluación de las actividades y la experiencia en el espacio	-Encargado de mediación artística y cultural	-Instrumento de evaluación diseñado a partir del 1er año. -Aplicación de evaluación cualitativa y cuantitativa a partir del 1er año.	A partir del año 1 (corto plazo)
Estudio cuantitativo en base a Encuestas	-Diseño de metodología -Diseño de cuestionario -Aplicación de cuestionario -Análisis de resultados -Gestión de la información	Encargado de mediación artística y cultural	Al menos 1 estudio cuantitativo al año	A partir del año 3 (mediano plazo)
Estudio cualitativo en base a Focus group	-Diseño de metodología -Diseño de pauta de preguntas -Aplicación de pauta de preguntas -Análisis de resultados -Gestión de la información	Encargado de mediación artística y cultural	Al menos 1 estudio cualitativo al año	A partir del año 3 (mediano plazo)

14.2 Marketing Mix

14.2.1 Producto

En el caso del Centro Cultural de Temuco, los productos principales responden a las diferentes líneas de programación, tanto artística como de vinculación con la comunidad. Así, se identifican 12 líneas de productos y 28 tipos de productos específicos. La oferta anual para cada una de estas líneas de productos está valorizada en el presupuesto considerado para este espacio¹⁵.

¹⁵ Revisar sección 16. Recursos financieros y estrategias de captación de recursos, apartado 16.1 Flujo de caja a 5 años.

Línea de productos	Productos	Oferta anual
L1. Programación local de artes escénicas	P1. Obras de teatro locales	10 obras al año / 50 funciones al año (A partir del año 1)
	P2. Obras de danza locales	
	P3. Obras de circo locales	
L2. Programación nacional e internacional de artes escénicas	P4. Obras de teatro nacionales y extranjeras	4 obras al año / 20 funciones al año. (A partir del año 2)
	P5. Obras de danza nacionales y extranjeras	
	P6. Obras de circo nacionales y extranjeras	
L3. Programación local de artes musicales	P7. Conciertos de músicos locales	20 conciertos al año (A partir del año 1)
	P8. Conciertos Folclore	
L4. Programación nacional e internacional de artes musicales	P.9 Conciertos de músicos nacionales y extranjeros.	10 conciertos al año (A partir del año 2)
L.5 Programación local de artes visuales	P10. Exposiciones de pintura	6 exposiciones al año (A partir del año 1)
	P11. Exposiciones de fotografía	
	P12. Muestras de diseño	
	P13. Muestras de artesanía	
	P14. Venta de Artesanías y creadores locales	
L.6 Programación nacional e internacional de artes visuales	P15. Exposiciones de pintura nacionales y extranjeras	6 exposiciones al año (A partir del año 2)
	P16. Exposiciones de fotografía nacionales y extranjeras	
	P12. Muestras de diseño nacionales y extranjeras	
	P13. Muestras de artesanía nacionales y extranjeras	
L.7 Programación local de artes audiovisuales	P14. Ciclos de Exhibiciones audiovisuales locales	3 ciclos al año (A partir del año 1)
L.8 Programación nacional e internacional de artes audiovisuales	P15. Ciclos Exhibiciones audiovisuales nacionales y extranjeras	3 ciclos al año (A partir del año 2)
L9. Formación de agentes culturales	P16. Ciclos formativos especializados en gestión cultural	2 ciclos al año (A partir del año 1)
	P20. Talleres artísticos especializados	6 talleres especializados al año (A partir del año 2)
	P21. Residencias artísticas	3 residencias al año (A partir del año 2)
L10. Formación inicial en áreas artísticas	P22. Talleres iniciales en gestión cultural	3 talleres al año (A partir del año 1)
	P23. Talleres en diversas áreas artísticas	6 talleres al año (A partir del año 1)
L11. Mediación e Inclusión social	P24. Visitas mediadas para Establecimientos educacionales	10 visitas al año (A partir del año 2)
	P25. Itinerancia de actividades a macrosectores de Temuco.	10 itinerancias al año (A partir del año 3)
L12. Participación ciudadana	P26. Consejo Consultivo	12 sesiones al año (A partir del año 1)
	P27. Programación participativa	1 sesión al año (A partir del año 1)
	P28. Otros proyectos de participación ciudadana	2 proyectos al año (A partir del año 2)

A estos productos principales hay que agregar los productos periféricos, referidos a los bienes y servicios que, de manera complementaria, se entregan al público, incrementando así el valor de los productos principales. En el caso del Centro Cultural de Temuco algunos de los productos periféricos más relevantes corresponden a: a) Infraestructura y equipamiento básico idóneo: butacas cómodas, espacios de espera, servicios higiénicos adecuados, accesibilidad universal etc. b) Cafetería: con

espacios cómodos para realizar consumos antes o después de las actividades, productos de calidad y diversos medios de pago. c) Espacios de Cowork.

14.2.2 Precio

Se refiere principalmente al monto monetario de intercambio asociado, aunque también puede contemplar otros valores, como tiempo o esfuerzo. En este punto es de vital importancia indicar los criterios de fijación de precio para el producto o servicio a ofrecer, ya que ellos están íntimamente ligados tanto a la sensación de calidad como a la de exclusividad que puede transmitir dicho producto o servicio. Hay que destacar que el precio es el único elemento del Marketing Mix que proporciona ingresos pues todos los otros componentes únicamente producen costes.

En el caso de los productos que ofrecerá el Centro Cultural de Temuco, toda la programación ofrecida a la comunidad será de carácter gratuito como un servicio municipal a los habitantes de la comuna de Temuco.

En el caso que compañías o artistas requieran del Centro Cultural para una actividad con fines de lucro, se le fijará un precio por el arriendo de espacio a utilizar.

14.2.3 Distribución

La distribución determina la forma en que los productos que ofrecerá el Centro Cultural de Temuco llegarán al público objetivo hacia el cual están dirigidos. En este caso, los productos se exhibirán/desarrollarán en los distintos espacios del centro cultural y se estructuran en base a temporadas claramente definidas, con el fin de facilitar los hábitos de asistencia.

Además, se desarrollarán instancias de extensión, a través de itinerancias de actividades en los diversos macrosectores de Temuco, considerando espacios públicos, plazas, sedes de juntas de vecinos u otros espacios que cuenten con las condiciones adecuadas para el desarrollo de las iniciativas propuestas.

Línea de productos	Productos	Espacio	Temporada
L1. Programación local de artes escénicas	P1. Obras de teatro locales	Sala de teatro	Marzo a diciembre Jueves a sábado: 20.00 h. Domingos: 19.00 h.
	P2. Obras de danza locales		
	P3. Obras de circo locales		
L2. Programación nacional e internacional de artes escénicas	P4. Obras de teatro nacionales y extranjeras	Sala de teatro	Marzo a diciembre Jueves a sábado: 20.00 h. Domingos: 19.00 h.
	P5. Obras de danza nacionales y extranjeras		
	P6. Obras de circo nacionales y extranjeras		
L3. Programación local de artes musicales	P7. Conciertos de músicos locales	Sala de teatro	Marzo a diciembre Miércoles: 20.00 h.
	P8. Conciertos Folclore		

L.4 Programación nacional e internacional de artes musicales	P.9 Conciertos de músicos nacionales y extranjeros.	Sala de teatro	Marzo a diciembre Miércoles: 20.00 h.
L.5 Programación local de artes visuales	P10. Exposiciones de pintura	Sala de exposiciones Sala de venta	Enero a diciembre Duración de tres meses Martes a sábados: 10.00 a 21.00 h Domingos: 10.00 a 20.00h.
	P11. Exposiciones de fotografía		
	P12. Muestras de diseño		
	P13. Muestras de artesanía		
L.6 Programación nacional e internacional de artes visuales	P14. Venta de Artesanías y creadores locales	Sala de exposiciones	Enero a diciembre Duración de tres meses Martes a sábados: 10.00 a 21.00 h Domingos: 10.00 a 20.00h.
	P15. Exposiciones de pintura nacionales y extranjeras		
	P16. Exposiciones de fotografía nacionales y extranjeras		
	P12. Muestras de diseño nacionales y extranjeras		
L.7 Programación local de artes audiovisuales	P13. Muestras de artesanía nacionales y extranjeras	Sala audiovisual	Marzo a diciembre Martes: 20.00 h.
	P14. Ciclos de Exhibiciones audiovisuales locales		
L.8 Programación nacional e internacional de artes audiovisuales	P15. Ciclos Exhibiciones audiovisuales nacionales y extranjeras	Sala audiovisual	Marzo a diciembre Martes: 20.00 h.
L9. Formación de agentes culturales	P16. Ciclos formativos especializados en gestión cultural	Salas de clases	Marzo a diciembre Duración de 3 meses Miércoles: 15.00 h.
	P20. Talleres artísticos especializados	Salas de taller	
	P21. Residencias artísticas	Salas de taller	
L10. Formación inicial en áreas artísticas	P22. Talleres iniciales en gestión cultural	Sala de clases	Marzo a diciembre Duración de 3 meses Miércoles: 18.00 h.
	P23. Talleres en diversas áreas artísticas	Salas de taller	
L11. Mediación e Inclusión social	P24. Visitas mediadas para Establecimientos educacionales	Sala de Teatro	Abril a Noviembre 1 visita al mes 10.00 am
	P25. Itinerancia de actividades a macrosectores de Temuco.	Sedes de juntas de vecinos, plazas u otros espacios públicos de los macrosectores de la comuna.	
L12. Participación ciudadana	P26. Consejo Consultivo	Sala de Teatro	Enero a Diciembre Sesiones 1 vez al mes de consejo consultivo 1 vez al año programación participativa
	P27. Programación participativa	Sala de Teatro	
	P28. Otros proyectos de participación ciudadana	Salas de taller	

14.2.4 Promoción

Para la promoción del Centro Cultural de Temuco se contará con un plan de posicionamiento, un plan de medios y un plan de marketing para la fidelización de los públicos. La confección de estos productos está considerada dentro del objetivo estratégico 3: Fomentar la participación ciudadana y vinculación con el medio, a través de la implicación activa de la comunidad en diversos proyectos

artístico-culturales del Centro Cultural de Temuco y del compromiso con su funcionamiento y gestión, aportando a la articulación entre los agentes culturales, como parte de la Estrategia comunicacional del Centro Cultural.

El Plan de Posicionamiento considera:

- Branding del edificio.
- Presencia de marca en vía pública.
- Lanzamiento anual de programación.
- Creación de medios digitales propios: sitio web, redes sociales.
- Creación de medios impresos propios: programa mensual, memoria anual.
- Convenios con media partner.

El Plan de medios y difusión de las actividades considera:

- Difusión en prensa escrita
- Difusión radial
- Difusión a través de programa de mano
- Difusión a través de medios digitales
- Difusión a través de sitio web propio
- Difusión a través de redes sociales propias (Facebook, Twitter, Instagram)
- Envío de Newsletter
- Paletas publicitarias en vía pública
- Pendones en frontis y al interior del edificio

El Plan de Marketing para la fidelización de los públicos considera:

- Diseño y envío de Newsletter semanal.
- Campaña de bienvenida para espectadores que asisten por primera vez.
- Campañas de incentivos para repeticiones e incremento de asistencia.
- Campañas de recuperación de clientes.
- Tarjeta de membresía para socios del Centro Cultural de Temuco

Línea de productos	Productos	Promoción
L1. Programación local de artes escénicas	P1. Obras de teatro locales	Difusión en prensa escrita Difusión radial Difusión a través de programa de mano Difusión a través de medios digitales Difusión a través de sitio web propio Difusión a través de redes sociales propias (Facebook, Twitter, Instagram) Envío de Newsletter Paletas publicitarias en vía pública Pendones en frontis y al interior del edificio
	P2. Obras de danza locales	
	P3. Obras de circo locales	
L2. Programación nacional e internacional de artes escénicas	P4. Obras de teatro nacionales y extranjeras	
	P5. Obras de danza nacionales y extranjeras	
L3. Programación local de artes musicales	P6. Obras de circo nacionales y extranjeras	
	P7. Conciertos de músicos locales	
L4. Programación nacional e internacional de artes musicales	P8. Conciertos Folclore	
	P9. Conciertos de músicos nacionales y extranjeros.	
L5. Programación local de artes visuales	P10. Exposiciones de pintura	
	P11. Exposiciones de fotografía	
	P12. Muestras de diseño	

	P13. Muestras de artesanía	
	P14. Venta de Artesanías y creadores locales	
L.6 Programación nacional e internacional de artes visuales	P15. Exposiciones de pintura nacionales y extranjeras	
	P16. Exposiciones de fotografía nacionales y extranjeras	
	P12. Muestras de diseño nacionales y extranjeras	
	P13. Muestras de artesanía nacionales y extranjeras	
L.7 Programación local de artes audiovisuales	P14. Ciclos de Exhibiciones audiovisuales locales	
L.8 Programación nacional e internacional de artes audiovisuales	P15. Ciclos Exhibiciones audiovisuales nacionales y extranjeras	
L9. Formación de agentes culturales	P16. Ciclos formativos especializados en gestión cultural	
	P20. Talleres artísticos especializados	
	P21. Residencias artísticas	
L10. Formación inicial en áreas artísticas	P22. Talleres iniciales en gestión cultural	
	P23. Talleres en diversas áreas artísticas	
L11. Mediación e Inclusión social	P24. Visitas mediadas para Establecimientos educacionales	
	P25. Itinerancia de actividades a macrosectores de Temuco.	
L12. Participación ciudadana	P26. Consejo Consultivo	
	P27. Programación participativa	
	P28. Otros proyectos de participación ciudadana	

14.2.5 Personal

El comportamiento y las actitudes del personal afectan la impresión del usuario sobre las organizaciones, incidiendo de manera creciente en su creación de valor agregado. Por ello, deberán establecerse políticas de personal que contribuyan en una adecuada apreciación de la gestión del Centro Cultural de Temuco, por parte de la población usuaria.

Por tanto, es necesario implementar:

- Protocolos de atención de públicos: donde se asegure el buen trato y la adecuada atención en los distintos espacios.
- Contar con canales claros de consulta y reclamos para los usuarios.
- Capacitar al personal, especialmente informaciones, asistentes de salas, guardias y aseo en los protocolos establecidos.

14.2.6 Procesos

Comprende el establecimiento de los procedimientos, mecanismos y rutinas por medio de las cuales se producirá el bien o servicio que el centro cultural entregará a disposición de la comunidad. En este sentido, es posible establecer un flujo de proceso que divide en 6 etapas la secuencia:

1) Recepción y análisis de proyectos artísticos y de vinculación con la comunidad: A cargo del encargado de programación y de vinculación con el medio respectivamente:

- Se establecen lineamientos para las temporadas y actividades de vinculación con la comunidad según línea programática que deriva de la planificación estratégica.
- Recepción de proyectos se realiza a través de convocatoria.
- Se evalúa proyecto en función de públicos objetivos, ficha técnica y requerimientos de producción (factibilidad), financiamiento con el que cuentan las propuestas (producción propia, coproducciones, fondos privados), disponibilidad de espacios de acuerdo con calendario, pauta de programación (horarios, número de funciones, valores de entradas).
- Se establece planificación anual de programación artística y vinculación con la comunidad que tendrá seguimiento en reuniones mensuales de programación para actualizar proyectos y sumar nuevas propuestas en caso de ser necesario.

2) Selección de proyectos, calendarización y convenios: A cargo del encargado de programación y de vinculación con el medio, según sea el caso, con participación de producción, técnica, coordinación general que habrá de sesionar en reunión mensual para revisar calendarización y convenios:

- Se confirma selección y calendarización de proyectos por temporada.
- Se ingresan actividades a calendario interno con ficha de programación asociada que debe incluir: reseña, ficha artística, antecedentes del proyecto y de artistas, creadores y/o compañía, material de difusión, material con atributos relevantes para difusión.
- Se validan y formalizan acuerdos a través de un documento que prima como convenio entre las partes (deben considerarse escenarios de ajustes o eventual suspensión). Convenios se gestionan y firman al menos 3 meses antes de la realización de la actividad.
- Se distribuye calendarización a las áreas involucradas en la ejecución de las actividades.
- Se generan sistema de ticket de entrada. Es importante considerar la emisión de tickets ya sea con acceso pagado o liberado (cortesías) para generar los registros de datos de públicos y de asistencia.
- Se planifica calendario de montajes, ensayos, desmontajes y otros requerimientos asociados por proyecto (producción y técnica).

3) Definición de estrategia de difusión y marketing: A cargo del equipo de comunicaciones y marketing, que deberá reunirse semanalmente para hacer seguimiento y posibles ajustes a las estrategias acordadas:

- Se analiza la programación programada anualmente.

- Se revisan, analizan, ajustan y/o profundizan los públicos objetivos asociados a cada línea de programación.
- Se identifican hitos relevantes para posicionamiento del Centro Cultural a partir de la programación.
- Se evalúan estrategias específicas de difusión según las características específicas de cada obra, exposición, muestra y/o actividad según sus atributos.
- Se establece plan de medios y estrategia digital.
- Se conviene la ejecución de las estrategias de fidelización.

4) Ejecución de estrategia de difusión y marketing: A cargo del equipo de comunicaciones y marketing:

- Generación de contenidos para web y programas de mano.
- Desarrollo de pauta de medios.
- Desarrollo de pauta de media partners.
- Implementación de estrategia en redes sociales.
- Desarrollo de acciones de marketing relaciones y gestión de bases de datos: mailing.
- Convenios y promociones.
- Branding de programación en el espacio y en vía pública.

5) Desarrollo de temporadas artísticas y actividades de vinculación con la comunidad: A cargo del encargado de programación y de vinculación con el medio, comunicaciones y marketing, producción, técnica y boletería.

- Se ejecutan las temporadas definidas en la programación anual.
- Se realiza seguimiento de ventas, retiro de entradas y convocatoria de públicos a partir de datos de boletería y asistentes de salas.
- Se activan estrategias de refuerzo de difusión y promociones en redes sociales y medios.
- Se fortalecen relaciones estratégicas con colaboradores y grupos de interés a partir de determinados contenidos e hitos de la programación.
- Se ejecutan activaciones que promuevan la fidelización de los públicos.
- Se consolida el posicionamiento del Centro Cultural al destacar logros y resultados satisfactorios.
- Se realizan reuniones de evaluación por áreas de acuerdo con la naturaleza de las actividades y se comparten las evaluaciones en reunión ampliada para generar aprendizajes y eventuales ajustes.

6) Evaluación y feedback de públicos: A partir del año 1 se generan estrategias de evaluación de las actividades realizadas por el Encargado de Vinculación con el medio y mediación:

- Se diseñan preguntas para evaluar actividades durante marcha blanca.
- Se conforma consejo consultivo para la programación del espacio cultural.
- Consejo consultivo revisa las diversas propuestas artísticas enviadas a través de convocatoria y participa en la selección de propuestas a través de convocatoria.

- El consejo consultivo se reúne mensualmente con el equipo de Programación y Vinculación con el medio para evaluar la programación de la temporada recién ejecutada y para generar propuestas de difusión específica de la próxima temporada.

14.2.7 Evidencia Física

- **Identidad de marca institucional:**
 - Desarrollo de identidad visual del centro cultural
 - Diseño de logotipo institucional
 - Eslogan del centro cultural que lo vincule con la comunidad local
 - Gestión de marca (paleta de colores, brand book o guía de estilo, papelería, imagen web y para RRSS, publicidad en el edificio y espacios público de la ciudad, entre otros.).
 - Personal de ventas y servicio al cliente, capacitado y alineado con los principios de la institución (identidad de marca, lenguaje acogedor e inclusivo, entre otros atributos).
- **Experiencia del público en el espacio**
 - Instalar gigantografías en las 2 caras exteriores del edificio; una con la identidad de marca y eslogan del centro cultural (1 semestral); y la otra con la programación (puede renovarse de forma trimestral).
 - Instalar pantalla en hall de entrada al centro cultural, que proyecte videos de la programación mensual.
 - Contar con recursos para la participación inclusiva de personas ciegas y con visión reducida tales como; señalética podotáctil en el suelo para la circulación dentro del centro cultural, programas impresos en braille y videos de la programación subtítulos y/o con audio descripción.
 - Contar con personal de atención al público, capacitado para el trabajo con personas neurodivergentes, en situación de discapacidad intelectual y física, y otros públicos que requieran un trato especial como lo son los adultos mayores.
 - Generar programación con enfoque inclusivo, abordando las características y requerimientos para la participación de personas neurodivergentes y en situación de discapacidad intelectual y física.
- **Experiencia de la comunidad artística**
 - Convocatoria anual para la programación artística del centro cultural, en que los artistas locales podrán presentar sus propuestas para presentar sus creaciones artísticas en el centro cultural.

- Convocatoria anual para los programas formativos, talleres, seminarios y workshops del centro cultural, en que los artistas, cultores y gestores culturales podrán presentar sus propuestas de actividades formativas para las diferentes comunidades.
- Sistema de solicitud de espacios para ensayo de artistas, agrupaciones y cultores locales, que requieran no cuentan con espacio propio.
- **Recursos de difusión**
 - Diseño e implementación de sitio web, que permita un uso intuitivo y acceso a información actualizada de la programación y servicios del centro cultural. Junto con la compra de las entradas a los espectáculos y actividades formativas pagadas.
 - Disponer de programas impresos con la programación e información de los servicios del centro Cultural en la boletería, cafetería, sala de ventas y co-work del espacio.
 - Distribuir programas impresos con la programación e información de los servicios del centro Cultural en bibliotecas y cafeterías de las universidades de la ciudad, para llegar a un público joven.
 - Promocionar la programación y servicios del centro cultural en Radios locales.
 - Gestionar paletas publicitarias en espacios públicos relevantes de la ciudad como, por ejemplo; Plaza Aníbal Pinto, Estación de Trenes, Cerro Ñielol, Pabellón de la Araucanía y los parques municipales Isla Cautín, Corcolén y Langdon.
 - Enviar semanalmente un newsletter con las novedades de la programación, promociones y servicios del centro cultural. Este newsletter se debe trabajar con bases de datos segmentadas según los públicos y sus intereses, para de esta manera generar campañas focalizadas de fidelización.
 - Producir videos promocionales de la programación artística, las actividades formativas, los servicios y promociones del centro cultural.
 - Producir fotografías de la programación, las actividades formativas y los servicios del centro cultural.

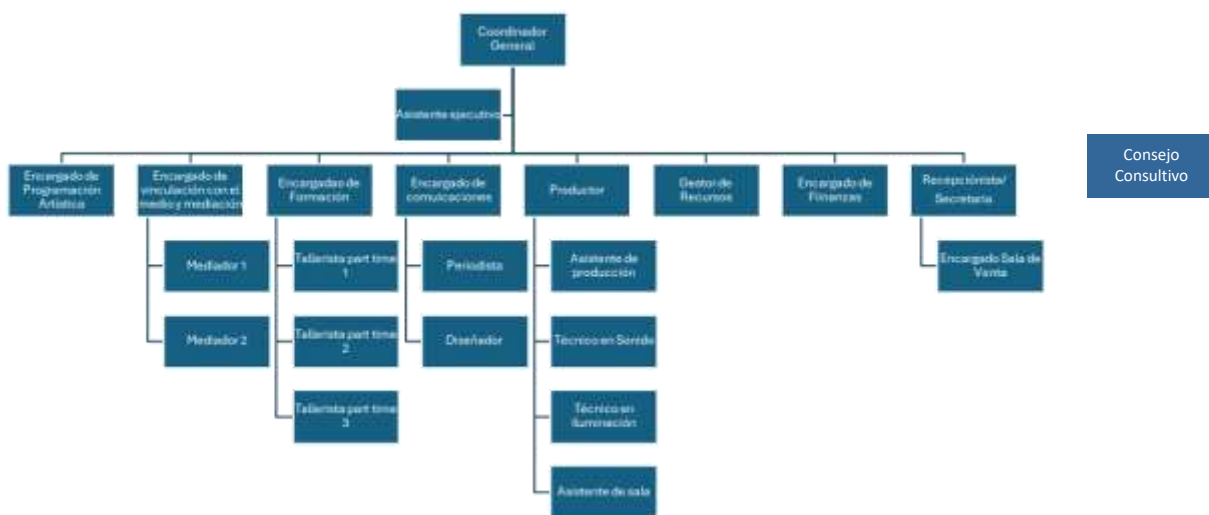
15. Estructura organizacional y organigrama de equipo de trabajo

A continuación se exhibe una propuesta mínima de funcionarios para el buen desempeño del futuro centro cultural con un total de 22 personas. Esta propuesta considera que en el marco de la programación del espacio se podrán contratar también servicios temporales de acuerdo con las iniciativas desarrolladas, por ejemplo, talleristas externos.

15.1 Organigrama

El **organigrama** se compone de la siguiente forma:

- Coordinación General: Área que encabeza la gestión del Centro Cultural de Temuco y que cuenta con: 1) Coordinador General Centro Cultural Temuco y 2) Asistente Ejecutivo/a.
- Programación Artística: 3) Encargado/a de Programación artística.
- Vinculación con el medio, mediación y públicos: área conformada por 4) Encargado/a de Vinculación con el medio y mediación, 5) Asistente en mediación y públicos, 6) Mediador/a Centro Cultural.
- Formación: 7) Encargado/a de Formación, 8) Tallerista Part time 1, 9) Tallerista Part time 2, 10) Tallerista Part time 3.
- Comunicación y Marketing: 11) Encargado/a de Comunicaciones, 12) Periodista y Community Manager, 13) Diseñador/a.
- Producción: área conformada por 14) Productor/a, 15) Asistente de producción, 16) Técnico/a en Sonido, 17) Técnico/a en Iluminación, 18) Asistente de Sala.
- Gestión de Recursos y Finanzas: 19) Gestor/a de recursos, 20) Encargado/a de Finanzas.
- Recepción y sala de ventas: 21) Recepcionista o secretaria/o, 22) Encargado/a Sala de ventas.



15.2 Perfil y funciones de los cargos

Cargo	Perfil	Funciones
Coordinación General	Profesional de las Ciencias Sociales y/o Ciencias administrativas, con formación especializada en gestión cultural. Mínimo 5 años de experiencia en perfil del cargo.	Representar, dirigir, planificar, coordinar, supervisar y evaluar acciones de su equipo de trabajo, a fin de dar cumplimiento al Plan de Gestión del Centro Cultural de Temuco. Promueve el mejoramiento continuo de los procesos y se preocupa permanentemente de cumplir y transmitir la imagen corporativa institucional a la comunidad, alineada con su misión y visión.
Asistente ejecutivo	Profesional de las Ciencias Sociales y/o Ciencias administrativas, con formación especializada en gestión cultural. Mínimo 2 años de experiencia en perfil del cargo.	Colaborar de forma oportuna y eficiente en los procesos administrativos y en la atención de públicos que asisten a las oficinas del Centro Cultural de Temuco, brindando a su jefatura y equipo de trabajo apoyo en el cumplimiento de las tareas y procesos propios.
Encargado/a de programación	Profesional de las Artes, las culturas o las Ciencias Sociales, con formación especializada en gestión cultural, con experiencia de trabajo en la región. Mínimo 5 años de experiencia a cargo de programación cultural.	Es el cargo responsable de la gestión artística de la programación, encargándose de la correcta implementación de los procesos de convocatoria artística, y de la planificación y ejecución de las diversas actividades asociadas. En continua atención a la programación que se entrega a nivel nacional, con el fin de evaluar su posible programación en el Centro Cultural de Temuco.
Encargado/a de Vinculación con el medio, mediación y públicos	Profesional de las Artes, las culturas o las Ciencias Sociales, con formación especializada en mediación y gestión de públicos, con experiencia de trabajo en la región. Mínimo 3 años de experiencia en el perfil del cargo.	Es el cargo responsable de la vinculación con la comunidad, a través de la planificación e implementación de actividades en las líneas de formación de públicos y participación ciudadana.
Mediador/a 1	Profesional de la cultura y las artes con experiencia en gestión cultural y mediación intercultural. Con experiencia en trabajo con públicos y comunidades. Con experiencia y capacidad de trabajo administrativo.	Persona a cargo del mejoramiento continuo de las actividades, buscando siempre fortalecer el impacto del centro en la comunidad, apoyando labores de sistematización, seguimiento y administración cuando sea necesario. Su labor se enfoca en la intermediación entre centro cultural y la comunidad, ofreciendo atención cordial a las y los visitantes y participando activamente en la coordinación de programas culturales y eventos.
Mediador/a 2	Profesional de las artes con experiencia en mediación y gestión cultural. Con habilidades de comunicación y organización. Se propone facilitar acceso continuo para practicantes y profesionales jóvenes que deseen familiarizarse con el quehacer cultural.	Además, contribuye en la difusión de las actividades del centro y en la retroalimentación para mejorar continuamente la experiencia del público.

Encargado/a de formación	Profesional de las Ciencias Sociales, educacionales y/o de las artes y la cultura, con especialización en formación (para llevar a cabo la realización de talleres iniciales, avanzados y residencias). Experiencia de trabajo en vinculación en la región de La Araucanía. Mínimo 3 años de experiencia en el perfil del cargo.	Es responsable de gestionar instancias de formación, estableciendo temáticas, búsqueda de talleristas, calendarización y convocatoria para usuarios. También se encarga de convocar o recibir propuestas de formación desde la comunidad artística local.
Tallerista Part-Time 1	Licenciado/a en Artes Visuales, con orientación pedagógica. Con experiencia de trabajo en públicos y con comunidades.	El Tallerista Part-time en Artes Visuales es un profesional creativo y apasionado por las artes visuales, con experiencia en la enseñanza y la práctica artística. Posee conocimientos en técnicas y procesos artísticos, así como habilidades pedagógicas para diseñar y facilitar talleres que estimulen la creatividad y el desarrollo artístico de los participantes. Es una persona dinámica y comprometida, capaz de inspirar y motivar a los participantes a través de su pasión por el arte.
Tallerista Part-Time 2	Técnico o profesional de las Artes Escénicas con orientación pedagógica. Con experiencia de trabajo en públicos y con comunidades.	Profesional versátil y apasionado por las artes escénicas, con experiencia en la enseñanza y práctica de alguna de las disciplinas como: teatro, la danza o el circo. Posee un profundo conocimiento de técnicas de expresión corporal y dinámicas de grupo, así como habilidades pedagógicas para diseñar y facilitar talleres que fomenten la creatividad y el desarrollo escénico de los participantes.
Tallerista Part-Time 3	Artesana o artesano local con experiencia en traspaso de conocimiento y comunidades. Con conocimientos prácticos y/o formales en la preservación y difusión de una técnica artesanal.	Artesano o artista dedicado y apasionado por las técnicas y tradiciones artesanales, con habilidades prácticas y experiencia en la enseñanza de técnicas artesanales. Posee un profundo conocimiento de materiales, herramientas y procesos artesanales, así como habilidades pedagógicas para diseñar y facilitar talleres que fomenten la creatividad y el desarrollo técnico de los participantes.
Encargado/a de comunicaciones y Marketing	Profesional de las comunicaciones residente de la región. Deseable experiencia en el ámbito de la cultura y/o la gestión cultural. Mínimo 3 años de experiencia.	Responsable ante la Jefatura de desarrollar una estrategia de comunicaciones y marketing integral de conformidad con la misión del Centro Cultural de Temuco. Uno de sus principales propósitos es construir, junto a su equipo de trabajo, la imagen e identidad corporativa para posicionar de forma potente la marca. Realiza sus funciones dirigiendo y coordinando la acción de su departamento con todas las actividades que involucra en materia de comunicaciones, relaciones institucionales, relaciones públicas y comunicación digital

		asociadas.
Periodista y community manager	<p>Periodista. Buenas relaciones con medios locales y manejo de Google Analytics, herramientas de monitoreo de RRSS. Mínimo 3 años de experiencia en cargos similares.</p>	Contribuir al desarrollo del Plan Estratégico de Comunicación a través de la gestión de prensa y abordando las redes sociales. Es el responsable de mantener una buena comunicación con los medios locales y de administrar una comunidad online alrededor de la marca Centro Cultural de Temuco.
Diseñador/a	<p>Diseñador/a gráfico o diseñador/a publicitario. Manejo de software Illustration, Photoshop, Indesign. Mínimo 2 años como diseñador/a o director/a de arte.</p>	Está a cargo de establecer la comunicación visual del Centro Cultural de Temuco, haciendo llegar al público objetivo información determinada a través de diferentes soportes visuales. Será responsable de crear productos gráficos que puedan transmitir el mensaje de la marca del Centro Cultural de Temuco, de forma de crear una identidad institucional que refleje los valores de este espacio cultural.
Productor/a	<p>Técnico/a en producción de eventos o espectáculos. Mínimo 5 años de experiencia acreditable en Festivales y/o espacios de presentación artística; o con compañías.</p>	Es responsable, en última instancia, de la supervisión de todos los aspectos del montaje de una producción de cualquier índole. Se relaciona directamente con la contraparte artística en la planificación y ejecución de un proyecto, así como con los proveedores de los múltiples servicios complementarios y de apoyo necesarios para el buen término de la producción. Por lo tanto, es responsable de velar por la excelencia de las exposiciones, presentaciones y otras actividades que se realizan.
Asistente de producción	<p>Técnico/a en producción de eventos o espectáculos. Mínimo 3 años de experiencia acreditable en Festivales y/o espacios de presentación artística; o con compañías.</p>	Colaborar de forma oportuna y eficiente en los procesos de producción de las distintas actividades programadas en el Centro Cultural de Temuco. Relacionarse con contrapartes técnicas y velar por cada aspecto de la producción.
Técnico/a de Sonido	<p>Técnico/a o Ingeniero/a en Sonido. Deseable curso de trabajos en alturas, formación en protocolos audiovisuales, conocimiento de consolas de sonido. Mínimo 3 años de experiencia en sonido teatral y espectáculos.</p>	A cargo de ejecutar las actividades técnicas de sonido e la Sala de Artes Escénicas y el Estudio de Grabación y apoyar la coordinación en la realización de otras funciones requeridas relacionadas con el área técnica del Centro Cultural de Temuco
Técnico/a de Iluminación	<p>Técnico/a, licenciado/a o profesional de carreras ligadas al área.</p>	Es el encargado de ejecutar las tareas técnicas de iluminación en el Centro Cultural de Temuco y apoyar a la coordinación de otras funciones

	Deseable curso de trabajos en alturas, formación en protocolos DMX, conocimiento de consolas de iluminación. Mínimo 3 años de experiencia en iluminación teatral y espectáculos.	requeridas relacionadas con el área técnica del espacio.
Asistente de Sala	Estudiante de carrera técnica o universitaria. Manejo básico de aplicaciones sistema Android, IOS. Idealmente haber trabajado antes en atención de públicos.	Cortar y/o validar tickets en el ingreso a sala, acompañar y mostrar a los espectadores el camino y ubicación de la localidad que se indica en la entrada o ticket, y asistir al público con la información necesaria que requiera en el momento de cada espectáculo.
Gestor/a de recursos	Profesional de áreas como: Finanzas, Administración, Ciencias Sociales, o artes con experiencia mínima de 3 años en búsqueda de recursos públicos y privados.	Es responsable de buscar estrategias de financiamiento y recursos para la programación de actividades continuas en el Centro Cultural de Temuco. Trabajar en permanente coordinación con Corporación Cultural
Encargado/a de Finanzas	Contador/a Auditor/a / Ingeniero/a Comercial con conocimientos: contables, tributarios, control de presupuesto, gestión de recursos humanos. Mínimo 5 años liderando unidades de administración, finanzas y recursos humanos.	Liderar y gestionar la estrategia de finanzas, administración y recursos humanos, asegurando una gestión que permita asignar, obtener y administrar los fondos de manera eficiente, alcanzando la máxima rentabilidad, solvencia y liquidez.
Recepcionista	Personal administrativo con experiencia en atención al público. Mínimo 3 años de experiencia.	A cargo de recibir al público y guiar a los espacios requeridos. Además, se encargará de hacer seguimiento de públicos y evaluación de la experiencia.
Encargado/a de sala de venta de creadores locales	Personal administrativo con experiencia en atención al público. Mínimo 3 años de experiencia.	A cargo del funcionamiento de la sala de venta de creadores locales. Responsable de caja y atención.

15.2 El consejo consultivo

Se espera sea compuesto por un representante de cada área artística (por ejemplo, los 11 grupos que se consignaron para el diagnóstico participativo), de modo que cada disciplina se vea representada. Asimismo, pueden participar agentes sociales y culturales relevantes de la comuna, con una composición aproximada de 15 personas en total.

Se proyecta, que una vez emplazado el Centro Cultural se haga una convocatoria abierta a participar de este consejo y que haya un proceso democrático en la elección de sus miembros y su organización. Es tarea de la futura administración establecer los protocolos de integrantes y funcionamiento del consejo consultivo.

15.3 Servicio de Seguridad, Mantenición y Aseo.

El servicio de seguridad, el mantenimiento y la limpieza son aspectos críticos en el funcionamiento eficiente y seguro de cualquier espacio público, especialmente en un Centro Cultural de la envergadura del que se dispone en este caso, con aproximadamente 3.000 metros cuadrados. Estos servicios no solo garantizan la protección de las personas y las instalaciones, sino que también contribuyen significativamente a la experiencia del usuario y al cuidado del patrimonio artístico y cultural. Ante la complejidad y la demanda constante de estos servicios, la externalización a través de un subcontratista especializado se presenta como una solución estratégica y eficaz para asegurar la calidad y la eficiencia en su prestación.

A continuación, se detallan la descripción y principales funciones de estos servicios de acuerdo a la normativa de compras públicas, los cuales formarán parte de las obligaciones a cumplir por parte del subcontratista:

Tabla 54. Servicio de seguridad y mantención.

Servicio de Seguridad	Servicio de Mantención
<p>El Personal de Seguridad para el Centro Cultural es un equipo altamente capacitado y comprometido con la seguridad y el bienestar de los visitantes, el personal y las instalaciones del centro. Posee experiencia en seguridad patrimonial y manejo de situaciones de emergencia, así como habilidades de comunicación y resolución de conflictos. Se conforma por personas responsables y vigilantes, capaces de trabajar de manera efectiva en equipo y bajo presión para garantizar un ambiente seguro y tranquilo en todo momento.</p>	<p>El Personal de Mantención y Aseo para el Centro Cultural es un equipo comprometido y responsable, encargado de garantizar la limpieza, el orden y el buen funcionamiento de todas las áreas e instalaciones del centro, que abarca aproximadamente 3.000 metros cuadrados. Este personal desempeña un papel fundamental en el cuidado del patrimonio cultural y en la experiencia positiva de los visitantes, colaboradores y artistas que frecuentan el lugar. Se requiere una atención meticulosa a los detalles, un compromiso con la calidad del servicio y una capacidad para trabajar de manera eficiente tanto de forma individual como en equipo.</p>
<p>Vigilancia y Patrullaje: Realiza rondas periódicas por todas las áreas del Centro Cultural para detectar posibles amenazas, comportamientos sospechosos o situaciones de riesgo. Monitorea de cerca las cámaras de seguridad y otros dispositivos de vigilancia para mantener un control constante del entorno.</p> <p>Control de Acceso: Supervisa el acceso. Controla el flujo de personas durante eventos y actividades especiales para prevenir aglomeraciones y garantizar la seguridad de todos los presentes.</p> <p>Respuesta a Emergencias: Con preparación para actuar rápidamente en caso de emergencias como incendios,</p>	<p>Limpieza y Mantenimiento de Espacios: Realiza la limpieza regular de todas las áreas del Centro Cultural, incluyendo salas, áreas de trabajo, baños, pasillos y zonas comunes. Se encarga del mantenimiento de pisos, paredes, muebles y equipos, asegurando su buen estado y presentación.</p> <p>Manejo de Equipos y Productos de Limpieza: Utiliza de manera adecuada y segura los equipos y productos de limpieza, siguiendo las instrucciones y normativas de seguridad establecidas. Realiza el inventario y la reposición de los materiales necesarios para la limpieza y el mantenimiento de las instalaciones.</p>



<p>evacuaciones, o situaciones médicas, siguiendo los protocolos de seguridad establecidos y coordinando con los servicios de emergencia externos según sea necesario. Participa en simulacros y entrenamientos periódicos para mantenerse preparado para cualquier eventualidad.</p> <p>Atención al Público: Brinda orientación y asistencia a los visitantes en caso de necesidad, proporcionando información sobre las instalaciones, servicios y actividades del Centro Cultural. Responde de manera cortés y profesional a consultas y solicitudes de ayuda, asegurando una experiencia positiva para todos los usuarios.</p> <p>Mantenimiento de la Seguridad Física: Colabora en el mantenimiento de la seguridad física del Centro Cultural, realizando inspecciones regulares de las instalaciones y reportando cualquier anomalía o desperfecto que pueda comprometer la seguridad del lugar.</p>	<p>Gestión de Residuos: Recolecta, clasifica y desecha adecuadamente los residuos generados en el Centro Cultural, siguiendo los protocolos y regulaciones ambientales correspondientes. Mantiene los contenedores de basura limpios y ordenados para asegurar un manejo adecuado de los desechos.</p> <p>Colaboración en Eventos y Actividades: Apoya en la preparación y limpieza de espacios antes y después de eventos, exposiciones, espectáculos u otras actividades culturales que se desarrollen en el Centro Cultural. Asegurar que los espacios estén en óptimas condiciones para su uso y disfrute por parte del público.</p> <p>Reporte de Incidentes: Informa de manera oportuna sobre cualquier incidente, desperfecto o situación que requiera atención especial, tanto al supervisor de mantención como a otras áreas pertinentes del Centro Cultural. Colabora en la resolución de problemas y en la implementación de medidas correctivas según sea necesario.</p> <p>El Personal de Mantención y Aseo desempeña un rol esencial en la preservación y el cuidado de un espacio cultural de gran importancia para la comunidad. Su labor contribuye significativamente a la creación de un ambiente limpio, seguro y acogedor, que permite a los visitantes disfrutar plenamente de las actividades y eventos que ofrece el Centro Cultural.</p>
---	---

Fuente: Elaboración propia.

16. Recursos financieros y estrategias de captación de recursos

16.1 Flujo de caja a 5 años

A continuación, se expone una propuesta de estructura de financiamiento para mantener operativo el Centro Cultural, considerando distintos ítems de ingresos y gastos en función de sus objetivos estratégicos. En este caso, el equipo consultor propone un trabajo conjunto con la Corporación municipal para la obtención de recursos para el funcionamiento del Centro Cultural.

El flujo de caja considera los ingresos con que contaría el Centro Cultural en este período de tiempo, integrando los recursos aportados por el Municipio, los ingresos propios (generados por la cafetería y el arriendo de los espacios), los fondos mediante las convocatorias de Red Cultura, y los ingresos aportados por la postulación y adjudicación de proyectos.

En tanto los egresos, se desglosan en gastos operativos considerando, por una parte, las remuneraciones del equipo de trabajo, y los gastos asociados a los objetivos estratégicos. Estos se presentan por línea estratégica, considerando las acciones planificadas en la propuesta programática, en cada una de las líneas detalladas.

Finalmente, se exponen los gastos asociados a la mantención de este espacio cultural.

INGRESOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	TOTAL
1. Ingresos Municipales						0
1.1. Presupuesto Municipal	\$ 379.000.000	\$ 350.000.000	\$ 360.500.000	\$ 371.315.000	\$ 382.454.450	\$ 1.843.269.450
1.2. Corporación o fundación Municipal	\$ 270.000.000	\$ 220.000.000	\$ 226.600.000	\$ 233.398.000	\$ 240.399.940	\$ 1.190.397.940
2. Ingresos propios						
2.1. Concesión cafetería	\$ 20.400.000	\$ 21.032.400	\$ 21.768.534	\$ 22.530.433	\$ 23.318.998	\$ 109.050.365
2.2. Arriendo de espacios	\$ 5.000.000	\$ 8.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.310.000	\$ 10.629.610	\$ 43.939.610
3. Convocatorias Programa Red cultura						
3.1. Fondos Red Cultura	\$ -	\$ -	\$ 10.000.000	\$ 10.300.000	\$ 10.609.000	\$ 30.909.000
4. Ingresos por proyectos						
4.1. Proyectos Fondos de Cultura	\$ -	\$ 25.000.000	\$ 55.000.000	\$ 55.000.000	\$ 55.000.000	\$ 190.000.000
4.2. 2% FNDR	\$ -	\$ -	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 45.000.000
5 Auspicios (Proyectos Ley de Donaciones Culturales)	\$ -	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 60.000.000
Total Ingresos	\$ 674.400.000	\$ 629.032.400	\$ 713.868.534	\$ 737.853.433	\$ 757.411.998	
Total Acumulado				\$ 737.853.433	\$ 1.495.265.431	
GASTOS OPERATIVOS						
1. Remuneraciones						
Coordinador/a General	\$ 41.717.580	\$ 43.010.825	\$ 44.301.150	\$ 45.630.184	\$ 46.999.090	
Asistente Ejecutivo/a	\$ 14.138.568	\$ 14.576.864	\$ 15.014.170	\$ 15.464.595	\$ 15.928.532	
Encargado/a de Programación artística	\$ 24.241.116	\$ 24.992.591	\$ 25.742.368	\$ 26.514.639	\$ 27.310.079	
Encargado/a de Formación Artística	\$ 13.322.436	\$ 13.735.432	\$ 14.147.494	\$ 14.571.919	\$ 15.009.077	
Tallerista Part Time 1	\$ 7.044.000	\$ 7.262.364	\$ 7.480.235	\$ 7.704.642	\$ 7.935.781	
Tallerista Part Time 2	\$ 7.044.000	\$ 7.262.364	\$ 7.480.235	\$ 7.704.642	\$ 7.935.781	
Tallerista Part Time 3	\$ 7.044.000	\$ 7.262.364	\$ 7.480.235	\$ 7.704.642	\$ 7.935.781	
Mediador Centro Cultural	\$ 24.241.116	\$ 24.992.591	\$ 25.742.368	\$ 26.514.639	\$ 27.310.079	
Periodista y Community Manager	\$ 32.454.984	\$ 33.461.089	\$ 34.464.921	\$ 35.498.869	\$ 36.563.835	
Asistente en Medición y Públicos	\$ 8.522.436	\$ 8.786.632	\$ 9.050.230	\$ 9.321.737	\$ 9.601.389	
Gestor/a de recursos	\$ 19.143.000	\$ 19.736.433	\$ 20.328.526	\$ 20.938.382	\$ 21.566.533	
Encargado de Comunicaciones y Marketing	\$ 18.156.684	\$ 18.719.541	\$ 19.281.127	\$ 19.859.561	\$ 20.455.348	
Encargado de Vinculación con el Medio y Mediación	\$ 21.156.708	\$ 21.812.566	\$ 22.466.943	\$ 23.140.951	\$ 23.835.180	
Diseñador/a	\$ 10.743.000	\$ 11.076.033	\$ 11.408.314	\$ 11.750.563	\$ 12.103.080	
Productor	\$ 28.036.416	\$ 28.905.545	\$ 29.772.711	\$ 30.665.893	\$ 31.585.869	
Asistente de Producción	\$ 10.767.360	\$ 11.101.148	\$ 11.434.183	\$ 11.777.208	\$ 12.130.524	
Técnico en Sonido	\$ 9.222.000	\$ 9.507.882	\$ 9.793.118	\$ 10.086.912	\$ 10.389.519	
Técnico en Iluminación	\$ 10.469.532	\$ 10.794.087	\$ 11.117.910	\$ 11.451.447	\$ 11.794.991	
Recepcionista/Secretaria	\$ 9.317.124	\$ 9.605.955	\$ 9.894.133	\$ 10.190.957	\$ 10.496.686	
Asistente de Sala	\$ 9.510.000	\$ 9.804.810	\$ 10.098.954	\$ 10.401.923	\$ 10.713.981	
Encargado/a Sala de Ventas	\$ 11.091.516	\$ 11.435.353	\$ 11.778.414	\$ 12.131.766	\$ 12.495.719	
Encargado/a de Administración y Finanzas	\$ 36.472.764	\$ 37.603.420	\$ 38.731.522	\$ 39.893.468	\$ 41.090.272	
Subtotal Remuneraciones	\$ 373.856.340	\$ 385.445.887	\$ 397.009.263	\$ 408.919.541	\$ 421.187.127	
2. Gastos Asociados OE						
2.2. Objetivo programación artística (OE1)						
2.2.1. Programación anual	\$ 30.000.000	\$ 40.000.000	\$ 50.000.000	\$ 60.000.000	\$ 80.000.000	
2.3. Objetivo profesionalización actores culturales locales (OE2)						
2.3.1. Formación inicial	\$ 10.000.000	\$ 12.000.000	\$ 14.000.000	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000	
2.3.2. Formación avanzada		\$ 10.000.000	\$ 12.000.000	\$ 14.000.000	\$ 16.000.000	
2.3.3. Residencias artísticas	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	
2.3. Objetivo participación ciudadana (OE3)						
2.3.1. Estrategia comunicacional	\$ 4.000.000	\$ 1.500.000	\$ 1.800.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	
2.3.2. Consejo consultivo	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	
2.3.2. Programación participativa	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	
2.3.4 Vinculación con el medio	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	
2.3.5 Plan de públicos	\$ 4.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.500.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	
2.4. Objetivo Encuentros comunidad y territorio (OE4)						
2.4.1. Itinerancias			\$ 5.000.000	\$ 6.000.000	\$ 7.000.000	
2.5. Objetivo infraestructura y servicios de calidad (OE5)						
2.5.2. Equipamiento, habilitación de espacios, software	\$ 100.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.200.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	
2.6. Objetivo sostenibilidad del espacio (OE6)						
2.6.1 Capacitaciones a Recursos humanos (costos de equipo consi)	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	
2.7. Objetivo cooperación interinstitucional (OE7)						
2.7.1. Redes comunales	\$ -	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	
2.7.2. Redes regionales	\$ -	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	
2.8. Objetivo seguimiento y evaluación (OE8)						
2.8.1. Realización de estudios	\$ -		\$ 6.000.000	\$ 7.000.000	\$ 8.000.000	
3. Gastos Insumos y Servicios Básicos						
3.1. Artículos de oficina	\$ 3.456.250	\$ 3.577.219	\$ 3.702.421	\$ 3.832.006	\$ 3.966.126	
3.2. Servicio de limpieza	\$ 22.209.000	\$ 22.986.315	\$ 23.790.836	\$ 24.623.515	\$ 25.485.338	
3.2. Servicio de seguridad	\$ 29.915.760	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000	
3.4. Agua	\$ 1.800.000	\$ 1.855.800	\$ 1.913.330	\$ 1.972.643	\$ 2.033.795	
3.5. Telefonía e Internet	\$ 175.000	\$ 180.425	\$ 186.018	\$ 191.785	\$ 197.730	
3.6. Luz	\$ 450.000	\$ 463.950	\$ 478.332	\$ 493.161	\$ 508.449	
4. Gastos de Mantenimiento						
4.1. Mantenimiento	\$ -	\$ 64.695.250	\$ 47.322.900	\$ 13.093.700	\$ 13.499.605	
Subtotal Gastos de Mantenimiento	\$ -	\$ 64.695.250	\$ 47.322.900	\$ 13.093.700	\$ 13.499.605	
Subtotal Gastos Insumos y Servicios Básicos	\$ 58.006.010	\$ 64.063.709	\$ 65.070.938	\$ 66.113.110	\$ 67.191.438	
Subtotal Gastos Asociados OE	\$ 160.900.000	\$ 83.400.000	\$ 110.900.000	\$ 128.900.000	\$ 152.900.000	
Subtotal Remuneraciones	\$ 373.856.340	\$ 385.445.887	\$ 397.009.263	\$ 408.919.541	\$ 421.187.127	\$ 1.986.418.158
Imprevistos (máximo 10%)	\$ 59.276.235	\$ 53.290.960	\$ 57.298.020	\$ 60.393.265	\$ 64.127.857	\$ 294.386.336
Total gastos	\$ 652.038.585	\$ 650.895.805	\$ 677.601.121	\$ 677.419.616	\$ 718.906.027	\$ 3.376.861.154
Saldo	\$ 22.361.415	\$ -21.863.405	\$ 36.267.413	\$ 60.433.817	\$ 38.505.971	\$ 135.705.211
Saldo Acumulado	\$ 22.361.415	\$ 498.010	\$ 36.765.423	\$ 97.199.240	\$ 135.705.211	
Total Ingresos	\$ 674.400.000	\$ 629.032.400	\$ 713.868.534	\$ 737.853.433	\$ 757.411.998	
Total Gastos	\$ 652.038.585	\$ 650.895.805	\$ 677.601.121	\$ 677.419.616	\$ 718.906.027	
Beneficio/Costo	103,43 %	96,64 %	105,35 %	108,92 %	105,36 %	

Resumen flujo de caja

	ANO 1	ANO 2	ANO 3	ANO 4	ANO 5	TOTAL
INGRESOS						
Total Ingresos	\$674.400.000	\$713.868.534	\$ 629.032.400	\$ 737.853.433	\$ 757.411.998	\$ 3.512.566.365
Total Acumulado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 737.853.433	\$ 1.495.265.431	\$ 2.233.118.863
Presupuesto municipal	379000000	350000000	360500000	371315000	382454450	1.843.269.450
Ingresos propios	254000000	290324000	31768534	32840432,69	33948607,83	152.989.975
Ingresos red Cultura	0	0	10000000	10300000	10609000	30.909.000
Ingresos por Proyectos	0	25000000	70000000	70000000	70000000	235.000.000
Auspicios	0	5000000	15000000	20000000	20000000	60.000.000
GASTOS OPERATIVOS						
Subtotal Remuneracione	\$373.856.340	\$397.009.263	\$ 385.445.887	\$ 408.919.541	\$ 421.187.127	\$ 1.986.418.158
Subtotal Gastos Asociado	\$160.900.000	\$110.900.000	\$ 83.400.000	\$ 128.900.000	\$ 152.900.000	\$ 637.000.000
Imprevistos (máximo 10	\$ 59.276.235	\$ 57.298.020	\$ 53.290.960	\$ 60.393.265	\$ 64.127.857	\$ 294.386.336
Total gastos	\$652.038.585	\$677.601.121	\$ 650.895.805	\$ 677.419.616	\$ 718.906.027	\$ 3.376.861.154
Saldo	22361415	-21863404,82	36267412,91	60433816,6	38505970,85	
Beneficio /Costo	103,43 %	96,64 %	105,35 %	108,92 %	105,36 %	

Como se puede apreciar, los ingresos proyectados durante los primeros años se sustentan principalmente en aporte municipal, para diversificarse mediante ingresos propios e ingresos por otras fuentes con el paso del tiempo. Se observa una relación positiva entre el beneficio/ costo de la inversión, en relación a sus ingresos y gastos.

16.2 Programa Costos de mantención

Programa Mantenciones										
	RESP	2M	3M	5M	6M	12M	24M	36M	COSTOS	
ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y MANTENCIÓN										
Inspección Residente	R		x						S/C	
Inspección Especializada.	R		x						\$	1.546.500
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y LIMPIEZA										
Acabados										
Repintar con óleo baños	R						x		\$	5.876.700
Repintar con Látex interiores	R					x			\$	16.496.000
Reparar fisuras	R					x			\$	9.485.200
Impermeabilizar estucos	R						x		\$	21.651.000
Revisión sellos baños	R				x				\$	3.711.600
Revisión sellos ventanas y espejos	R					x			\$	5.773.600
Reemplazo de sellos	R						x		\$	4.330.200
Limpieza gárgolas jardineras y terrazas	R				x				\$	5.051.900
Techumbre										
Revisión y limpieza de techumbre	R					x			\$	5.051.900
Elementos Patrimoniales										
Limpieza de mobiliario / imaginería	R			x					\$	5.051.900
Carpinterías										
Ajustar tornillos quincallería y bisagras	R						x		\$	4.330.200
Lubricación de cerraduras y piezas móviles	R						x		\$	2.474.400
Revisar ajuste de puertas	R						x		\$	5.051.900
Revisar carros y cierres de ventanales	R						x		\$	3.608.500
Mantenión de cierros	R			x					\$	3.608.500
Instalaciones										
Mantenión instalaciones de combustible	R					x			\$	5.051.900
Mantenión y limpieza instalacion clima	R				x				\$	5.051.900
Limpieza ductos evacuación de gases	R				x				\$	5.051.900
Revisar tablero eléctrico	R					x			\$	257.750
Mantenión instalaciones eléctricas	R					x			\$	5.051.900
Limpieza ductos de alcantarillado y aguas	R					x			\$	5.051.900
Limpieza sifones	R				x				\$	2.165.100
Mantenión instalaciones de seguridad	R					x			\$	2.165.100
Mantenión instalaciones agua	R	x							\$	5.051.900
Actividades de Mantenimiento Correctivo Ordinario										
Repintar elementos a la intemperie	R					x			\$	5.051.900
Recambio de canaletas y bajadas de agua	R							x	\$	5.155.000
Recambio de revestimiento cubierta	R							x	\$	7.938.700
Total Mantención									\$	156.144.950

16.3 Fuentes de financiamiento externas

Parte importante del financiamiento de los espacios culturales es la gestión de fondos para la programación artística, formativa y para proyectos para comunidades específicas que permiten dar

sustentabilidad al trabajo de las instituciones culturales y a la estructura organizacional de sus equipos profesionales.

a) Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC) del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Este se orienta a entregar financiamiento a organizaciones culturales que generan programación, implementan acciones de participación y fomentan la creación y experimentación artística, para que puedan consolidar sus equipos de trabajo y mantener la continuidad de su quehacer.

Este financiamiento está dirigido solamente a Personas Jurídicas Chilenas de derecho privado con y sin fines de lucro, que estén inscritas en el Registro Nacional de Agentes Culturales, Artísticos y Patrimoniales y que cuenten con una antigüedad de 4 años al momento de la postulación.

Para las organizaciones que no hayan recibido financiamiento desde el PAOCC con anterioridad, podrán solicitar un monto máximo de hasta **\$40.000.000.-** (cuarenta millones de pesos chilenos), **sumado un 10 % del total en el caso de la región de la Araucanía.**

b) Ingreso por proyectos

Si bien los **Fondos Concursables Públicos** son una de las principales fuentes de financiamiento de los espacios culturales, son montos acotados y permiten sustentar acciones y proyectos específicos. Dejando fuera la mayoría de las veces, los ítems de gastos operacionales y de recursos humanos. Estos fondos cuentan con modalidad de postulación pública para su adjudicación, las cuales se efectúan una vez al año. Según el tipo y categoría del fondo, los proyectos a postular pueden tener una duración entre 12 a 18 meses máximo.

Los fondos más destacados que apoyan a centros culturales municipales son:

Fondos de Cultura (FONDART)

- Fondo de Fomento de la Música Nacional
- Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura
- Fondo Nacional de Fomento Audiovisual
- Fondo de Fomento al Arte en la Educación
- Red Cultura Convocatoria para la Gestión Cultural Local
- Convocatoria Fomento al Primer Empleo en Cultura – Organizaciones y Espacios Culturales

8% Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Es una fuente de financiamiento que administran los Gobiernos Regionales para impulsar el desarrollo de iniciativas de inversión a nivel de cada región, que promuevan el desarrollo económico, productivo, social, cultural de cada uno de los territorios. Este financiamiento otorga recursos que deben postular organismos ejecutores de proyectos o programas de inversión, tales

como instituciones públicas regionales, municipios, organizaciones de la sociedad civil que desarrollan iniciativas de interés público, entre otras.

Para los municipios y proyectos que aborden sólo **una comuna el monto máximo a postular es de \$6.000.000.- (seis millones de pesos chilenos)**. En el caso de los proyectos de **orden intercomunal**, es decir, **que involucren a dos comunas, accediendo así a un monto mayor de \$10.000.000.- (diez millones de pesos chilenos)**. También está la opción **para iniciativas de tipo regional, para proyectos de más de dos comunas o que involucren a las dos provincias, por un monto de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos chilenos)**.

c) Co-financiamiento de programación y proyectos específicos

Parte importante de la gestión de financiamiento es forjar alianzas estratégicas, que posibilitan el desarrollo de contenidos programáticos del espacio cultural de forma continua. Entre los potenciales socios estratégicos de la región se encuentran:

- Universidades
- Organismos internacionales
- Embajadas
- Fundaciones y ONGs
- Ministerios

d) Arriendo de espacios

Este ítem consiste en rentabilizar la infraestructura, equipamiento y equipo profesional del espacio cultural. Por lo tanto, se considera el arriendo de espacios determinados para entidades privadas o eventos de carácter comercial, artístico, académico y/o cultural, de instituciones privadas. Se releva que la prioridad para entidades o agrupaciones de carácter artístico cultural o social, y aquellas sin fines de lucro, será el préstamo de los espacios; en tanto, para iniciativas de carácter privado se considera la posibilidad de arriendo de espacios como: cafetería, sala de teatro, salas de ensayo, estudio de grabación y sala de cine.

La política de uso de los espacios (incluido el arriendo y sus precios está considerada dentro de las definiciones del marketing mix, y deberá ser elaborada con antelación a la inauguración del espacio. Asimismo, deberá estar disponible para las y los visitantes e interesados, tanto en el Centro Cultural como en sus medios de difusión.

17. Sistemas de control

A continuación, se expone el desarrollo de una propuesta de un sistema de control cuyo objetivo será la retroalimentación y corrección de la gestión del Centro Cultural en función de los objetivos propuestos. Para ello, se definen a continuación indicadores de evaluación cuantitativos y cualitativos, responsables de la evaluación y las fuentes de información para su construcción.

- 1) Generar una programación artística especializada en artes escénicas, musicales, visuales y audiovisuales, con énfasis en contenidos de creadores locales, que revitalicen la cultura local y ancestral, difundiendo el patrimonio cultural de la comuna y con espacio para la experimentación.

Estrategias	Indicadores de evaluación cuantitativos y metas	Indicadores de evaluación cualitativos y metas	Responsables de la evaluación	Fuentes de información para su construcción	Periodicidad de evaluación
Programación en Artes escénicas para creadores comunales, regionales, nacionales e internacionales.	<p>1. Cantidad de obras de artes escénicas locales, nacionales y extranjeras.</p> <p>2. Porcentaje promedio de asistencia</p> <p>(Cantidad de asistentes promedio anual/ Aforo teatral) *100</p> <p>Meta: Asistencia de al menos 80%</p>	<p>1. Nivel de satisfacción de público con las exhibiciones de artes escénicas.</p> <p>Meta: Mayoría de respuestas en categoría "Alto nivel de satisfacción"</p>	Encargado de vinculación con el medio, mediación y públicos	Base de datos proyectos Encuesta breve de satisfacción actividad Ticketing de entradas/	Semestral
Programación de proyectos musicales para creadores comunales, regionales, nacionales e internacionales.	<p>1. Cantidad de proyectos musicales locales, nacionales y extranjeros.</p> <p>2. Porcentaje promedio de asistencia</p> <p>(Cantidad de asistentes promedio anual/ Aforo teatral) *100</p> <p>Meta: Asistencia de al menos 80%</p>	<p>3. Nivel de satisfacción de público con las exhibiciones de artes escénicas.</p> <p>Meta: Mayoría de respuestas en categoría "Alto nivel de satisfacción"</p>	Encargado de vinculación con el medio, mediación y públicos	Base de datos proyectos Encuesta breve de satisfacción actividad Ticketing de entradas/	Semestral

<p>Programación de proyectos de Artes visuales, gráficos y artesanales para creadores comunales, regionales, nacionales e internacionales.</p>	<p>1. Cantidad de proyectos de artes visuales musicales locales, nacionales y extranjeros.</p> <p>2. Porcentaje promedio de asistencia</p> <p>(Cantidad de asistentes promedio anual/ Aforo teatral)*100</p> <p>Meta: Asistencia de al menos 80%</p>	<p>3. Nivel de satisfacción de público con las exhibiciones de artes escénicas.</p> <p>Meta: Mayoría de respuestas en categoría “Alto nivel de satisfacción”</p>	<p>Encargado de vinculación con el medio, mediación y públicos</p>	<p>Base de datos proyectos Encuesta breve de satisfacción actividad Ticketing de entradas/</p>	<p>Semestral</p>
<p>Programación de proyectos Audiovisuales para creadores comunales, regionales, nacionales e internacionales.</p>	<p>1. Cantidad de proyectos audiovisuales musicales locales, nacionales y extranjeros.</p> <p>2. Porcentaje promedio de asistencia</p> <p>(Cantidad de asistentes promedio anual/ Aforo teatral)*100</p> <p>Meta: Asistencia de al menos 80%</p>	<p>3. Nivel de satisfacción de público con las exhibiciones de artes escénicas.</p> <p>Meta: Mayoría de respuestas en categoría “Alto nivel de satisfacción”</p>	<p>Encargado de vinculación con el medio, mediación y públicos</p>	<p>Base de datos proyectos Encuesta breve de satisfacción actividad Ticketing de entradas/</p>	<p>Semestral</p>

2) Promover la formación y dotar de herramientas necesarias a los agentes culturales de la comuna, con el fin de contribuir al perfeccionamiento de sus procesos creativos.

Estrategias	Indicadores de evaluación cuantitativos y metas	Indicadores de evaluación cualitativos y metas	Responsables de la evaluación	Fuentes de información para su construcción	Periodicidad de evaluación
<p>Formación inicial en gestión cultural y diversas áreas artísticas.</p>	<p>1.Cantidad de ciclos formativos iniciales al año, en gestión cultural y áreas artísticas.</p> <p>Meta:3 ciclos formativos al</p>	<p>2. Nivel de satisfacción beneficiarios capacitaciones.</p>	<p>Encargado de vinculación con el medio, mediación y públicos</p>	<p>Listas de asistencia capacitaciones Listado de certificaciones</p>	<p>Semestralmente (después de cada ciclo)</p>

	año 2. Porcentaje de certificación (Cantidad de asistentes certificados/cantidad de cupos disponibles)*100	Meta: Mayoría de respuestas de encuesta en categoría “Alto nivel de satisfacción”	Encargado de Formación	Encuestas de satisfacción	
Formación Avanzada en gestión cultural y diversas áreas artísticas	1. Cantidad de ciclos formativos avanzados al año, en gestión cultural y áreas artísticas. Meta: 2 ciclos formativos al año 2. Porcentaje de certificación (Cantidad de asistentes certificados/cantidad de cupos disponibles)*100	2. Nivel de satisfacción beneficiarios capacitaciones. Meta: Mayoría de respuestas de encuesta en categoría “Alto nivel de satisfacción”	Encargado de vinculación con el medio, mediación y públicos Encargado de Formación	Listas de asistencia capacitaciones Listado de certificaciones Encuestas de satisfacción	Semestralmente (después de cada ciclo)
Residencias artísticas	1. Cantidad de residencias artísticas realizadas Meta: Al menos 3 residencias artísticas al año	2. Nivel de satisfacción beneficiarios capacitaciones. Meta: Mayoría de respuestas en categoría “Alto nivel de satisfacción” - Manifestación de Alto nivel de satisfacción de usuarios en entrevistas. 2. Calidad de las residencias artísticas: -Contaron con asesoramiento de creadores destacados: Si/No -Contaron con Exhibición de resultados: Si/No	Encargado de vinculación con el medio, mediación y públicos Encargado de Formación	Al menos 3 residencias artísticas al año Encuesta satisfacción Entrevistas encargados con beneficiarios.	Anualmente

3) Fomentar la participación ciudadana y vinculación con el medio, a través de la implicación activa de la comunidad en diversos proyectos artístico-culturales del Centro Cultural de Temuco y del compromiso con su funcionamiento y gestión, aportando a la articulación entre los agentes culturales.

Estrategias	Indicadores de evaluación cuantitativos y metas	Indicadores de evaluación cualitativos y metas	Responsables de la evaluación	Fuentes de información para su construcción	Periodicidad de evaluación
Estrategia comunicacional Centro Cultural	<p>Porcentaje de cumplimiento de las siguientes medidas al año 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Branding del edificio. -Creación de medios digitales: sitio web, redes sociales -Creación de medios impresos: programa mensual, memoria anual. -Convenios con <i>media partner</i>. <p>(Número de medidas cumplidas al año 1/ 5)*100 Meta: 100%</p>	No aplica	<p>Encargado de Comunicaciones</p> <p>Encargado de Vinculación con el medio</p>	<p>Clipper de prensa</p> <p>Branding, medios digitales, medios impresos y <i>media partner</i>.</p>	Semestralmente
Consejo consultivo	<p>Conformación del consejo al año 1: Si/No</p> <p>Renovación anual del comité: Si/No</p> <p>Cantidad de reuniones de evaluación de la programación.</p> <p>Meta: Al menos 10 reuniones el primer año</p>	<p>Existencia de informes de evaluación del consejo: Si/No</p>	<p>Encargado de Vinculación con el medio</p>	<p>Listas de asistencia</p> <p>reuniones</p> <p>Actas de reuniones</p> <p>Actas de conformación de consejo</p> <p>Informes de evaluación</p>	Semestralmente
Programación Participativa	<p>Porcentaje de proyectos ejecutados</p> <p>(Cantidad de proyectos de organizaciones artístico culturales de la comuna seleccionados) / (Cantidad de proyectos de organizaciones</p>	-No aplica	<p>Encargado de Programación</p> <p>Encargado de Vinculación con la Comunidad</p>	<p>Base de datos proyectos</p>	Anualmente

	artístico culturales de la comuna ciudadana postulados)*100 Meta: Al menos 50% al año.				
Vinculación con el medio	1. Cantidad de actividades realizadas en colaboración con otras instituciones.	2. Nivel de satisfacción beneficiarios capacitaciones. Meta: Mayoría de respuestas en categoría "Alto nivel de satisfacción" 3. Nivel de satisfacción de las contrapartes	Encargado de vinculación con el medio, mediación y públicos	Al menos 3 actividades a partir del 2do año	Semestralmente
Plan de públicos	1. Plan de públicos diseñado en el 1er año: sí/no	No aplica	Encargado de vinculación con el medio, mediación y públicos	A partir del año 1 (corto plazo)	Semestralmente

4) Propiciar el encuentro con la comunidad de Temuco y la vinculación del Centro Cultural con los territorios, a través de una programación diversa, amplia, dirigida a diversos públicos y territorios.

Estrategias	Indicadores de evaluación cuantitativos y metas	Indicadores de evaluación cualitativos y metas	Responsables de la evaluación	Fuentes de información para su construcción	Periodicidad de evaluación
Itinerancia de obras de artes escénicas para todo espectador	Cantidad de territorios abordados. Cantidad de obras exhibidas A partir del año 3	No aplica	Encargado de vinculación con el medio, mediación y públicos	-registro de actividades	Anualmente
Itinerancia de talleres iniciales en áreas artísticas	Cantidad de territorios abordados. Cantidad de talleres impartidos	No aplica	Encargado de vinculación con el medio, mediación y públicos	-registro de actividades	Anualmente

	A partir del año 3				
--	--------------------	--	--	--	--

5) Ofrecer una infraestructura y servicios asociados de calidad, posicionando al Centro Cultural de Temuco como un espacio de encuentro, accesible tanto para agentes culturales como para diferentes públicos, y en constante dinamismo.

Estrategias	Indicadores de evaluación cuantitativos y metas	Indicadores de evaluación cualitativos y metas	Responsables de la evaluación	Fuentes de información para su construcción	Periodicidad de evaluación
Servicios asociados de calidad	<p>-Implementación de cafetería con productos de calidad, a precios accesibles y atención adecuada al año 1: Si/No</p> <p>-Implementación de espacios de Co work al año 1: Si/No</p> <p>-Implementación de espacios de espera cómodos al año 1: Si/No</p>	<p>Nivel de satisfacción usuarios con respecto a los servicios.</p> <p>Meta: Mayoría de respuestas en categoría “Alto nivel de satisfacción”</p>	<p>Coordinador General</p> <p>Productor</p>	<p>Encuesta</p> <p>Evaluación satisfacción rápida</p>	Semestralmente
Programación permanente y en horario amplio	<p>-Calendarización mensual de funciones de artes escénicas de jueves a domingo: Si/No</p> <p>-Calendarización mensual de conciertos semanales: Si/No</p> <p>-Calendarización trimestral de exposiciones de martes domingo en horario amplio (10 a 21 hrs.) al año 1: Si/No</p> <p>-Calendarización mensual de actividades de vinculación con la comunidad : Si/No</p> <p>-</p>	-No aplica	<p>Coordinador General</p> <p>Encargado de Programación</p> <p>Encargado de Vinculación con el medio</p>	<p>Calendario planificación Centro Cultural</p>	Mensualmente
Política de Acceso al uso de espacios.	-Diseño de protocolo de uso de espacios al año 1:	No aplica	Coordinador General	Protocolo	Semestralmente

	Sí/No		Encargado de Programación Encargado de Vinculación con el medio		
--	-------	--	--	--	--

6) Dotar de personal idóneo técnicamente para la orgánica y una administración eficiente del Centro Cultural de Temuco, otorgando sostenibilidad al funcionamiento del espacio.

Estrategias	Indicadores de evaluación cuantitativos y metas	Indicadores de evaluación cualitativos y metas	Responsables de la evaluación	Fuentes de información para su construcción	Periodicidad de evaluación
Equipo técnico y profesional idóneo	- Cantidad de capacitaciones recibidas por el equipo de trabajo. Meta: Todo el equipo capacitado al tercer año. - Realización de evaluaciones de desempeño anuales.	Calidad desempeño laboral equipo de trabajo: Meta: Muy favorable o favorable para el logro de objetivos	Dirección Ejecutiva	Certificaciones capacitaciones Informe de evaluación de desempeño	Anualmente

7) Generar mecanismos de cooperación inter-institucional a nivel municipal, regional y nacional con otros espacios, programas o proyectos culturales o con una dimensión cultural, de modo de contribuir a la circulación de creaciones artísticas de agentes sociales y culturales locales.

Estrategias	Indicadores de evaluación cuantitativos y metas	Indicadores de evaluación cualitativos y metas	Responsables de la evaluación	Fuentes de información para su construcción	Periodicidad de evaluación
Establecer redes de trabajo y cooperación entre Vinculación con el medio de Centro Cultural y espacios, programas y/o proyectos con una dimensión artística y/o cultural en la comuna de Temuco	Establecimiento de redes culturales Metas: -Vínculos con al menos 2 organizaciones locales al año -Acoger al menos 2 obras anuales que se presentan en otros	No aplica.	Coordinador General	Firma de acuerdos o convenios de red Proyectos de circulación de obras. (internas y externas)	Anualmente

	espacios de la zona sur.				
Integrar redes de espacios culturales de la zona sur y a nivel nacional	<p>Establecimiento de redes culturales nacionales a partir del año 2</p> <p>Metas:</p> <p>-Vínculos con al menos 2 organizaciones regionales o nacionales</p> <p>-Acoger al menos 2 obras anuales que se presentan en otros espacios de la zona sur.</p>	No aplica.	Coordinador General	<p>Firma de acuerdos o convenios de red</p> <p>Proyectos de circulación de obras. (internas y externas)</p>	Anualmente

8) Desarrollar estudios cuantitativos y cualitativos de seguimiento y evaluación de la programación del Centro Cultural de Temuco.

Estrategias	Indicadores de evaluación cuantitativos y metas	Indicadores de evaluación cualitativos y metas	Responsables de la evaluación	Fuentes de información para su construcción	Periodicidad de evaluación
Evaluación sistemática en marcha blanca	Realización de estudio cualitativo en los 2 primeros años: Sí/No	No aplica	Encargado de Vinculación con el medio	Informe estudio	Anualmente
Estudio cuantitativo en base a Encuestas	Realización de estudio al año 3: Si/ No	No aplica	Encargado de Vinculación con el medio	Informe estudio	Anualmente
Estudio cualitativo en base a Focus group	Realización de estudio al año 3: Si/ No	No aplica	Encargado de Vinculación con el medio	Informe estudio	Anualmente

18. Conceptualización en el ámbito de la infraestructura

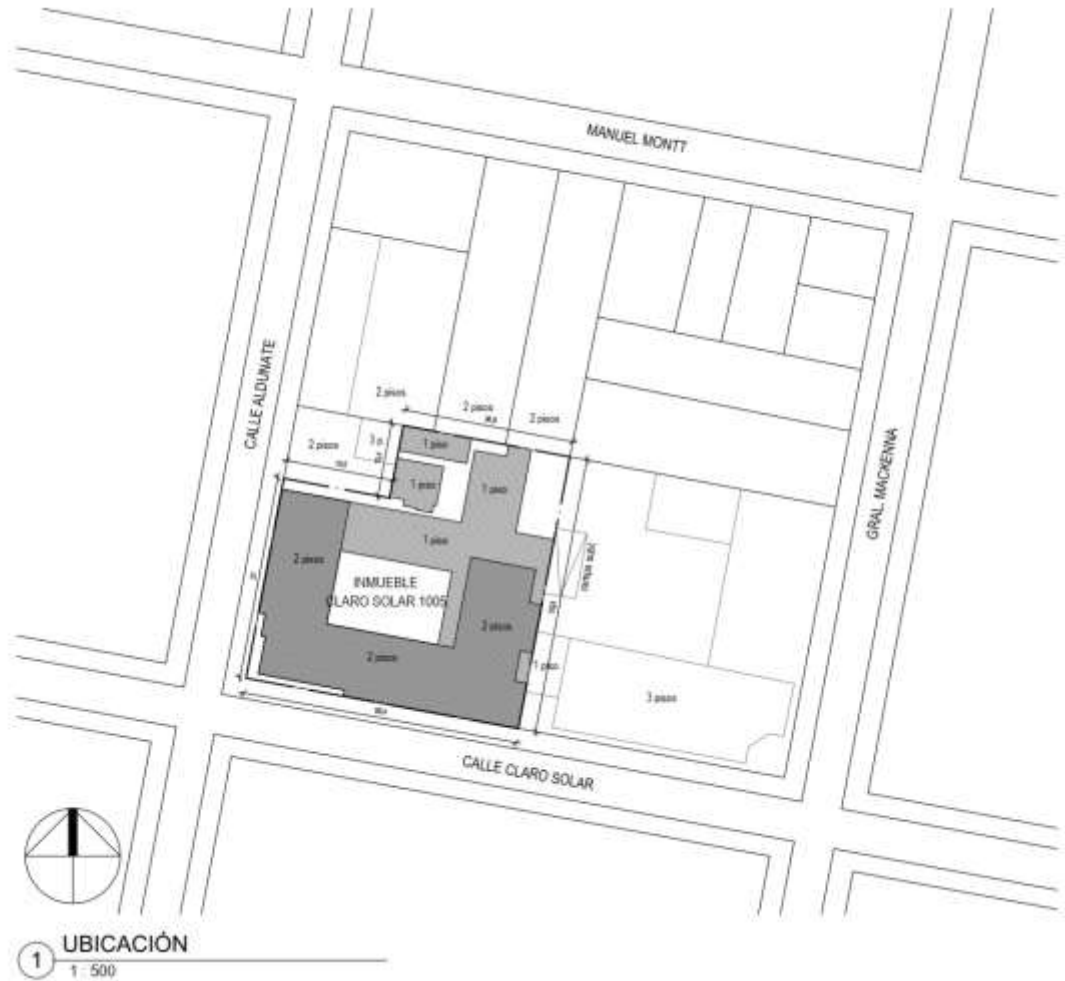
18.1 Condiciones de infraestructura

A continuación, se detallan las condiciones generales de este espacio:

1. Superficies

- a. Superficie Terreno: 2.275 m² aproximados
- b. Superficie Construida: 2257.62 m², en dos pisos.

2. Ubicación y Entorno



3. Uso de Suelo



Plan Regulador Comunal de Temuco: Ordenanza Local

Zonas Residenciales de Renovación

TABLA DE USOS DE SUELO PARA LA ZONA "ZHRI"
 (Zona Centro Galerías)

B 4		USOS DE SUELO PERMITIDOS EN ZONA "ZHRI"	
RESIDENCIAL		Todo permitido	
EQUIPAMIENTO		Todo permitido	
CIENTIFICO		Todo permitido	
COMERCIO		Todo permitido excepto venta de combustibles, sevicentros, venta de gas licuado, ferias de animales, playns de estacionamiento y terminales de distribución. Edificios de Estacionamiento con *2.	
CULTO		Todo permitido	
CULTURA		Todo permitido	
DEPORTE		Solo centros y clubes deportivos, gimnasios, canchas, multiscanchas, piscinas, sauna y baños turcos.	
EDUCACION		Todo permitido con *3	
ESPARCIMIENTO Y TURISMO		Todo permitido excepto zoológico, hipódromos, casinos, zonas de camping y par. nac, parque de entretenimiento y circo.	
SALUD		Todo permitido excepto cementerios y crematorios	
SEGURIDAD		Solo unidades policiales y cuarteles de bomberos.	
SERVICIOS		Todo permitido	
SOCIAL		Todo permitido	
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS			
INDUSTRIA			No se permite
TALLER			No se permite
ALMACENAMIENTO O BODEGA			No se permite
ACTIVIDADES EXTRACTIVAS			No se permite
INFRAESTRUCTURAS			
TRANSPORTE		Solo helipuerto	
SANTARIA			No se permite

*2 No enfrentando calle A. Prat entre A. Varas y Lautaro y M. Montt entre Av. Cuzupolcán y M. Bulnes.
 *3 Con proyecto que resuelva la detención vehicular sin afectar el tránsito de la vía que enfrenta.

4. Accesibilidad

El edificio **no** cumple con los requerimientos de Accesibilidad Universal requeridos por la Normativa, según OGUC Art 4.1.7.

5. Plan Regulador

TABLA DE EDIFICACION PARA LA ZONA "ZHR1"
 (Zona Centro Galerias)

B 4		CONDICIONES DE EDIFICACION ZONA "ZHR1"	
CONDICIONES PARA SUBDIVISION Y FUSION PREDIAL	SUPERFICIE MENIMA	500 m ²	
ALTURA MAXIMA DE EDIFICACION		Libre según muestres **	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO		Continuo	
COEFICIENTE MÁXIMO DE OCUPACIÓN DE SUELO	RESIDENCIAL	1 ^a -3 ^a	Otros pisos
	OTROS USOS	0,97	0,97
COEFICIENTE MÁXIMO DE CONSTRUCTIBILIDAD		1,0	0,91
DENSIDAD HABITACIONAL MÁXIMA BRUTA		7,0	
ALTURA MÁXIMA DE CONTINUIDAD		1050 viviendas	
ANTEJARDÍN		21 m	
CIERROS EXTERIORES		Sin antejardín excepto calle Manuel Brúnes, entre Balmaceda y C. Solar con 5 metros costado poniente.	
MARQUESINAS		Según Artículo 7 de la presente Ordenanza	
RASANTES		Opcional y prohibido en inmuebles de conservación histórica según Artículo 8 de la presente ordenanza	
		Según O.G.U.C	

** Ver restricción por Aeropuerto

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO Secretaría de Planificación O.T.P.R.

6. Materiales de Construcción Utilizados

Ver Anexo con Planos de Levantamiento realizado por la Evaluación Estructural

7. Situación de los Servicios Públicos

- Electricidad: En funcionamiento
- Agua Potable y Alcantarillado: En funcionamiento

18.2 Resumen didáctico del programa arquitectónico

A continuación, se presenta el programa arquitectónico elaborado.

RECINTO	ÁREA
PISO 1	
ASCENSOR	10 m ²
BAÑOS	43 m ²
BODEGA	35 m ²
BODEGA	17 m ²
BODEGA	10 m ²
BODEGA	9 m ²
BOLETERÍA	5 m ²
CAFETERÍA	48 m ²
CAMARINES	29 m ²
CAMARINES	18 m ²
CAMARINES	18 m ²
CIRCULACIONES	198 m ²
CIRCULACIONES	134 m ²
CIRCULACIONES	221 m ²
COMEDOR	14 m ²
COWORK	47 m ²
EXHIBICIÓN	69 m ²
EXHIBICIÓN	20 m ²
HALL	33 m ²
SALA ASEO	12 m ²
SALA ELÉCTRICA	8 m ²
SALA ENSAYO CIRCO	74 m ²
SALA ENSAYO DANZA	139 m ²
SALA ENSAYO FOLKLORE	133 m ²
SALA ENSAYO MÚSICA	63 m ²
SALA ENSAYO TEATRO	62 m ²
SALA SEGURIDAD	18 m ²
SALA VENTA	35 m ²
TEATRO	397 m ²
TRAMOYA	38 m ²
	1954 m²

PISO 2	
ASCENSOR	10 m ²
BAÑOS	39 m ²
BAÑOS	32 m ²
BODEGA	14 m ²
BODEGA	13 m ²
BODEGA	7 m ²
BODEGA	21 m ²
CIRCULACIONES	265 m ²
ESTUDIO GRABACIÓN	121 m ²
OFICINAS ADM.	59 m ²
SALA ASEO	3 m ²
SALA ELÉCTRICA	10 m ²
SALA REUNIONES	13 m ²
SALA REUNIONES	17 m ²
TALLER CINE	51 m ²
TALLER AUDIOVISUAL	34 m ²
TALLER ARTES VISUALES	92 m ²
TALLER ARTESANÍA	98 m ²
TALLER FOTOGRAFÍA	49 m ²
	947 m²

PISO 3	
ASCENSOR	9 m ²
BODEGA	3 m ²
CIRCULACIONES	84 m ²
SALA FORMACIÓN Y TALLERES	30 m ²
SALA FORMACIÓN Y TALLERES	30 m ²
SALA FORMACIÓN Y TALLERES	30 m ²
SALA FORMACIÓN Y TALLERES	41 m ²
SALA FORMACIÓN Y TALLERES	30 m ²
SALA FORMACIÓN Y TALLERES	30 m ²
SALA FORMACIÓN Y TALLERES	30 m ²
	316 m²
TOTAL	3216 m²

ESTRUCTURA Y TABIQUES	600 m²
-----------------------	--------------------------

Los usos para los espacios principales, de acuerdo con la planificación propuesta son los siguientes

Tabla 55. Uso previsto de los espacios principales.

Espacio	Usos previstos
Cafetería	Cafetería concesionada, que se convierta en un punto de encuentro en el centro de la comuna, con variedad de productos preparados, con precios accesibles, que represente la identidad local y contemple opciones para la diversidad (veganas, vegetarianas, sin gluten, entre otros).
Co-Work	Espacio de trabajo colectivo abierto a la comunidad, con disposición de mesas, sillas y enchufes para la conexión de aparatos tecnológicos. Espacio abierto durante el horario de funcionamiento del Centro Cultural, puede ser usado como espacio de reunión y se puede consumir los productos de la cafetería.
Sala de Teatro	Sala equipada para teatro con capacidad máxima de 280 asistentes aproximadamente, y permite exhibir obras de teatro y Danza en distintos formatos. Espacio para presentaciones de artistas locales, regionales, nacionales e internacionales.
Camarines	Camarines asociados a la sala de teatro, para el uso de los artistas en las funciones y obras exhibidas. También puede ser utilizado por los usuarios de las salas de ensayo y/o talleres.
Sala de Exhibición	Espacios para la exposición de distintas disciplinas (fotografía, pintura, dibujo, grabado, etc.), talentos locales, esculturas, resultados de talleres. También se dispondrá de los amplios pasillos como espacio de exhibición.
Sala Ensayo Circo	Espacio con las dimensiones necesarias para las prácticas circenses, además de la materialidad pertinente para el ensayo de la especialidad, puede ser utilizado en actividades de formación.
Sala Ensayo Danza	Sala acondicionada con la implementación necesaria para la práctica de la danza, materialidad del suelo pertinente para mayores posibilidades de uso. Sala espejada y con barra para permitir la práctica de ballet. Puede ser utilizada para talleres.
Sala Ensayo Folklore	Sala de uso de agrupaciones folclóricas de la comuna. En un uso compartido y programado las diferentes agrupaciones podrán ensayar tanto bailes, coreografías y ensambles musicales. Puede ser utilizado en actividades de formación.
Sala Ensayo Música	Espacio acondicionado para el ensayo de músicos o bandas musicales de la comuna, cuenta con el equipamiento técnico necesario para el uso de instrumentos musicales. Puede ser utilizada para talleres.
Sala Ensayo Teatro	Espacio acondicionado para el ensayo de artes escénicas. Es un espacio colectivo donde puedan ensayar las diversas compañías de teatro o artistas de la comuna que requieran el espacio, de una forma programada. Puede ser utilizada para talleres.



Sala de Venta productos locales	Sala de exhibición y venta de artesanías y productos de artistas locales, que promueva los emprendimientos y artistas de la comuna. Espacio de oferta para turistas y público general que visite el centro cultural.
Estudio de grabación	Área para la grabación de música o podcast. Recinto con las especificaciones técnicas y habilitado para la grabación de música o podcast, según el requisito de los habitantes de la comuna.
Sala Cine	Sala especializada para exhibición y taller de cine. Cuenta con 47 butacas y espacios acondicionados con equipamiento técnico adecuado para la muestra audiovisual.
Taller Artes Visuales	Espacio con la implementación necesaria para desarrollar actividades de formación y capacitación artística en artes visuales.
Taller Artesanía	Espacio con la implementación necesaria para desarrollar actividades de formación y capacitación artística en artesanía
Taller Fotografía	Espacio con la implementación necesaria para desarrollar actividades de formación y capacitación artística en fotografía.
Sala de Talleres y Formación	Salas con espacios para implementar diversidad de talleres o actividades de capacitación y formación en distintas disciplinas artísticas, gestión cultural y patrimonio.
Oficinas administrativas	Diversas oficinas para albergar las 18 personas proyectadas en el equipo de gestión del centro cultural.
Sala de reuniones	Sala con las comodidades requeridas. Que permita el uso por parte de agrupaciones y vecinas y vecinos de la comuna.
Transversal	<p>Conexión a internet de libre disposición.</p> <p>Accesibilidad universal.</p> <p>Adecuada climatización.</p> <p>Implementación y equipamiento acorde a las necesidades de uso de los espacios.</p> <p>Uso de espacios abiertos para la práctica de disciplinas o punto de reunión.</p> <p>Activación de punto limpio y/o zona de reciclaje.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados de diagnóstico cultural participativo y propuesta de programación para el Centro Cultural.

Bibliografía

Área de Estudios, SNM, 2023. Panorama de los museos en Chile: Reporte 2022 [En línea] ><https://www.registromuseoschile.cl/663/w3-article-120885.html> < Santiago de Chile: Subdirección Nacional de Museos, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Arredondo, Vicente (2000). Una sociedad de ciudadanos: Apuntes para una Revolución Ciudadana en México. México: Demos.

Barbieri, T. D. (1993). Sobre la categoría género: una introducción teórico-metodológica. Debates En Sociología, (18), 145-169. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia>.

Boeninger, Edgardo (1984) Democracia en Chile: Lecciones para la Gobernabilidad, Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile.

CNCA (2009) Guía Introducción a la gestión e infraestructura de un centro cultural comunal.

CNCA (2014) Manual Escenotecnia

CNCA (2015) Guía para la Participación Ciudadana en Cultura: Conceptos, Instrumentos y Herramientas, Santiago, Chile.

CNCA (2017) Catastro de Infraestructura cultural Pública y Privada

CNCA (2017) Política Cultural Regional La Araucanía 2017 - 2022

CNCA (2017) Política Nacional de Cultura 2017 – 2022. Cultura y Desarrollo Humano: Derechos y Territorio

Colbert, F. y Cuadrado, M. (2010). Marketing de las artes y la cultura. Barcelona: Editorial Planeta.

Cuenca, Macarena (2014) La democratización cultural como antecedente del desarrollo de audiencias culturales, Quaderns d'animació i Educació Social, Número 19, recuperado desde: http://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/diecinueve/index_htm_files/democratizacion.pdf

Garcés, M. y Valdés, A (1999) Estado del arte de la participación ciudadana en Chile. Documento preliminar para OXFAM-GB. S/E.

Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (04 de julio 2023) Boletín informativo Sectores Económicos Región de La Araucanía, Edición n°93, Recuperado desde: https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-ix/estadisticas/sectores-economicos/boletines/2023/sectores-econ%C3%B3micos-mayo-2023.pdf?sfvrsn=82c19e30_2

Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (2021) Estadísticas Culturales, Informe Anual 2021

Kotler, P. y Scheff, J. (2004). Marketing de las artes escénicas. Madrid: Iberautor.

Lamas (1992) El Género: La Construcción cultural de la diferencia sexual, Programa Universitario de Estudios de Género PUEG, Miguel Ángel Porrúa

Mincap (2002) Consultoría para el análisis y diagnóstico del concurso Fondart, Informe Final

Mincap (2019) Estudio sobre la Participación Cultural de los Adultos Mayores en Chile, Informe Final

Mincap (2021) III Catastro Nacional de espacios Públicos y Privados de uso cultural, Informe Final

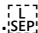
Mincap (2018) Plan de Lectura Región de la Araucanía 2018 – 2023

Observatorio del Envejecimiento (2023) Uso del tiempo libre 60+: Abordaje del ocio, la recreación y cultura en la población mayor

Pino, Eduardo (1969) Historia de Temuco. Biografía de la capital de la Frontera, Ediciones Universitarias de la Frontera, Colección “Documentos de la Frontera” Nº 1, Temuco.

Senadis (2023) III Estudio Nacional de la Discapacidad

Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2021) Laboratorio de Territorios Creativos 2021: Reporte del proceso, Santiago, Chile

Sellas, J. y Colomer, J. (2009). Marketing de las artes escénicas. Creación y desarrollo de públicos. Sant Celoni: Gescénic. (Cuadernos Gescénic, 4). Ediciones Libertarias. 

Serrano, C (1998) Participación Social y Ciudadanía. Un debate del Chile contemporáneo, www.asesoriasparaeldesarrollo.cl

Suárez, Roxana (2017) “Pensar y diseñar en plural: Los siete principios del diseño universal”, Revista Digital Universitaria UNAM, Vol. 18, Núm. 4, ISSN 1607 – 6079, recuperado desde: <http://www.revista.unam.mx/vol.18/num4/art30/art30.pdf>

Arredondo, Vicente (2000). Una sociedad de ciudadanos: Apuntes para una Revolución Ciudadana en México. México: Demos.

Cuenca, Macarena (2014) La democratización cultural como antecedente del desarrollo de audiencias culturales, Quaderns d'animació i Educació Social, Número 19, recuperado desde: http://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/diecinueve/index_htm_files/democratizacion.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (04 de julio 2023) Boletín informativo Sectores Económicos Región de La Araucanía, Edición nº93, Recuperado desde: https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-ix/estadisticas/sectores-economicos/boletines/2023/sectores-econ%C3%B3micos-mayo-2023.pdf?sfvrsn=82c19e30_2

Pino, Eduardo (1969) Historia de Temuco. Biografía de la capital de la Frontera, Ediciones Universitarias de la Frontera, Colección “Documentos de la Frontera” N° 1, Temuco.

Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2021) Laboratorio de Territorios Creativos 2021, Reporte del proceso.

Manual CES 2021.

Plan Regulador de Temuco, actualizado a Noviembre 2015.